

La Memoria en la Experiencia de la Red de Comunidades Construyendo Paz en los Territorios CONPAZ. Un Proyecto desde la Perspectiva Intercultural

Gabriel Santiago Mera Montilla

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Universidad del Cauca

Nota del Autor

Gabriel Santiago Mera Montilla, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Universidad del Cauca.

Cuenta con asesoría de PhD. Stephen Nathan Haymes, Facultad de estudios globales, DePaul University

Revisión metodológica de Elizabeth Castillo Guzmán, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad del Cauca.

Revisión metodológica de Carlos Ernesto Ortega García, Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad del Cauca.

Cualquier mensaje relacionado con este trabajo pueden comunicarse a la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad del Cauca, Popayán, al correo meinterculturales@unicacuca.edu.co, teléfono: 8209900 Ext 1432.

Resumen

Se analizó desde la perspectiva intercultural aspectos determinantes que permitieron a los procesos de la red CONPAZ unirse, dirimir diferencias y colocarse de acuerdo para tomar decisiones colectivas frente a las afectaciones generadas por el conflicto armado, la violencia y el sistema de justicia en Colombia. Para exponer la dinámica organizativa y propositiva de la red en la que confluyen comunidades indígenas, negras, campesinas y procesos de varias regiones de Colombia, se tomaron dos procesos como referencia para este análisis; la comunidad de autodeterminación, vida, dignidad del Cacarica CAVIDA en el Cacarica, municipio de Río Sucio, Chocó afectada por la operación Génesis que ocasionó el desplazamiento masivo de sus pobladores, y la comunidad campesina de san Antonio Inzá, departamento del Cauca donde tres familias vivieron el impacto de la ejecución judicial de personas jóvenes por parte del ejército colombiano. El desarrollo de este trabajo se realizó en terreno a través de visitas a las comunidades, entrevistando a personas de los procesos de la red, participando de actos conmemorativos, encuentros y festivales de las memorias en Chocó, en el Cauca y otros departamentos de Colombia donde hay comunidades y procesos organizativos que conforman CONPAZ. A partir de estos eventos se ubica el proceso de transformación de la memoria en la red que se expresa de diversas formas, en el cambio de narrativas de dolor por narrativas de esperanza, en la pintura, en el canto, en la poesía determinando el territorio como elemento central para este proceso transformador. La emergencia de la red con propuestas de articulación en la búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación integral traspasando fronteras mediante el diálogo entre las diferentes culturas que conforman la red y desde esas experiencias compartidas con procesos y organizaciones internacionales construir las iniciativas que propendan por la construcción de paz estable y duradera desde los territorios.

Abstract

Determining aspects that allowed the processes of the CONPAZ network to unite, settle differences and agree to make collective decisions were analyzed from an intercultural perspective in the face of the effects generated by the armed conflict, violence and the justice system in Colombia. To expose the organizational and propositional dynamics of the network in which indigenous, black and peasant communities and processes from various regions of Colombia converge, two processes were taken as a reference for this analysis; the community of self-determination, life, dignity of Cacarica CAVIDA in Cacarica, municipality of Río Sucio, Chocó affected by the Genesis operation that caused the massive displacement of its inhabitants, and the peasant community of San Antonio Inzá, department of Cauca where three families they experienced the impact of the judicial execution of young people by the Colombian army. The development of this work was carried out in the field through visits to the communities, interviewing people from the network processes, participating in commemorative events, meetings and festivals of memories in Chocó, Cauca and other departments of Colombia where there are communities and organizational processes that make up CONPAZ. From these events the process of transformation of memory is located in the network that is expressed in various ways, in the change of narratives of pain for narratives of hope, in painting, in song, in poetry determining the territory as a central element for this transformative process. The emergence of the network with proposals for articulation in the search for truth, justice and comprehensive reparation, crossing borders through dialogue between the different cultures that make up the network and from those experiences shared with international processes and organizations to build initiatives that promote for the construction of stable and lasting peace from the territories.

Contenido

Resumen	2
Abstract	3
La Memoria en la Experiencia de la Red de Comunidades Construyendo Paz en los Territorios, CONPAZ. Un Proyecto desde la Perspectiva Intercultural	6
Antecedentes y contexto	11
Contexto de la Investigación	11
Descripción Del Problema	13
Justificación	14
Objetivos	17
General	17
Específicos	17
Marco Teórico	18
Marco Temporal:	23
METODOLOGÍA	24
Tipo de investigación	24
Población Objeto	25
Diseño de instrumentos	25
Etapa 1. Análisis histórico de lo sucedido a las comunidades que conforman la red CONPAZ.	25

Etapa 2. Análisis del proceso de restauración a partir de la memoria	26
Etapa 3. Análisis de la resignificación de la memoria mediante expresiones artística	27
Etapa 4. Análisis de construcción de paz a partir de la transformación de historias.....	27
Análisis y Discusión de Resultados	28
Etapa 1. Análisis Histórico de lo Sucedido a las Comunidades que Conforman la Red CONPAZ.	28
Capítulo 1. El territorio como lugar de enunciación de la memoria	28
Ejecución extrajudicial entre la farsa institucional y la desarmonización comunitaria. (caso	41
de Inzá- Cauca)	41
Etapa 2. Análisis del proceso de restauración a partir de la memoria	55
Capítulo 2. La Memoria Como un proceso restaurador	56
Etapa 3. Análisis de la resignificación de la memoria a partir de la expresión artística,	78
Capítulo 3. Re-Significación de la Memoria, Forma y Sentido de Vida en la Representación	79
Etapa 4. Análisis de construcción de paz a partir de la transformación de historias	100
Capítulo 4. La memoria en la transformación de historias y la construcción de Paz desde	100
Red CONPAZ	100
Conclusiones	124
Bibliografía	125

La Memoria en la Experiencia de la Red de Comunidades Construyendo Paz en los Territorios, CONPAZ. Un Proyecto desde la Perspectiva Intercultural

La interculturalidad vista como una traducción de acciones, conocimientos, saberes, simbologías, lenguajes, estéticas de las personas, comunidades y sociedades diversas, permite el análisis de las construcciones locales frente a fenómenos que generan alteraciones o afectaciones en sus formas y sentidos de vida. Desde esta perspectiva, el conflicto armado en Colombia es un aspecto que posibilita aproximarse a procesos de construcción y reconstrucción de la memoria sobre los impactos generados en distintas comunidades rurales, en las que se evidencia formas de asumir, responder y transformar dichos impactos.

En este sentido, el presente trabajo recoge la experiencia de varias comunidades y procesos organizativos que fueron encontrándose a partir de hechos nefastos en el marco del conflicto armado colombiano, creando así La red de Comunidades Construyendo Paz en los Territorios CONPAZ que, emerge como un espacio de confluencia de organizaciones y procesos comunitarios afectados por el conflicto armado en Colombia.

CONPAZ es una Red de comunidades afrodescendientes, indígenas, campesinas y urbanas de Colombia con propuestas de justicia social, ambiental y construcción de paz, en su gran mayoría víctimas de crímenes de Estado, violaciones de derechos humanos, desplazamiento forzado, desaparición forzada, ejecuciones extrajudiciales, asesinatos, amenazas. Desde sus diferentes

espacios han construido e implementado iniciativas, denominadas por ellos “de resistencia civil pacífica en medio del conflicto o de la guerra” (Derivando memoria. 2009, p. 87).

Teniendo en cuenta que la academia a pesar de abordar el tema de violencia y conflicto armado, mantiene una línea distante y de temor a perder la esencia teórica o de científicidad, sin negar también que prefiere no politizar el discurso, además de no profundizar en el análisis que puede suscitar los encuentros denominados improbables entre afectados y responsables de hechos en el marco del conflicto armado, se consideró la necesidad de presentar este proceso de transformación de los estados de afectación para analizar rutas de construcción de paz en términos de transformación de la memoria, como un aporte al estudio intercultural desde una narrativa local, para que sea evidenciado en escenarios académicos, puesto que, cuando se hace pública la memoria, interpela permanentemente a la sociedad a través de procesos de reconstrucción, de esta manera se hace un llamado a que “nunca más” se repitan los hechos que han afectado violentamente la vida individual y comunal. El planteamiento del problema en este trabajo es indagar cómo desde la diversidad que caracteriza a grupos y personas que conforman la Red CONPAZ se ha construido memoria y ha sido posible enfrentar el duelo desde esas visiones distintas del mundo, elaborando una narrativa de la memoria individual y colectiva que se contrapone al olvido.

Existe una pregunta sobre la que teje el hilo conductor del trabajo: ¿Cuáles han sido los aspectos determinantes que permitieron a los procesos de la Red CONPAZ unirse, dirimir diferencias y colocarse de acuerdo para tomar decisiones colectivas frente a las afectaciones generadas por el conflicto armado, la violencia y el sistema de justicia en Colombia?

Para responder este interrogante y ubicar la dinámica de CONPAZ se toman como referencia dos procesos convertidos en hitos al interior de esta red; la “Comunidad de Autodeterminación, Vida, Dignidad de la cuenca del río Cacarica, CAVIDA” en el Departamento del Chocó y la asociación de familias campesinas “Sembradoras de Paz” de la comunidad de san Antonio, Municipio de Inzá, Departamento del Cauca, por las formas afrontamiento y transformación de los hechos ocurridos en sus comunidades.

Las personas de estos dos procesos organizativos han vivido la intensidad e impacto del conflicto armado, militarización, asesinatos, desplazamiento en el caso de las comunidades negras del Cacarica, y la ejecución extrajudicial de dos jóvenes campesinos de la comunidad de san Antonio, Inzá. Desde sus particularidades han elaborado formas de construcción de la memoria individual y colectiva que se enmarca en el estado natural de recordar lo sucedido como un tránsito a la transformación de los estados de afectación. Para ello han dotado de nuevos sentidos y contenidos términos que juegan un papel fundamental para la comprensión e interiorización del hecho sucedido.

Con este trabajo se devela el proceso de resignificación de la memoria como un proceso de transformación de aquellos sentimientos negativos ocasionados por el conflicto armado, lo que se denomina aquí como la memoria transformante; el tiempo y el compartir entre comunidades que han vivido historias parecidas posibilitando desarmar el pensamiento, la palabra y el sentimiento. La red CONPAZ juega un papel fundamental en la construcción de la Paz desde los territorios con propuestas elaboradas desde su base social para la construcción de un país y sociedad incluyente, respetuoso de la vida humana y de la naturaleza.

La dinámica de CONPAZ en este trabajo inicia con el capítulo: El territorio como lugar de enunciación de la memoria en la construcción de propuestas de transformación de historias; en él se describe el proceso de inicio de la afectación por el conflicto armado con la operación Génesis en CAVIDA, y cómo este proceso se convierte en el germen de encuentro, para entretejer solidaridad contra la violencia y la impunidad. Las pretensiones de la desterritorialización y como enfrentar esas pretensiones económicas, políticas y militares desde las iniciativas que permiten una reconfiguración y resignificación del territorio superando el temor y los miedos. Para estas comunidades el territorio es el único escenario de desenvolvimiento de sus vidas, por eso en el proceso de resignificación de la memoria se resaltan la importancia de los contenidos del ambiente territorial como espacio de obtención de las condiciones básicas de existencia humana.

En el segundo capítulo: La memoria como proceso restaurador; se describen las distintas formas de narrar lo sucedido en el marco del conflicto armado, interpretaciones, análisis y contenidos sobre el conflicto armado en Colombia, las capacidades para afrontarlo que evidencian transformaciones desde la interculturalidad ante la diversidad cultural y de pensamiento en CONPAZ. Se determina el daño causado, la ausencia del territorio y la amenaza de la vida, la determinación del retorno como un proceso fundamental para su protección y construcción organizativa. La trascendencia de ese daño y las posibilidades de avanzar hacia la superación de la afectación ubicando con claridad las responsabilidades sobre lo sucedido, aliviando los pesos que generan los traumas.

El tercer capítulo: Resignificación de la memoria; forma y sentido de vida en la representación; ubica las formas simbólicas de representar lo sucedido en el marco del conflicto armado; la

palabra, la canción, la pintura como estética transformadora, que permite describir el dolor y al mismo tiempo los estados de superación y sueños por tramitar lo sucedido. Estas construcciones o elaboraciones desde la estética transformante son los símbolos que desde la red CONPAZ dotan de sentido y contenido los espacios de la memoria en los territorios, una evocación de la vida que grita nunca más guerra, nunca más destrucción de la vida.

En el cuarto capítulo: La memoria en la transformación de historias y la construcción de paz desde la red CONPAZ; se describe, cómo a partir del encuentro con apoyo psicosocial, las comunidades y procesos organizativos interiorizan elementos que les permite entender y comprender la importancia de romper sistémicamente con espirales de violencia, para aportar desde su experiencia organizativa a la construcción de Paz. En el escenario de la justicia transicional, CONPAZ dispone de capacidades que han sido adquiridas desde su misma conformación donde se ha planteado el derecho restaurador como un ejercicio jurídico alternativo que posibilita la recuperación y transformación de la persona que ha causado daño a otros, partiendo de su voluntad para sincerarse sobre las razones que tuvo en ese momento y aportar soluciones al daño causado, permitiendo la reconciliación con las personas afectadas; a diferencia de la justicia retributiva o penal que no ofrece posibilidades de recuperación de las personas, ni el restablecimiento de las relaciones.

En este capítulo se enuncia la iniciativa de los festivales y encuentros de las memorias, espacios en los que participan actores implicados en hechos del conflicto armado, los diálogos improbables en la red CONPAZ han sido posibles.

Antecedentes y contexto

Contexto de la Investigación

La investigación se realizó a partir del acercamiento a la red CONPAZ en el marco del trabajo que como defensor de derechos humanos desempeño en una organización que hace presencia en varios departamentos de Colombia.

Teniendo en cuenta que la red CONPAZ se conforma por varias comunidades y procesos organizativos en el territorio colombiano afectados por el conflicto armado, se escogieron como referencia dos procesos convertidos en hitos al interior de esta red, debido a su capacidad de transformación de los estados de afectación.

Las comunidades involucradas en estos procesos son: como se ve en la figura 1, comunidad de autodeterminación vida, dignidad de Cacarica (CAVIDA), ubicada en la cuenca del río Cacarica, municipio de Río Sucio localizado geográficamente al norte del departamento de Chocó, noroeste de Colombia.

Figura 1.

Ubicación del municipio de Río Sucio en el departamento del chocó



Nota. Adaptado de archivo: Colombia-Chocó

(https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Colombia_-_Choc%C3%B3_-_Riosucio.svg)

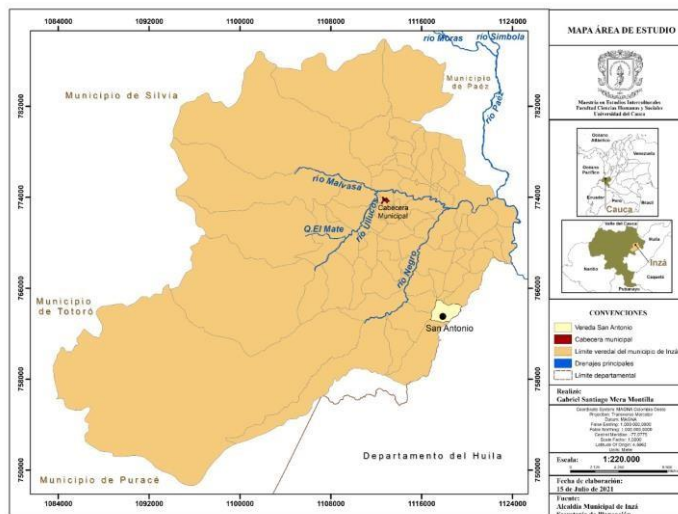
La cuenca del río Cacarica está conformada por 23 comunidades: Puente América, Bijao Cacarica, Barranquilla, Quebrada del Medio, Bogotá, El Limón-Perancho, Santa Lucía, Las pajas, Quebrada Bonita, La Virginia, Villa Hermosa-La raya, San Higinio, Puerto Berlín, Puerto Nuevo, Montañita-Cirilo, Bocachica, San José de la Balsa, Balsagira, Bendito Bocachico, Varsovia, Tegurré Medio. Que después de haber vivido el desplazamiento forzado de 1997 en su retorno se han ubicado en dos zonas humanitarias que son Nueva vida y Nueva esperanza en Dios.

El segundo proceso es la asociación de familias sembradoras de paz de la vereda San Antonio, ubicada en la Quebrada de Topa, municipio de Inzá, ubicado al nororiente del departamento del Cauca, Suroccidente de Colombia.

La Quebrada de Topa está conformada por las comunidades de San Antonio, San José, san Vicente, san Isidro, Belén, La Palmera, la Mesa.

Figura 2.

Ubicación del municipio de Inzá en el departamento del Cauca.¹



Descripción Del Problema

Los efectos de la guerra en términos de generación de dolor, sufrimiento, temor y angustias deben ser leídos e interpretados desde las narrativas de quienes han sido afectados, en tanto son estas personas quienes develan las formas estructurales de la violencia. En el marco de esta propuesta de investigación las personas agrupadas en la Red CONPAZ conforman un espacio diverso en la medida que desde sus diferentes expresiones culturales se unen, y en un presente recuerdan, evocan la vida, construyen juntos caminos desde sus diversas particularidades y complejidades.

Por tanto, la propuesta de investigación busca indagar cómo desde la diversidad que caracteriza a grupos y personas que conforman la Red CONPAZ se ha construido memoria y ha sido posible

enfrentar el duelo a partir de esas distintas visiones del mundo, elaborando una narrativa de la memoria individual y colectiva que se contrapone al olvido.

Existe una pregunta sobre la que teje el hilo conductor del trabajo: ¿Cuáles han sido los aspectos determinantes que permitieron a los procesos de la Red CONPAZ unirse, dirimir diferencias y colocarse de acuerdo para tomar decisiones colectivas frente a las afectaciones generadas por el conflicto armado, la violencia y el sistema de justicia en Colombia?

Esta propuesta de investigación se amplía con las siguientes preguntas alrededor de la construcción de la memoria en la diversidad, las formas de relacionamiento y la dinámica organizativa.

1. ¿Cómo desde las distintas visiones del mundo de las personas que conforman la Red CONPAZ afectadas por la guerra en Colombia se construye memoria colectiva?
2. ¿Cómo y por qué el trabajo de la memoria de las comunidades que confluyen en la Red

CONPAZ es una expresión de la interculturalidad?

3. En cuanto a lo organizativo, el papel de unirse alrededor de circunstancias atroces comunes ha generado una voz, un lenguaje que plantea: ¿Cómo las narrativas de la Red de Comunidades Construyendo Paz en los Territorios, CONPAZ, se hacen públicas y contribuyen a sanar heridas generadas por la guerra?
4. Respecto a la reconstrucción de la memoria; ¿cómo la recuperación de la memoria individual y colectiva de las víctimas de la guerra les permite interiorizar elementos con los cuales superan estrategias de control basadas en el olvido, el silencio, el miedo y el terror para convertirse en actoras y actores protagónicos de cambio de sus propias historias?
5. Respecto a lo simbólico, ¿Cómo los lugares declarados espacios simbólicos de salvaguarda de la memoria, permiten el restablecimiento de la memoria o del recuerdo como un acto de redención en el que las víctimas afirman sus derechos desde la diversidad?

Justificación

Regularmente escuchamos términos que han surgido en el marco del conflicto social y armado, que indican los estragos de la guerra: violación de Derechos Humanos, violación al derecho internacional humanitario, terrorismo, resistencia, víctima, victimario, desplazado/a, desaparecido/a, torturado/a, reparación integral, verdad, justicia, entre otros. Cada uno de ellos puede hacer referencia a lo que en algunas comunidades rurales afectadas denominan “ruina” y “tragedia social” porque supone la ruptura del tejido comunitario, económico, político, cultural, de fe. Términos que se escuchan y leen a diario en los diferentes medios informativos, utilizados de forma maniquea también.

La memoria, cuando se hace pública, interpela permanentemente a la sociedad a través de procesos de reconstrucción, un llamado a que “nunca más” los hechos que han afectado violentamente la vida individual y comunal se repitan.

Desde la academia, ¿cómo se ha abordado esta interpelación y el reconocimiento a la narrativa de las víctimas?

La academia ha abordado los temas de violencia, sin embargo, lo ha hecho con distancia y temor de perder la esencia teórica o de científicidad, sin negar también que prefiere no politizar el discurso.

La academia puede tener una salida en su quehacer desde la interculturalidad entendida como un diálogo epistémico, plural, donde se resalte el conocimiento, el empoderamiento y la reconstrucción de las narrativas de las víctimas, haciéndose desde su carácter investigativo, que en últimas es la relación que la academia establece con los contextos sociales. Además de sus respetados análisis y la interpretación de las narrativas debe permitir la puesta en escena de sus palabras y no convertirse en su voz. Es importante generar espacios de discusión sobre la reconstrucción de la memoria, la necesidad de un debate de comprensión y análisis para colocarse en el escenario público.

En cuanto a lo teórico, este ejercicio investigativo permite, desde la perspectiva intercultural, ir más allá de los análisis filosóficos, políticos, sociológicos, antropológicos y jurídicos, a la vez que permite zafarse de la rigurosidad científica de estas disciplinas para reconocer a las personas afectadas por la guerra como actores y actoras protagónicas de la construcción de nuevas historias que dotan de sentido y contenido a la verdad, a la justicia, a la memoria, a la construcción e interpretación de espacios simbólicos de encuentro y evocación de la vida. Todas

sus experiencias son propicias para la producción de teoría comunal otra, no inscrita, pero que se elabora a partir de sus procesos vivenciales.

En lo personal, el pertenecer a una organización de apoyo y acompañamiento a comunidades vulneradas y en riesgos de vulneración de sus derechos, me ha permitido compartir momentos de sus dificultades y también momentos de construcción colectiva y comunitaria. La conformación de espacios y la implementación de estrategias en medio de la confrontación armada para defender “sus vidas y sus territorios” ha permitido de una u otra manera convertirme en testigo de la construcción de este proceso colectivo, desde los difíciles momentos de presión paramilitar en las cuencas de los ríos Cacarica, Jiguamiandó, Curbaradó en lo que se conoce como el Bajo Atrato Chocoano entre los años 2000 y 2004 para impedir el retorno y regreso de estas poblaciones que habían sido desplazadas de sus territorios en el año 1997. Otros episodios de desplazamiento, desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales, intervenciones de extractivismo minero, etc. hasta la constitución de la Red de Comunidades Construyendo Paz en los Territorios CONPAZ como un proceso de encuentros micro locales, regionales, nacionales e internacionales de comunidades y personas denominadas víctimas, que se consolida en la diversidad cultural como espacio de actoras y actores críticos del modelo político y económico hegemónico que ha pretendido desterritorializarlos en todo el sentido de la palabra. Es esta capacidad de transformación, comunal, social, simbólica de los momentos vividos por personas y comunidades lo que me motiva a plantear esta propuesta de trabajo, que, si bien están documentados para denuncias, el accionar jurídico y la construcción de red o tejido social, aún no está en la discusión y puesta en escena en los estudios interculturales

Ante la necesidad de entender lo que ha vivido el país en periodos de violencia, esta investigación puede ofrecer elementos de practicidad que permitan retomar, desde las “víctimas” o personas afectadas, las formas no violentas para responder de la misma forma, dar un verdadero sentido al derecho de la vida, la importancia de la construcción del tejido colectivo y comunal para disminuir el dolor y la afectación. Desde sus narrativas se puede leer de manera profunda la necesidad, el querer y el anhelo de paz. Exponen los actores y actoras sus aprendizajes para evocar la vida, desde sus referentes y construcciones simbólicas aparentemente sencillas pero que han elaborado desde la complejidad y la profundidad del dolor para reconstruir comunidad y cultura, negándose al olvido y a la impunidad.

Objetivos

General.

Analizar a partir de la experiencia de construcción colectiva en la diversidad cultural de la Red CONPAZ el proceso de encuentro que permite establecer acuerdos para dar el sentido de restauración y dignidad de la memoria como un proceso político y cultural que transforma la vitalidad social, comunal y territorial de víctimas del conflicto armado en Colombia.

Específicos.

1. Determinar si la memoria colectiva en la Red CONPAZ puede encarnar una opción decolonial de perspectiva de vida que contradiga los nexos del poder colonial manifiestos en prácticas de represión oficial.
2. Interpretar la manera cómo las víctimas afirman sus derechos a partir de la transformación que se da en sus apuestas de vida, en los planes y proyectos de vida frente a los propósitos de quienes han generado la represión y afectación a sus vidas.

3. Analizar el sentido y contenido del que han sido dotados los monumentos de la memoria (casas de la memoria, centros lúdicos y comunitarios) como espacios generadores de sanación, reconciliación, reparación y restauración de la vida social y en la diversidad cultural.
4. Comprender desde la composición diversa de la Red CONPAZ, las maneras de llegar a consensos que permiten la construcción de propuestas colectivas para la superación de los estados de afectación social que ha generado el conflicto armado en Colombia.

Marco Teórico

Uno de los conceptos que se aborda en este proyecto de investigación es el de la memoria, al hablar de la memoria, la sociedad recurre a los hechos que marcan de manera determinante situaciones que solo se valoran o estructuran en un contexto determinado, para Paul Ricoeur 2008. P. 22: “la idea guía es la diferencia, que podemos llamar eidética, entre dos objetivos, dos intencionalidades: uno, el de la imaginación, dirigida hacia lo fantástico, la ficción, lo irreal, lo posible, lo utópico; otro, el de la memoria hacia la realidad anterior, ya que la anterioridad constituye la manera temporal por excelencia de la “cosa recordada”, de lo “recordado” como tal”. Partiendo del segundo objetivo o intencionalidad, la memoria cobra sentido como un derecho en las personas afectadas por el conflicto armado en Colombia.

Elizabeth Lira 2010 sobre este aspecto expone citando a Schacter y Scarry 2001, “Algunas investigaciones recientes sobre la memoria concluyen que no es una facultad única, sino que lo que llamamos *memoria* es el resultado de diferentes sistemas que dependen de distintas estructuras cerebrales. La flexibilidad o inflexibilidad, así como su accesibilidad, dependen de la integridad de los circuitos, pero también de la existencia de daños en las estructuras cerebrales que posibilitan su funcionamiento o de las experiencias traumáticas que los han alterado”. El

teólogo Gustavo Gutiérrez Lima 2010. P 163, considera que “la memoria es el proceso mediante el cual se saca a la luz el recuerdo, y en cierto modo lo libera de sus límites espaciales y temporales para hacerlo vivir en el presente... la memoria apunta a un presente, no queda fijada a un pasado y menos a un pasado doloroso”.

El concepto de la categoría víctima se abordará desde lo expuesto por la Organización de las Naciones Unidas, según la Asamblea General de esta organización, en la resolución 4034 de Noviembre de 1985 establece que: “se entenderá por víctimas las personas que, individual o colectivamente, hayan sufrido daños, inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera, o menoscabo sustancial de los derechos fundamentales como consecuencia de acciones u omisiones que violen la legislación penal vigente en los Estados miembros, incluida la que proscribe el abuso de poder”. La Comisión de Justicia y Paz (2004) considera que” la “víctima” -en una connotación- puede ser vista como un objeto o como un sujeto no solamente de derechos en el sentido jurídico, sino también creador de sentidos, capaz de reconstruir historia, de nombrar, de recordar, de recrear, de reconocer y de transformar. Es a la vez sujeto porque construye y es construido a partir de la realidad vivida de violencia, de la subjetividad y de la interrelación subjetiva con el entorno. Desde su propio dolor-trauma-reconstruye el proyecto de vida, ya que algunos de los referentes se han transformado y las relaciones mismas consigo mismo, con los otros y con su entorno”.

Para la revista Noche y Niebla 1997. P. 10 la violencia sociopolítica es “aquella ejercida como medio de lucha político-social, ya sea con el fin de mantener, de modificar, de substituir o de destruir un modelo de Estado o de sociedad, o también de destruir o reprimir a un grupo humano con identidad dentro de la sociedad por su afinidad social, política, gremial, étnica, racial,

religiosa, cultural o ideológica, esté o no organizado”. Así entonces como resultado de la violencia sociopolítica, se dé la violación de Derechos Humanos, para Iván Cepeda 2006. P. 26, son “todas las acciones u omisiones de agentes directos o indirectos del Estado, por medio de las cuales se vulnera, en cualquier persona o grupo humano y en cualquier circunstancia, uno de los derechos enunciados y reconocidos por los instrumentos del derecho internacional o enunciados en la Constitución Política de Colombia”.

Esta violencia genera en el individuo o en el colectivo, traumas, como lo plantea Carlos Beristaín referenciando a Baró (2004. P. 43): “Martín Baró fue una de las primeras personas que hizo una reflexión desde lo psicosocial, al hablar del trauma psíquico más como una herida, como un daño infligido a una persona a partir de una circunstancia excepcional; hablaba del trauma social en el sentido de la huella que dejan determinadas experiencias en procesos históricos de un pueblo y hablaba del trauma psicosocial como la relación dialéctica que existe entre este trauma, que ha sido producido socialmente, y las respuestas individuales que se dan entre individuo y sociedad”. Esas respuestas pueden ser el olvido o la recuperación de la memoria histórica. Mauricio Gaborit 2006, manifiesta que “el olvido es una nueva representación mental, tal como lo es el recuerdo. En definitiva, se olvida o se quiere olvidar o se pide olvidar o se impone olvidar algo. El olvido es una acción tal como lo es el recordar”. La memoria colectiva para Gaborit “es la de los miembros de un grupo, que reconstruyen el pasado, a partir de sus intereses y su marco de referencia actual”.

La violencia generada por el conflicto armado en Colombia se ha ensañado en distintos lugares a sus pobladores, rompiendo la relación construida entre seres humanos y territorio; se puede afirmar que se da un genocidio cultural, generado por la afectación y agresión al medio

ambiente. Al mismo tiempo que se da un racismo medioambiental entendido como la afectación a territorios de distintas comunidades Afrodescendientes, campesinos, indígenas.

El profesor Stephen Haymes al referirse sobre la naturaleza de la violencia dirigida contra pobladores civiles por parte del estado colombiano manifiesta:

Una de las dimensiones más perjudiciales de la violencia es la violación de la integridad del autoconcepto de individuos o grupos. La violencia involucra no solo daño físico, sino también es la experiencia de tener un mundo “desecho” compartido con otros. La violencia de este tipo implica una alteración radical de la memoria, una ruptura del pasado, del presente, y por lo general, una incapacidad para ver su futuro. La violencia dirigida a sus comunidades tiene el propósito de romper el sentido del territorio como un teatro de relaciones, un concepto que se viene discutiendo. El cuerpo como un teatro de relaciones, implica una relación con otras personas, la tierra o el suelo, el agua, el cielo, las plantas, y los animales. El cuerpo humano está compuesto de muchas relaciones dentro del mundo socio-natural. De esta manera, el territorio engendra y produce la vida humana en todas sus dimensiones y expresiones físicas, espiritual, emocional, pensamientos, y estéticas. La interrupción de estas relaciones territoriales causado por la violencia dirigida hacia las poblaciones tiene la intención de producir una “muerte social.” La muerte social resulta de una violencia cometida en violación de la vida social de las comunidades. La muerte social, entonces, es la pérdida de la vitalidad social.

Existe la vitalidad social a través de las relaciones, contemporáneas e intergeneracionales, que crean una identidad que da sentido a la vida. Mayor pérdida de vitalidad

social representa una pérdida de identidad y en consecuencia una grave pérdida del sentido de la propia existencia. Al poner la muerte social en el centro, el foco se quita de la elección individual, los objetivos individuales, las carreras individuales, y el número de individuos muertos, y en contraste pone el foco en las relaciones que crean comunidad y establece el contexto que da sentido a las opciones y objetivos de las personas. (Haymes, S, 2016, Cátedra sujetos territoriales de paz)

Al plantear el proceso de transformación de los estados traumáticos que han vivido las personas afectadas por la violencia, por la guerra, a quienes se les ha denominado víctimas, quienes desde sus elaboraciones, desde sus simbologías plasmadas en construcciones de espacios y/o monumentos de evocación y recuerdo de la vida, sentido que los aleja de la revictimización, les permite reafirmarse en la posibilidad de la reconstrucción de un tejido social y cultural desde una memoria colectiva restauradora.

El genocidio cultural y el racismo ambiental vividos en los territorios de Afrodescendientes, indígenas y campesinos, no son ajenos al interés del poder económico hegemónico del capital. Esto frente a las reacciones que se dan por sus víctimas marca un escenario en disputa, de poder, de tensión. Aníbal Quijano explica que, en el sentido común, la idea de poder se refiere a la dominación y a la explotación. Y puesto que la mayoría de quienes las sufren nunca están contentos con ellas, ni podrían estarlo, esa idea se refiere también al descontento con esas situaciones, inclusive a una oposición activa contra ellas. Es decir, en el “sentido común” la idea de poder también alude, junto con la dominación y la explotación, al conflicto. (Quijano, A, 2000, P. 1) Esto permite comprender las resistencias frente a ese tipo de circunstancias, personas afectadas responden de manera organizada como es el caso de la Red CONPAZ y colocan en evidencia la forma como se impone por ese sistema político y económico dominante.

Marco Temporal:

La línea de tiempo en la que se pretende desarrollar este trabajo de investigación comprende dos períodos:

Uno que abarca los momentos de encuentros nacionales e internacionales en el departamento del Chocó, convocados por los Consejos Comunitarios asociados en Comunidades de Autodeterminación, Vida, Dignidad de Cacarica CAVIDA concretamente en la Cuenca del Río Cacarica. Este período va del año 2000 a 2014, se considera importante este espacio de tiempo porque es en el que se funda la iniciativa de tejer red por las diversas expresiones de organizaciones y comunidades indígenas, Afrodescendientes, campesinas, urbanas afectadas por la violencia de la guerra y la violencia oficial. Alrededor de 30 organizaciones nacionales y junto a delegados internacionales participaron de estos eventos. Se conforma la Red CONPAZ en este lugar.

Surge la Comisión Ética de Verdad como una manera de salvaguardar la memoria, proteger pruebas y la Verdad sobre crímenes de lesa humanidad dignificar la memoria.

También es el período en el que se consolidan espacios como la Red de Alternativa la Globalización del Mercado y la Impunidad.

Este período es muy importante porque es el tiempo en el cual las comunidades y procesos deciden exponer desde sus territorios como espacios de enunciación de la resistencia civil pacífica en medio de la guerra, Zonas Humanitarias, los Espacios Humanitarios Ambientales, los Resguardos Biodiversos, los Espacios Humanitarios Urbanos, Zona de Reserva Campesina, Zonas de Biodiversidad, propuestas que permitan la continuidad y defensa de las vidas en los territorios.

Un segundo momento de este trabajo comprende los años 2014 a 2016. Es el tiempo en el que la Red CONPAZ juega un papel fundamental en términos propositivos, como el posicionamiento de la propuesta de la Comisión de la Verdad en la ciudad de la Habana-Cuba, en el marco de la mesa de negociación política del conflicto armado entre las FARC-EP y el gobierno colombiano.

METODOLOGÍA

Tipo de investigación

El trabajo se desarrolló desde el enfoque de una metodología cualitativa basada en elementos de investigación acción participación IAP, teniendo como precedente el planteamiento de Rodríguez Gómez y Gil Flores (1996), acerca de la investigación participativa que busca "... por una parte, producir conocimiento y acciones útiles para un grupo de personas; por otra, que la gente se empodere/ capacite a través del proceso de construcción y utilización de su propio conocimiento". También se tiene en cuenta el planteamiento de Rahman y Fals Borda (1989) haciendo hincapié en que la IAP "...es un proceso abierto de vida y de trabajo, una vivencia, una progresiva evolución hacia una transformación total y estructural de la sociedad..."

En este sentido a partir del rol desempeñado como defensor de Derechos Humanos, en el carácter de acompañante y asesor, labor encomendada desde la organización en la que trabajo, he contado con la oportunidad de estar en contacto directo con las personas de estos dos procesos y demás procesos de la red CONPAZ en sus territorios, desarrollando planes de trabajo, coordinando actividades de formación, apoyando y asesorando temas relacionados con lo organizativo a través de asesoría jurídica, espiritual y psico sistémica, por lo tanto puedo afirmar que se logró que las personas afectadas construyeran un nuevo discurso de vida enriquecido con los conocimientos propios sobre derechos humanos y justicia, que tienen desde su experiencia de

vida, aplicando un ejercicio de búsqueda de tranquilidad, apoyándose en mecanismos propios en sus prácticas espirituales como un proceso de re-creación de su memoria colectiva e histórica.

Población Objeto

Con el propósito de dar cuenta y hacer visible el proceso de interculturalidad, en esta propuesta de investigación se determinó como unidad de análisis solo dos casos con los cuales se buscó responder a la pregunta central formulada. El primer caso en mención es la operación génesis ocurrida entre el 24 y 28 de febrero de 1997 afectando la vida de comunidades Afrodescendientes en la Cuenca del río Cacarica, Departamento del Chocó. El segundo caso en interés es la ejecución extrajudicial a una mujer menor de edad y a un joven campesino en el caserío de Belén en el municipio de Inzá Cauca, el 08 de enero de 2006.

Diseño de instrumentos

Después de analizar la situación problema con respecto a los aspectos determinantes que permitieron superar las afectaciones generadas por el conflicto armado, la violencia y el sistema de justicia en Colombia, por parte de la red CONPAZ, se realizó un plan de trabajo con las siguientes etapas:

Etapas 1. Análisis histórico de lo sucedido a las comunidades que conforman la red CONPAZ.

Para dar cuenta del reacomodo en personas de estas comunidades y el proceso de transformación de sus situaciones adversas, se realizaron visitas a terreno, entrevistas a personas de las comunidades con las cuales se obtuvo la información. A partir de este muestreo se analizaron las formas como han resuelto en sus particularidades las complejidades internas para posibilitarse la articulación y conformación de la Red en la diversidad cultural.

La dinámica de CONPAZ en este trabajo inicia con el capítulo 1: “El territorio como lugar de enunciación de la memoria en la construcción de propuestas de transformación de historias”; en él se describe el proceso de inicio de la afectación por el conflicto armado con la operación Génesis en CAVIDA, y cómo este proceso se convierte en el germen de encuentro, para entretejer solidaridad contra la violencia y la impunidad.

También se analiza el proceso de ejecución extrajudicial o falsos positivos en la vereda Belén, municipio de Inzá- Cauca; en este caso se describe la afectación causada por militares del ejército colombiano a tres familias campesinas y cómo estas empezaron a visibilizar su situación en búsqueda de justicia y verdad, así como la conformación de la asociación de familiares víctima de ejecuciones extrajudiciales “Sembradores de paz”.

Finalmente se ubica algunos elementos de las pretensiones de la desterritorialización y cómo enfrentar esas pretensiones económicas, políticas y militares desde las iniciativas que permiten una reconfiguración y resignificación del territorio superando el temor y los miedos.

Etapa 2. Análisis del proceso de restauración a partir de la memoria.

En esta etapa, se tuvo en cuenta información recogida en las visitas a terreno, en talleres y encuentros en los que se generaron debates sobre las formas de tramitar las afectaciones haciendo un ejercicio de recuperación de la memoria. En el segundo capítulo: “La memoria como proceso restaurador”, se describe las distintas formas de narrar lo sucedido en el marco del conflicto armado, interpretaciones, análisis y contenidos sobre el conflicto armado en Colombia, las capacidades para afrontarlo que evidencian transformaciones desde la interculturalidad ante la diversidad cultural y de pensamiento en CONPAZ. Se determina el daño causado, la ausencia del territorio y la amenaza de la vida, la determinación del retorno como un proceso fundamental para su protección y construcción organizativa. La trascendencia de ese daño y las posibilidades

de avanzar hacia la superación de la afectación ubicando con claridad las responsabilidades sobre lo sucedido, aliviando los pesos que generan los traumas.

Etapa 3. Análisis de la resignificación de la memoria mediante expresiones artísticas.

Al participar en los encuentros programados por las comunidades se pudo observar el proceso de producción artística enfocada al proceso de transformación.

El tercer capítulo: “Resignificación de la memoria, forma y sentido de vida en la representación”; ubica las formas simbólicas de representar lo sucedido en el marco del conflicto armado, la palabra, la canción, la pintura como estética transformadora, que permite describir el dolor y al mismo tiempo los estados de superación y sueños por tramitar lo sucedido. Estas construcciones o elaboraciones desde la estética transformante son los símbolos que desde la red CONPAZ dotan de sentido y contenido los espacios de la memoria en los territorios, una evocación de la vida que grita nunca más guerra, nunca más destrucción de la vida.

Etapa 4. Análisis de construcción de paz a partir de la transformación de historias.

También se realizaron entrevistas con las voceras y los voceros de la Red CONPAZ, lo que permitió complementar información, ver el momento o estado actual de la Red en el contexto de Paz.

En el cuarto capítulo: “La memoria en la transformación de historias y la construcción de paz desde la red CONPAZ”; se describe, cómo a partir del encuentro con apoyo psicosocial, las comunidades y procesos organizativos interiorizan elementos que les permite entender y comprender la importancia de romper sistémicamente con espirales de violencia, para aportar desde su experiencia organizativa a la construcción de Paz. En el escenario de la justicia transicional, CONPAZ dispone de capacidades que han sido adquiridas desde su misma

conformación donde se ha planteado el derecho restaurador como un ejercicio jurídico alternativo que posibilita la recuperación y transformación de la persona que ha causado daño a otros, partiendo de su voluntad para sincerarse sobre las razones que tuvo en ese momento y aportar soluciones al daño causado, permitiendo la reconciliación con las personas afectadas; a diferencia de la justicia retributiva o penal que no ofrece posibilidades de recuperación de las personas, ni el restablecimiento de las relaciones. En este capítulo se enuncia la iniciativa de los festivales y encuentros de las memorias, espacios en los que participan actores implicados en hechos del conflicto armado, los diálogos improbables en la red CONPAZ han sido posibles.

Análisis y Discusión de Resultados

En esta sección se presenta el análisis de la metodología aplicada para el desarrollo de este trabajo.

Etapas 1. Análisis Histórico de lo Sucedido a las Comunidades que Conforman la Red CONPAZ.

Teniendo en cuenta que el enfoque metodológico de esta investigación es cualitativo, se hizo necesario recurrir a la ubicación del entorno mediante visitas a terreno, entrevistas a personas de las comunidades con las cuales se obtuvo la información sobre los efectos del conflicto armado y vulneración de los derechos en sus territorios.

Capítulo 1. El territorio como lugar de enunciación de la memoria

Las afectaciones que se han dado en distintas comunidades rurales permiten ver el territorio como escenario ideal del restablecimiento de nuevas relaciones, espacio de transformación de la historia. El viejo adagio “todo pueblo que olvida su historia está condenado a repetirla”, puede carecer de sentido en un contexto de transformación y trascendencia de realidades si se analiza,

cómo algunos procesos y comunidades han generado espacios de transformación de las historias de afectación.

Al hacer un recorrido por diversas comunidades y procesos, encontramos que la memoria, es lo que ha permitido en el presente construir y reconstruir individual y colectivamente el pasado con la vista puesta en el futuro. Así resurgiendo desde los dolores más profundos por daños causados, las personas y comunidades han mostrado su capacidad de reconstruir el tejido familiar, social y cultural, manifestando disposición para el encuentro con propuestas en búsqueda de salidas que beneficien al país y a otros pueblos a partir de sus experiencias, de sus realidades de vida.

La Génesis. Comienzo de lo distinto (caso del Cacarica - Chocó). El 24 de febrero de 1997 inició la denominada “operación génesis”, una orden de batalla militar dada desde la brigada 17 con sede en Carepa Antioquia, quienes actuaron conjuntamente con las autodefensas campesinas de Colombia AUCC, estructura paramilitar del Bloque Elmer Cárdenas confluyeron y se apoyaron coordinadamente durante cuatro días, del 24 al 28 de febrero, generando desplazamiento de más de 10 mil personas de varias cuencas del bajo Atrato, entre ellas cerca de 4 mil habitantes del Cacarica; dicha operación se realizó a través de acciones combinadas por aire, agua y tierra.

Uno de los objetivos de esta operación ha sido consolidar un proyecto político, económico y social que posibilite el desarrollo de inversiones agroindustriales como la siembra de palma aceitera para la producción de aceite vegetal, banano tipo exportación, cultivo de coca y también la implementación de propuestas vinculadas al “proyecto de la mejor esquina de América”(Urabá, punto de interconexión entre Sur América con Centro y Norte América por su ubicación geoestratégica) que incluye el puerto internacional de Turbo, las vías de salida al mercado global

entre Belén de Bajirá y Río Sucio, el aprovechamiento de la biodiversidad y desarrollo de propuestas similares al Plan Puebla Panamá transformación y privatización del territorio de comunidades afrodescendientes e indígenas. (CAVIDA, 2002, p. 73-74)

Las comunidades de la Cuenca del río Cacarica al noroccidente del departamento del Chocó, población mayoritariamente afrodescendiente, además de mestizos denominados chilapos, representaban un obstáculo para el desarrollo de dichos proyectos, por lo tanto, ante la violencia con que fueron agredidos, por desapariciones y asesinatos se vieron obligadas a desplazarse masivamente a diferentes lugares; unos a Turbo Antioquia, otros a Panamá, lo que significó el despojo de sus tierras, vivir en condiciones infrahumanas, en medio del rechazo social, con poca atención institucional como población desplazada, además de constante temor a nuevas agresiones. Uno de los episodios que más ha causado un sentimiento de dolor, rechazo e indignación fue el asesinato de Marino López, quien fue descuartizado, en palabras de pobladores de esta zona, de la manera más brutal que hayan podido conocer.

Esta serie de sucesos, los obligó a permanecer en situación de desplazamiento forzado alrededor de cuatro años, durante ese tiempo estuvieron acinados en el coliseo municipal y en dos albergues en Turbo; Es importante resaltar que durante su estadía en Turbo continuaron las amenazas, desapariciones y asesinatos; mientras que las personas que huyeron a Panamá fueron repatriadas de manera ilegal y llevados a Bahía Cupica-Chocó, donde permanecieron hasta el año 2000, momento en que se dio el proceso de reencuentro previo al retorno a su territorio La operación Génesis, orden de batalla que, si bien generó una afectación humana de índole social, cultural, económica y ambiental y espiritual, ha sido uno de los hechos que ha marcado

precedentes importantes en la transformación y construcción de nuevas historias de estas comunidades.

La construcción de esa nueva historia ha partido de la necesidad del encuentro, de saber que es posible compartir, sentir, reflexionar, discutir y proponer iniciativas desde la diversidad entre comunidades y pueblos que han sido afectados por la violencia de la guerra en distintos lugares del planeta.

Es así como surge, a partir de la condición de desplazamiento de estas comunidades, la iniciativa de convocar al territorio del río Cacarica a personas de diversos procesos organizativos y comunidades para encontrarse.

El pre encuentro internacional, una iniciativa para volver al territorio. En el año 2000, en uno de los asentamientos definido, en el que aún estaban en etapa de pre-retorno, se realizó el pre-encuentro internacional llamado “el Cacarica abraza el milenio”, anuncio de otros múltiples encuentros que posibilitaron construir colectivamente iniciativas y redes que alimentaran la esperanza de responder a la lógica económica capitalista, violación de derechos humanos, violencia de la guerra, impunidad y a la afectación ambiental.

En el libro “Somos tierra de esta tierra” escrito por la comunidad CAVIDA, se describe el análisis hecho por ellos respecto a las pretensiones sobre su territorio, a continuación, se presenta un aparte de este libro:

Durante tres años de nuestro desplazamiento, descubrimos que detrás de las armas, se defienden poderes, privilegios y modelos de producción, de construcción de la familia y de la sociedad. La guerra fue en medio de lo dolorosa y traumática, de lo cruenta y

bárbara, la manera como logramos descubrir que detrás de ella hay muchos intereses, políticos, económicos, sociales y culturales. Hay una guerra económica que se oculta entre los bombardeos, el desplazamiento, las violaciones de los derechos humanos. Por eso preguntamos, “si así es la cosa de difícil por qué entre los pobres, los excluidos no nos encontramos, para compartir, ¿para crear lazos de humanidad y de esperanza?”. Esa es la pregunta que resultó de muchas jornadas de trabajo, de una noche de nuestra vida como desplazados. Así nació el pre-encuentro que se hizo una realidad. (Cavida, 2002, Somos tierra de esta tierra, P. 278)

Este pre-encuentro internacional permitió conocer la apuesta política de la Comunidad de Autodeterminación, Vida, Dignidad de Cacarica CAVIDA, su proyecto enmarcado en la autodeterminación y los principios que identificaron este proceso en su retorno al territorio. El pre encuentro se convirtió en hito importante para la población de las comunidades del río Cacarica, así como también de las organizaciones y comunidades que hicieron presencia en este territorio, además posibilitó la visibilización de las situaciones de vida de las distintas comunidades, convirtiéndose en una estrategia política de protección de las comunidades locales o anfitrionas. El pre-encuentro fue una motivación mayor al retorno de estas comunidades desplazadas.

Muchas cosas aún nos retumban. Eso que dijimos allí de bienvenida: “Hoy estamos aquí porque después de tres años de haber sido expulsados de nuestra tierra, no estamos dispuestos a quedarnos sin ella. Estamos aquí porque, aunque hemos tenido que traspasar montañas, mares, ríos y fronteras para salir, también las hemos traspasado para retornar.

Queremos hacer memoria de nuestros familiares y amigos desaparecidos y mutilados. Queremos seguir viviendo con responsabilidad y proteger también a nuestra madre tierra. Estamos aquí para dar aún más sentido a las construcciones que como pueblos en resistencia vamos haciendo. (Cavida, 2002, P.278)

EL retorno se dio en fases para las comunidades del Cacarica bajo la organización CAVIDA, previa negociación y concertación con el gobierno colombiano. Se proyectó como un proceso pionero de retorno con garantías, que a la postre su implementación generó inconvenientes para las comunidades debido al incumplimiento por parte del gobierno.

En el inicio de este nuestro retorno con Dignidad en medio de la guerra y donde aún no estamos todos juntos por el incumplimiento del Gobierno en los acuerdos hechos con las Comunidades de la Cuenca del Cacarica, tenemos presente que muchos de nuestros hermanos no pueden aun retornar y que hay otros que se quedarán sumidos en el humo de las ciudades por causa del terror de la guerra y porque el dolor humano ha sido tan grande y se mantiene como la guerra.

(Cavida, 2002, P.279)

La guerra como una práctica que obedece a intereses marcados por sus protagonistas tiene características particulares. En el caso colombiano, en primer lugar, habría que decir, que es la continuidad de los quehaceres guerreros de hace varias décadas, si bien un poco más exacerbados, ha dejado constantemente los mismos mensajes simbólicos de terror. Frente a las dinámicas de la guerra, paradójicamente hay respuestas de organización y resistencia civil pacífica que permiten ver procesos organizativos pequeños, pero con principios y proyectos de vida definidos, emergiendo como sujetos colectivos con historia, hacedores de la historia, proponiendo una forma de vida propia, puesto que su relación armónica con el territorio a través

del tiempo, ha entrado en ruptura forzada por la violencia de la guerra, un estilo de vida que es reconstruido, que se rige por la autodeterminación y que se globaliza en la medida que es visualizado por personas y comunidades de otras latitudes, que convocadas por la voz de la conciencia humana asisten y participan de ese tejido contra la globalización del mercado y la impunidad en cualquier escenario del planeta. Esta forma de organización puede considerarse como un ejercicio de interculturalidad, puesto que se propone un escenario relacional distinto al propuesto por el modelo económico que pretende excluirlos. Ante esto se tiene que:

La interculturalidad como principio y práctica de convivencia entre colectivos diferentes, milenariamente funcionó en contextos de organización comunitarios, en sociedades más horizontales antes que organizados por clases sociales de manera vertical. Por lo tanto, no será posible una interculturalidad o la configuración de la sociedad intercultural con equidad, dentro de un esquema de organización social, política y económica capitalista debido a que su sociedad se organiza verticalmente en clases sociales porque así lo determina la propiedad privada individualista. (Sarango, 2019, p.7)

En el relato de la experiencia de desarrollo del pre-encuentro internacional realizado entre la comunidad CAVIDA, comunidad indígena Ichimbía, comunidades negras de Ecuador, población civil de Las Abejas (Chiapas) de México, Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), ASOINCA, organización indígena Orewa, comunidad del Catatumbo, organización Mujeres portadora de paz de Turbo, Centro pastoral social San Cristobal de las Casas de México en otras, además de algunas organizaciones de juristas y observadores internacionales, Comisión Justicia y Paz.

En este nuevo milenio en un rincón de nuestro país, en el marco de este contexto de guerra nos hemos dado a la difícil tarea de reunirnos con comunidades excluidas pero organizadas como son ustedes. Es para nosotros un privilegio conocerlos y poder levantar juntas las manos, las banderas, y los himnos de las luchas por la vida, la libertad, la justicia, la solidaridad, la fraternidad, poder seguir luchando por la memoria viva de nuestros pueblos presentes y no presentes, lejanos y cercanos, todos por la Autodeterminación, la Vida y la Dignidad. (CAVIDA, 2002, P. 279)

La re-existencia a partir de un hecho nefasto como la operación génesis, se da en el proceso de reconstrucción de la espiritualidad de las personas de esta comunidad, una apuesta decidida por la recuperación de su territorio, rehacer nuevamente sus vidas, reconstruir, recomponer un tejido social, cultural, ambiental y económico. La re-existencia como un proceso desde la interculturalidad crítica implica transformar desde la diversidad de pensamiento y sentimiento el impacto generado en las comunidades del Cacarica la simbología de la muerte manifiesta en la sevicia y violencia sobre el cuerpo humano, ha implicado discusiones, disensos, consensos, tensiones naturales dentro de un proceso organizativo. Interpretando estos resultados, Walsh (2012) sugiere que la interculturalidad crítica es una construcción de y desde la gente que ha sufrido una historia de sometimiento y sub-alterización.

El asesinato de Marino López, cuyo cuerpo fue desmembrado a machetazos y su cabeza convertida en balón de fútbol con la que jugaron algunos minutos los paramilitares, es un hecho que ha tocado profundamente la sensibilidad comunitaria y la conciencia humana. Este crimen, uno de tantos cometidos en la andadura temeraria de guerra se convirtió en símbolo de memoria

y transformación del pensamiento y sentimiento comunitario, que ha alimentado la esperanza por buscar Justicia, Verdad y Reparación Integral.

El pre-encuentro internacional como tal, con su connotación política se convirtió en la semilla o germen de un pensamiento y proyecto de transformación de realidades para esa diversidad cultural de personas que en sus pieles, pensamientos y sentimientos traían consigo expresiones de dolor, de afectación en sus vidas y en sus territorios. El espacio permitió también llevar experiencias de resistencia, de mística con esperanza a la selva Chocoana. Una manifestación intercultural desde todo punto de vista, una expresión de humanidad en un pedazo de territorio que reflejó los deseos de compartir sucesos, de socializar las reivindicaciones, de unificar criterios con proyección a futuro, de reinventar la historia.

Saben la alegría que sentimos, nuestra resistencia no es de nosotros, es de todos los excluidos. Nunca imaginamos que entre los pobres podamos estar juntos, romper barreras económicas, dificultades logísticas. En el cacarica entre el 28 de junio y el 02 de julio del año 2000 nos encontramos entre chirimías, zarapas, vallenatos, maíz, guagua, escritos y versos. Discutimos, cantamos y construimos lazos para gestar iniciativas frente a la Globalización, la crisis ecológica y los derechos humanos, para conocer. Nuestros hermanos del Movimiento Sin Tierra MST, lo expresaron hace pocos días, nuestro desafío es “globalizar nuestra búsqueda de tierra, en la globalización de los de arriba”, o lo que expresaron con la sabiduría indígena de Chiapas “estamos construyendo una sociedad donde todos quepamos, donde nadie quede por fuera. (CAVIDA, 2002, P. 280) Lo que surge como distinto a partir del hecho de afectación a una pequeña población afro descendiente

es el encuentro de la palabra, desde diversos rostros, diversas localidades, regiones, países en un espacio geográfico recóndito que ha cobrado importancia geopolítica tanto en el modelo económico neoliberal capitalista, como en el imaginario colectivo de comunidades y procesos que confluyen en él como pueblos afectados por las violencias políticas de la guerra, determinando al territorio como una construcción cultural, valorizado y apropiado simbólicamente e instrumentalmente por las comunidades.

El evento, como inicio de una apuesta de humanidad distinta desde una mirada de lo nuevo, permitió comprender la posibilidad de construir desde “nuestra América”, o en palabras de Casaldáliga, desde la “Patria Grande” un territorio como espacio de enunciación emancipatoria, un lugar distinto al concebido por el poder hegemónico que establece fronteras, lo delimita geográficamente y lo administra desconociendo la legitimidad que da la ocupación milenaria de pueblos y comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas, permitiendo así desde una seguridad jurídica y militar la explotación indiscriminada y depredadora con una lógica irracional y violenta.

Tejiendo las redes contra la violencia y la impunidad. La experiencia de CAVIDA como iniciativa demostrativa de resistencia civil y de construcción de Paz en medio de la guerra ha vivido fases delicadas en su historia. Tomada la decisión de retornar estratégicamente a dos asentamientos en el territorio de Vida como se le denominó, los miembros de este proceso han vivido incursiones paramilitares y la militarización del ejército colombiano, se han desplazado de manera interna dentro de su territorio, lo que los llevó a adoptar la figura de las Zonas Humanitarias como mecanismo de protección de sus vidas y su territorio.

Una primera experiencia de figura simbólica en la afirmación de este mecanismo de protección fue lo que se denominó en su momento el “Cordón Humano por la Vida”, que consistió en la presencia y permanencia temporal de personas de distintas latitudes que ante el llamado a la solidaridad por CAVIDA, acudieron al lugar: humanistas, trabajadores sociales, religiosas y religiosos, pastores de iglesias, sindicalistas, ambientalistas, intelectuales, estudiantes, activistas contra la política armamentista y de la guerra, fueron testigos de la presión que CAVIDA ha afrontado en medio del conflicto armado.

El Cordón Humano por la Vida visibilizó más el proceso de resistencia civil pacífica de estas comunidades, y al tiempo generó relacionamientos, tejidos sociales y culturales que han fortalecido organizativamente a CAVIDA. Es así, como en junio del año 2002 se convocó al encuentro internacional en la Zona Humanitaria Esperanza en Dios llamado “experiencias de afirmación de derechos en medio de la guerra”.

Frente a las consecuencias de la violencia del conflicto armado, a nivel regional y nacional surgieron varias expresiones organizativas (víctimas, campesinado, mujeres, indígenas, afros...) que han propendido por la exigibilidad de la verdad, la justicia, reparación integral y garantías de no repetición. A partir de esta iniciativa de encuentro se empieza a perfilar un sentido de organización en red con el propósito de apoyarse en la búsqueda de verdad, justicia y garantías de no repetición, asimismo se convoca a un segundo encuentro internacional en el Cacarica, zona humanitaria Nueva Vida, llamado “experiencias de justicia universal” en el que se compartieron formas de aplicación de justicia y de resolución de conflictos en los diferentes contextos de donde provenían las organizaciones participantes. A partir de estos encuentros se declaró la

“Red de alternativas contra la globalización del mercado y la impunidad” que dinamizó el trabajo realizado con respecto a temas de impacto ambiental, despojo territorial, violación de derechos humanos, conflicto armado y memoria.

Estos encuentros internacionales en el territorio del Cacarica permitieron escuchar las experiencias de comisiones de la verdad en Sudáfrica, El salvador, Argentina, Chile, México y Estados Unidos. (C. I J&P, 2014, P. 15)

Esta red internacional mantuvo la dinámica de encuentro ante la delicada situación de las comunidades del Cacarica y de otras regiones del país con algunos eventos en el territorio, otros en Bogotá y posteriormente en países de donde hacían parte algunas organizaciones de la red como Estados Unidos, España, Italia, con participación de organizaciones de base colombianas, mexicanas, argentinas, chilenas, brasileras, salvadoreñas; en este escenario surgió una propuesta para la conservación de la memoria histórica ante el manto de impunidad y vulneración de derechos en Colombia: “ la Comisión Ética para la Verdad en Colombia”.

Esta comisión nació como propuesta de alrededor de 30 comunidades y organizaciones locales de todo el país convocadas por las familias de los consejos comunitarios asociados en CAVIDA que habían regresado al territorio después del desplazamiento causado por la operación Génesis en 1997. El mandato de la Comisión Ética de la Verdad, CEV respondió a un carácter protector ante el conjunto de mecanismos de impunidad que se implementaban (y se siguen implementando) de manera evidente cuando se intentan esclarecer crímenes de Estado. (C.I J&P, 2014, P. 15)

Han sido estos momentos de construcción colectiva en la diversidad, dialogo de experiencias, tejido de redes desde el Cacarica, que posibilitaron la creación la Red de Comunidades

Construyendo Paz en los Territorios CONPAZ, como iniciativa del orden nacional.

La Red CONPAZ, en la emergencia por un buen existir en verdad, justicia y contra la impunidad. La Red-CONPAZ, es una organización de orden nacional, que reconstruye procesos de memoria a partir de la organización local comunitaria de diferentes regiones del país que han sido vulneradas por el conflicto armado, geográficamente ubicados en los departamentos del Chocó, Valle del Cauca, Cauca, Nariño, Huila, Antioquia, Atlántico, Meta, Putumayo. Esta Red genera espacios de encuentro, donde se comparten experiencias de afrontamiento a las situaciones adversas. Participan y acompañan la declaración y establecimiento de espacios simbólicos, denominados monumentos de recuperación y mantenimiento de la memoria de sus seres queridos, familiares o amigos como mecanismo de resistencia al olvido y transformación de los hechos.

CONPAZ, es una Red integrada por comunidades afrodescendientes, indígenas y campesinas de Colombia, en su gran mayoría víctimas de crímenes de Estado, violaciones de derechos humanos, desplazamiento forzado, desaparición forzada, ejecuciones extrajudiciales, asesinatos, amenazas. Desde sus diferentes espacios han construido e implementado iniciativas, por ellos denominadas “de resistencia civil pacífica en medio del conflicto o de la guerra”. Un elemento fundamental y recurrente en los procesos y comunidades que conforman esta red es la resistencia frente a la impunidad sobre los hechos sucedidos o hechos denominados victimizantes.

Figura 3.

Encuentro festival de la memoria Cacarica



Al ubicar como referente organizativo a la Red-CONPAZ, se hace alusión a un universo culturalmente diverso de víctimas unidas por la afección en sus vidas. En este sentido se puede decir que esta Red es un espacio intercultural que actúa desde las dimensiones del dolor, el trauma, la afectación, hacia la transformación de estos mismos estados, desde un profundo sentido de esperanza en medio de la desesperanza, desde la condición de víctimas a actoras y actores protagónicos de nuevos momentos, de nuevos escenarios a la construcción de apuestas colectivas basadas en la recuperación de la memoria social en un presente con proyección a futuro.

Ejecución extrajudicial entre la farsa institucional y la desarmonización comunitaria. (caso de Inzá- Cauca)

En la política de seguridad democrática iniciada en el año 2002, con el propósito de garantizar seguridad a través del incremento de pie de fuerza militar en una lucha contrainsurgente determinando como agente destabilizador de la sociedad colombiana a los grupos político armados de izquierda conocidos como guerrillas (FARC, ELN, EPL), el gobierno colombiano se obligó a mostrar resultados ante la comunidad internacional y nacional; es en este contexto que el país vivió episodios irreparables de violación de derechos humanos por parte del Estado colombiano debido a incentivos de ascenso, monetarios y de descanso ofrecidos a militares que

presentaran resultados positivos en la lucha contrainsurgente consistentes en capturas y número de guerrilleros dados de baja en combate. Esta política generó en todo el territorio nacional un incremento acelerado de asesinatos a pobladores rurales quienes fueron presentados mediáticamente como guerrilleros abatidos en combate configurándose así una sistemática práctica de violación de derechos humanos en Colombia conocida como “ejecución extrajudicial o falsos positivos.

De esta manera, una población que se vio afectada por esta política de seguridad democrática fue el municipio de Inzá en el departamento del Cauca, en la vereda Belén el día 8 de enero de 2006, cuando militares del batallón Cacique Pigoanza se escondieron en medio de bosque de guadua, aguardando hasta la madrugada, momento en el que colocaron obstáculos sobre la carretera para detener cualquier vehículo que pasara por el lugar.

A las 3 de la madrugada Hortensia Tunja Cuchumbe, Manuel Tao Pillimúé y William Cunacué, regresaban en una motocicleta a su comunidad de origen (vereda San Antonio) de una fiesta tradicional de reyes magos, al detenerse frente al obstáculo colocado por los militares, fueron objeto de disparos con fusil, quedando muertos en el hecho la menor de edad Hortensia y el joven Manuel, mientras que William quedó gravemente herido y en la oscuridad logró salir del lugar sin que se percataran.

Los militares acordonaron todas las salidas del caserío de Belén, con el propósito de evitar que saliera información sobre esta acción, hasta que ellos pudieran cuadrar la escena de tal manera que se mostrara como una confrontación armada o un operativo militar. Mientras tanto William logró llegar a su comunidad atravesando atajos en medio del monte, se dirigió casa de los familiares de Hortensia para avisar lo sucedido, seguidamente la comunidad lo auxilió y se

dirigieron al lugar del crimen; al llegar allá, los militares habían acordonado el sitio y no permitían el paso de nadie, entonces la gente empezó a reclamar a las personas que estaban con camuflado y pasamontañas pero fueron intimidados por ellos mediante disparos al aire y agresiones verbales, sin embargo las personas no se retiraron e insistieron en preguntar por qué los habían matado y exigiendo que se identificaran, pero no hubo respuesta.

Finalmente, los militares movieron la escena del crimen para ubicar los cuerpos en un lugar del departamento del Huila, puesto que la zona donde cometieron el crimen no pertenece a su jurisdicción territorial, incurriendo así en un grave crimen de lesa humanidad. Así entonces los militares lograron su propósito de trasladar los cuerpos de los dos jóvenes asesinados a la vereda Puerto Valencia del municipio de la Plata Huila, obligando a un conductor de transporte veredal a llevar los cuerpos hasta ese sitio. Después el ejército llamó a una funeraria para que llevaran los cuerpos hasta una sede del batallón en la Plata -Huila, donde se hizo el levantamiento de los cuerpos y fueron presentados como milicianos de las FARC dados de baja en combate, colocándoles a la mujer una granada de fragmentación y al hombre una pistola como material de guerra decomisado; luego se comunicó la noticia en el periódico regional Diario del Huila, además de transmitirse en la radio y televisión.

Una de las primeras reacciones de víctimas de hechos violentos derivados del conflicto y de crímenes de Estado es el silencio, el no querer hablar de su situación porque existen miedos, temores, desconfianzas. En el relato de la madre de Hortensia, se puede ejemplificar lo anteriormente expuesto:

yo tenía mucho miedo, dejé de participar de las actividades de la comunidad, todo se había acabado para mí, solo quería estar sola, llorar y llorar sola. Todo al principio era

oscuro, sentíamos que éramos los únicos que vivíamos esta situación, era como estar muertos en vida. El temor se apoderó de nosotros. (Pillimué, F, 2008)

Este comportamiento, denominado por muchos como la afectación emocional o psicosocial, es una lectura que puede hacerse ubicando las pretensiones de la represión en Colombia y desde la lógica de la guerra en la cual se ha actuado. Martín Baró se refiere a lo psicosocial como: Este caso permite evidenciar el drama que viven las personas que han sido objeto de esta práctica sistemática de falsos positivos, la acusación que los jóvenes pertenecían a una estructura militar guerrillera, atentó contra el buen nombre de toda la comunidad, lo que fragmentó las relaciones internas en las familias y en la comunidad, generando confusión. En el caso del joven William (sobreviviente) quién después de resultar herido fue atendido en una clínica de La Plata – Huila (entidad allanada por el ejército para su captura con pretensiones de desaparición por ser el único testigo del hecho), tuvo que enfrentar un proceso de judicialización por rebelión y terrorismo, quedando privado de la libertad por varios días hasta que se consiguió su libertad condicional mientras se demostraba su inocencia.

Dos días después del crimen se estableció un contacto desde la asociación campesina de Inzá y Tierradentro ACIT con una organización defensora de derechos humanos para apoyar a estas familias; de este modo se inició el acercamiento con la familias y comunidad determinando una ruta de trabajo a seguir. El primer paso fue lograr la libertad de William y demostrar su inocencia, después probar la responsabilidad del ejército en los hechos lo que implicó un periodo de tiempo para lograr llegar a unos niveles de confianza con los familiares de los tres jóvenes, especialmente con los dos asesinados mediante visitas, encuentros, trabajo de espiritualidad y

apoyo emocional, lo que se fue consiguiendo con paciencia y perseverancia durante ocho meses aproximadamente.

De esta manera las madres de Hortensia, Manuel y William asumieron un papel protagónico en búsqueda de verdad, justicia y reparación moral, poco a poco fueron comprendiendo que no eran las únicas familias y comunidades afectadas por esta política; se vincularon a la dinámica de la red CONPAZ, así, empezaron a conocer situaciones de otras comunidades que han vivido violaciones de derechos humanos, víctimas del conflicto armado y crímenes de Estado; empezaron a participar en eventos nacionales de víctimas como los organizados por el MOVICE (movimiento nacional de víctimas de crímenes de Estado)

La batalla jurídica integrada al fortalecimiento organizativo en este caso ha permitido a las familias y comunidad generar espacios de encuentro, reflexión y análisis sobre el contexto; se ha visibilizado al máximo este caso, la exigencia de las familias a la institucionalidad por conocer la responsabilidad intelectual de esta acción, el proceso de investigación a los responsables, le ha llevado a interiorizar elementos de capacitación para cualificar más sus niveles de interlocución y reivindicación de sus derechos.

El Territorio Como Lugar de Memoria. El territorio permite ver la historia como una constante repetición de hechos en diferentes contextos, así, la guerra que se ha dirigido a cientos de lugares en Colombia, despojo territorial, éxodos forzados, desaparición forzada, muerte, amenazas, han afectado profundamente la vida de los pobladores de estos territorios, son situaciones repetitivas que llevan a estas comunidades a dar nuevos significados al territorio. Ante la impunidad campeante y frente a las políticas de desatención por parte del Estado, las comunidades exhuman la memoria y construyen su pasado.

La guerra ha sido dirigida al sector rural, el impacto lo han vivido las comunidades, las determinaciones de los actores en contienda han dejado el mensaje que es por combatir al enemigo en voz institucional, o de enfrentar las estructuras de poder en voz de los movimientos político-armados de izquierda. Pero se ha convertido en una dinámica que trastoca las relaciones, tradiciones, costumbres y formas organizativas, es decir la vida de un grupo humano en los territorios donde ha impactado.

Esta guerra se ha caracterizado por las estrategias que se implementan en el día a día, en el que la movilidad de sus actores, los sujetos que conforman cuerpos armados generan situaciones de reacomodo social en los diferentes grupos humanos que viven o sufren las afectaciones de este actuar.

Pero las formas de hacer las cosas, ritualizar episodios de muerte, generar obligadamente éxodos masivos, desarticular las expresiones organizativas en espacios locales hacia donde se ha dirigido la guerra, lleva a los pobladores de estas diferentes comunidades a desarrollar mecanismos de afrontamiento a este tipo de situaciones complejas. En este aspecto, las mujeres ofrecen elementos de análisis interesantes sobre las afectaciones vividas, tanto individual como familiar y comunitariamente. Los hechos de afectación emocional y física a la persona destruyen moralmente al ser. Si bien en el contexto de guerra y violación sistemática a los derechos humanos en Colombia, una de las primeras personas afectadas y violentadas es la mujer; el crimen de lesa humanidad rompe con el tejido familiar y comunitario, el tejido social, es una afectación colectiva.

La tradición y la memoria se hacen presentes como intercambio de sentidos en el espacio territorial, se comparte y recrea las formas de vida, esto hace posible dar continuidad a

actividades que han perdurado en el tiempo en estos lugares, además de la transmisión del conocimiento como se enunciaba anteriormente, el territorio permite reconocer las prácticas colectivas frente a la violencia, es de este modo que se resignifica el estar y el existir en el territorio.

El territorio se convierte en un espacio donde las personas construyen comunidad, y organización, formas de vida asociadas. Además del trabajo individual y familiar, se determinan actividades que tienen que ver con el orden comunitario que se asumen con responsabilidad. (C.I J&P, 2006, P. 16)

Estas actividades que se realizan constantemente en las comunidades hacen parte de la reconstrucción del pasado. Ahí, está la memoria individual, familiar, colectiva y/o comunitaria dando sentido de vida que se expresa a partir de los recuerdos.

Así entonces, frente a nefastos hechos que han vivido las comunidades encontramos situaciones en que los discernimientos, reflexiones y análisis de los contextos, sus pobladores afectados ubican o determinan con propiedad y claridad las responsabilidades sobre estos hechos, la masacre continuada en Trujillo – Valle del Cauca entre 1988 y 1991, la operación Génesis en Cacarica 1997, la masacre del río Naya en el año 2001, las ejecuciones extrajudiciales de Hortensia y Manuel en Belén - Inzá, Cauca en 2006, las desapariciones forzadas de campesinos y el desplazamiento forzado en Argelia Cauca en 2008, entre otra serie de hechos, son eventos demostrativos, en los que los pobladores manifiestan que son víctimas de “crímenes de Estado, no víctimas de la guerra”, pues cada uno de estos hechos se ha orientado y ejecutaron en escenarios donde no se dieron enfrentamientos; simplemente se ordenaron desde la alta oficialidad militar colombiana, en algunos casos, y/o cuando se actuó en complacencia u

omisión, demostrándose así una relación directa de militares, la actuación conjunta entre militares y paramilitares y cuando no, la omisión de militares, policías y autoridades civiles frente a la presencia y actuación paramilitar.

En tiempos de guerra, de prácticas sistemáticas de violación a los derechos humanos, en los que se busca aplicar dosis de amnesia a la sociedad, se resalta las experiencias de dignificación de la vida y del ser afectado por los hechos violentos frente a la impunidad. El territorio se convierte en espacio fundamental de recreación del pasado, de evocación de la vida, de afirmación de derechos, de apuestas decididas por la Paz.

Ubicando el análisis presentado por el filósofo colombiano Santiago Castro Gómez entre el pensamiento de Enrique Dussel y Espinoza, en el coloquio realizado en la Universidad del Cauca en diciembre de 2017, se puede ver cómo estas comunidades y procesos construyen colectivamente formas asociadas que trascienden los espacios territoriales con propósitos de protección de la vida, protección de los territorios, recuperación y protección de la memoria colectiva, histórica, creación de redes como alternativas y construcción de Paz territorial frente a un modelo económico, político y social excluyente, hegemónico, bélico.

Espinoza entiende que el aumento de la potencia solamente puede ser lograda a través de la cooperación, no es algo individual, es una construcción colectiva. Sin el vínculo y la cooperación con los demás cuerpos no podrá sobreponerse a las amenazas exteriores. (Castro, G, 2017)

La memoria como un proceso colectivo en construcción, que ha sido resignificada en su contenido y significado por personas de proceso y comunidades diversas, permite asegurar a futuro esas condiciones objetivas de existencia para los seres humanos, asociarse, encontrarse,

celebrar la vida, dignificando la vida de los seres que fueron arrebatados por las violencias, haciendo de los territorios espacios interculturales de las memorias, donde la vida puede cobrar sentido de valor humano. El territorio y la construcción de la memoria como formas de enunciación de caminos de reconciliación posibles que permitan encontrar Verdad, Justicia y Garantías de no Repetición como antítesis de la impunidad.

En la disertación del pensador Castro Gómez respecto al planteamiento de Dusell y Espinoza, la Red CONPAZ integra los dos planteamientos, en primer lugar al develar las inconsistencias de un Estado que requiere ser transformado, reconstruido en tanto no es garante de la vida y seguridad de sus ciudadanos, para ello se hace necesario asumir desde adentro ese reto de transformación, pero a partir de un ejercicio de poder consciente en la democracia profunda como verdadero proceso de ejercicio de poder que coloca en cuestión el tradicional concepto de democracia. La democracia que no somete ni abusa del poder, que no excluye. Todo este proceso pensado desde la construcción social, desde la articulación entre individuos y colectivos como la potencia de la organización puede permitir los procesos transformadores, en este sentido la construcción colectiva y el tejido en red desde CONPAZ permite desde las bases comunitarias plantear los cambios que se requieren socialmente definiendo su participación en algunas regiones en escenarios electorales políticos, como una forma de poder incidir la estructura de Estado, desde consejos municipales, asambleas departamentales y alcaldías municipales. Uno de los objetivos de la Red CONPAZ es poder determinar las causas estructurales de la violencia como algo que ha perdurado, en ese sentido ubican interrogantes que puedan ayudar a determinarlas: ¿quiénes han instrumentalizado el conflicto armado en su favor? No tanto quiénes lo han operativizado, ¿por qué sucedió este hecho? ¿quién ordenó el hecho? ¿quiénes se han beneficiado del conflicto armado?

El interés por sus territorios es en su consenso, una de las causas estructurales de la violencia, y ese despojo rompe con el valor que sus pobladores dan a lo sagrado, al cerro, al río, al bosque, a los animales, una verdadera práctica desterritorializadora.

Entre la desterritorialización y nuevas formas de reconfiguración territorial desde la memoria colectiva. El actual contexto social y político, a nivel regional, nacional y global, plantea retos que indican una valoración y revisión en nuestro comportamiento respecto a situaciones que afectan la vida de muchas personas, como también las nuestras. La globalización, por ejemplo, como proceso, no de encuentro cultural, sino como proceso de expansión de un modelo económico neoliberal capitalista que impone las condiciones, ha sido desde su esencia filosófica un proyecto colonizador en tanto penetra cualquier rincón del planeta, apropiándose de los territorios y de sus gentes a nombre del desarrollo sin impedimento alguno.

Al ubicarse en diversos escenarios, se puede rastrear todo el efecto del plan colonizador: los impactos sociales, políticos, económicos, ambientales y culturales que ha generado la acumulación de capital, exclusión, racialidad, negación del otro, promoción del individualismo, desconocimiento, expropiación de conocimiento y de espacios territoriales, imposición de la muerte sobre la vida misma. Estos aspectos impactan y afectan la vida de comunidades en nuestro país. Las hegemonías establecidas que se han enquistado en esferas de poder, son las que han determinado el qué hacer desde esa lógica económica. Interpretando el planteamiento de Corredor (2014)

“el Estado en América Latina surge más como un proceso imitativo y de concreción de los intereses de las élites antes que como un consenso incluyente de amplios sectores de la sociedad” (p.75), es evidente que Colombia es un país donde se ha colocado todo tipo de

privilegios a una élite dominante y excluyente, con un amplio poder político y económico que ha sostenido y extendido su dominio sobre las mayorías.

El discurso de desarrollo, término no propio de las culturas originarias, ha tomado gran significado desde hace algún tiempo y se ha ido interiorizando en el común de la población, este podría determinar mejores formas de vida; sin embargo a nombre del desarrollo término estratégicamente creado y utilizado por el monopolio de la economía capitalista, se encuentran corporaciones financieras como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo, entre otros, que vienen cometiendo un sin número de afectaciones a poblaciones, crímenes de lesa humanidad, genocidios, crímenes ambientales.

Se podría considerar que en la intencionalidad de generar la fluidez de ese modelo económico de desarrollo se ha recurrido a diversas estrategias, una de ellas ha sido la guerra. En el caso de Colombia, la guerra interna ha generado fragmentaciones sociales, culturales, económicas, políticas en diversas localidades y comunidades, pero sin duda alguna, un aspecto que se hace evidente es que una de las causas estructurales de esa guerra ha sido la tenencia de la tierra.

La desterritorialización. Al plantearse como una de las problemáticas sensibles en nuestro país la situación del conflicto armado, el escenario de mayor afectación es el sector rural, donde se han encontrado los territorios habitados por diversas poblaciones, unas originarias, otras que han hecho del territorio su lugar. Surge entonces una práctica desterritorializadora en todo el sentido de la palabra.

Para las comunidades del Bajo Atrato, la desterritorialización está comprendida como la forma forzada de romper con la relación armónica existente, marcada por espacios de temporalidades extensos entre un grupo humano y el espacio físico (territorio) donde han construido formas de

vida en la ancestralidad, tanto en lo material como en el aspecto simbólico. Es la ruptura forzada entre el imaginario y el realismo del espacio físico donde ha habitado un grupo humano; negación de toda una historia, negación de los múltiples rostros y voces de los seres que la han construido, imponiendo una nueva forma de vida a la fuerza en tanto que, desde la lógica económica del nuevo orden mundial, el territorio es reconfigurado, transformado y rediseñado. Es incluir el imaginario y la vida de los sujetos de un grupo humano dueño de su territorio en una dinámica transnacional que se apropia del espacio y de sus gentes, porque existe otra manera, otra forma de concebir el territorio en la que es mirado como algo a lo que se le puede extraer absolutamente todo, que se puede convertir en reserva que se transformará en dinero y en riqueza, que aunque esté dentro de una geografía local, regional y nacional, no pertenece a estas esferas o bordes geográficos que puede ser considerado como un problema de seguridad nacional, por el uso que le den los ancestrales pobladores de las localidades territoriales, en cuanto pertenece al mejor postor o a quien mejor impone las condiciones desde esa aldea global en nombre del desarrollo, sin importar las consecuencias que sus intenciones y prácticas generen. El poder que busca imponer relaciones verticales y desde el que se ha pretendido ejercer un dominio sobre el cuerpo, la mente, las colectividades, la palabra y los espacios territoriales donde habitan; es un poder sobre el cual se genera resistencia, que bordea inevitablemente el imaginario, condición y circunstancia de seres humanos.

Significado y Contenidos del Ambiente Territorial en el Conflicto. El investigador Coronado (2012), plantea que “existen algunas dimensiones territoriales como la económica, natural, cultural, política, social etc., en las cuales se determina el nivel de relacionamiento entre habitantes del territorio, miradas propias y externas, intereses, tensiones, entre otros aspectos”. El

territorio permite dotar de sentido la vida del ser humano que lo habita, esto se hace posible en la medida que se establece y afirma la relación con el lugar;

...los lugares existenciales, la interacción con el mundo natural, la percepción del ambiente, suelo, subsuelo, el aire, los rituales cotidianos, los de la afectación o tiempos especiales son componentes del territorio. El territorio es la vida tejida de relaciones de subsistencia, de organización social, política y económica, de dinamización de la cultura. (CIJ&P, 2006, p.22)

De esta forma entonces en el territorio se encuentran contenidos, facetas o dimensiones que se develan en la vida de las comunidades. Cuando se reconoce en el habitar las potencialidades del territorio, es asumido, interiorizado y protegido por sus habitantes.

Nuestro territorio lo consideramos como propio, pero también de la humanidad, porque es un pulmón del mundo, porque cada árbol que cae por la irracionalidad empresarial o la propia es el acabamiento nuestro, de la vida y de la humanidad.

(Ávila, P, 2006, taller Cacarica-Chocó)

El territorio como un espacio natural compartido comunitariamente, pero que en generosidad trasciende las fronteras geográficas, al disponerse a los demás, es un escenario donde se construye poder, sus pobladores lo asumen desde el fortalecimiento organizativo y el conocimiento local, son aspectos que ofrecen poder a las comunidades en la medida que puede permitir la afirmación de sus derechos. Pero el territorio no está libre de las tensiones, porque existen miradas externas que dirigen los cambios en él sin estar dentro. Esas miradas son parte del otro poder, que ordena, diseña y rediseña el territorio para otras pretensiones, las empresas privadas, los proyectos transnacionales, empresas multinacionales, el mismo Estado. Este

escenario de tensión y mirada distinta sobre el territorio es el contenido político, escenario de poder.

Al contener diversidad de elementos naturales, el territorio garantiza las condiciones básicas de existencia de sus pobladores, alimentación, vivienda, salud, educación, su espiritualidad, se establecen redes de comercialización e intercambio. En algunas comunidades se rastrea como el territorio les permitió alcanzar solvencia económica y por lo tanto soberanía, pues no necesitaron de la figura del Estado para resolver sus necesidades básicas, hasta que este hizo presencia en sus localidades con el rostro armado. Pero esos bienes naturales son causa de conflicto para las comunidades porque están en la pretensión de mentes distintas a las de los originarios habitantes.

Esta es la faceta económica del territorio.

El territorio en la línea de tiempo permite a sus habitantes dinamizar su cultura, heredarla, aprenderla, conservarla. Solo es posible esto, porque el territorio permite la interacción social entre sus habitantes, en sus espacios y en el tiempo.

El espacio físico es una condición material de la identidad sociocultural donde se dice el universo simbólico, donde se ritualiza cotidianamente la vida o donde se da sentido a los rituales particulares, en donde se funda y se proyecta el futuro del sector rural, llámense campesinos, afros o indígenas. (C. I J&P, 2006, P. 13)

Un aspecto o contenido importante, que atraviesa la simbología natural y humana es la solidaridad, el territorio permite establecer las redes de comunicación, laboriosidad, familiaridad, compadrazgo, entretejer múltiples relaciones en las comunidades que lo habitan. Este relacionamiento ha permitido reconocerse y asumirse como parte del entorno natural, del territorio. En esa medida sus habitantes asumen una actitud de buena relación, de buen estar con

su entorno natural, de hermanamiento y de protección. Las mujeres campesinas de san Antonio, Inzá Cauca manifiestan:

...el territorio es lo que nos ofrece vida, la salud, es todo para nosotras, lo necesitamos para todo, por ejemplo, el agua que nos da, el compromiso nuestro y de la comunidad debe ser velar por el agua, protegerla, cuidarla, el agua es de todos. Pero es importante saber que, así como el agua es de todos, se debe generar conciencia sobre su buen uso, no desperdiciarla. Las primeras responsabilidades están en las comunidades, cuando se tumban los árboles, cuando se deforesta el agua empieza a mermarse. Pero existe una preocupación mayor, la contaminación en el territorio, la que genera la minería. Sabemos que hay intereses mineros como el oro, petróleo, que nos van a contaminar el agua. Hay muchos proyectos que acabarán con el agua, que no estamos de acuerdo, porque ahí sí que sería de nosotras, de nuestros niños y familias, nos moriríamos, ¿quién vive sin agua?

(Cuchumbe, L, 2015 taller San Antonio-Inzá)

Etapas 2. Análisis del proceso de restauración a partir de la memoria.

En esta sección se presenta el análisis sobre el proceso de cambio que han vivido las comunidades negras de CAVIDA en el Cacarica y las familias campesinas de san Antonio Inzá, Cauca a partir de los lazos de solidaridad y hermandad que se tejen a través de los encuentros para evocar la vida, la Red CONPAZ como eje articulador en que emergen propuestas de organizativas desde las comunidades afectadas para pensarse recomponer las formas de afectación en el caso de CAVIDA, pensar en el retorno pero negociando con el gobierno para colocar develar su responsabilidad como garante de sus derechos, los logros en términos políticos de constituir mecanismos de protección dentro del territorio, el retorno como un logro frente a todas las circunstancias adversas de vivir el desplazamiento y los aprendizajes que ha

dejado resistir ante el conflicto armado implementando iniciativas de protección como las zonas humanitarias, para la defensa de la vida y los territorios. La forma de romper con el silencio y decidirse a buscar verdad y justicia en el caso de la ejecución extrajudicial de dos jóvenes en Inzá Cauca, son formas de ver la memoria como un proceso restaurador a partir del proceso de elaboración de duelos y estrategias de afrontamiento de los traumas generados por el conflicto armado, y las nuevas formas de estar en sus territorios distintas a las iniciales antes de darse la afectación. Cómo desde esos lugares a partir de la evocación de la vida las comunidades pueden entrar en procesos transformantes de la memoria. Para ello se tuvo en cuenta información recogida en las visitas a terreno, en talleres y encuentros en los que se generaron debates sobre las formas de tramitar las afectaciones haciendo un ejercicio de recuperación y transformación de la memoria.

Capítulo 2. La Memoria Como un proceso restaurador

Ya no tengo lágrimas para seguir llorando la pérdida de mi hija, hoy siento alegría por lo que hago en su memoria. Gracias a ella hoy soy lo que soy, he logrado denunciar, desahogarme, buscar verdad, justicia, reparación colectiva, encontrarme en muchos lugares y con mucha gente que nunca imaginé. (Cuchumbe, L, 2010, San Antonio- Inzá)

El conflicto social y la violencia sociopolítica, la guerra vivida en nuestro país por casi seis décadas ha generado diversas reacciones sobre sus causas y sus afectaciones; analistas, sociólogos, politólogos, historiadores, comunicadores, antropólogos, juristas han expresado sus opiniones sobre estos temas; coincidentes unas, de controversia otras, han ido así incorporándose, de una u otra manera, a la historia de Colombia.

La guerra como una acción donde se implementan múltiples estrategias, en la que busca imponerse el más fuerte, donde debe existir el vencedor y el vencido, afecta a sectores que están

al margen de esta dinámica, a la población civil que no hace parte de los cuerpos guerreros ni de las estructuras militares en confrontación. Así se ha construido la figura de la víctima y el victimario en una narrativa que busca evidenciar el impacto de esa violencia o guerra en la afectación humana.

Las consecuencias de la guerra interna han sido soportadas en alta proporción por los habitantes rurales, sin desconocer que se han dado afectaciones en escenarios urbanos. En ambos la lógica de este quehacer guerrero ha llevado a establecer prácticas de causar daño a las vidas de sus habitantes y los territorios.

Regularmente escuchamos términos que han surgido en el marco del conflicto social y armado, términos que indican los estragos de la guerra: Violación de Derechos Humanos, Violación al Derecho Internacional Humanitario, terrorismo, resistencia, víctima, victimario, desplazado, desaparecido, torturado, reparación integral, verdad, justicia, entre otros. Cada uno de ellos puede hacer referencia a lo que en algunas comunidades rurales afectadas denominan “ruina” y “tragedia social” porque supone la ruptura del tejido comunitario, social, económico, político, cultural, de creencias, etc.

En este escenario de afectación humana por el conflicto armado en Colombia, se encuentran diversas formas de afrontarlo, que permiten ver como se dan procesos de transformación partiendo de construcciones colectivas, cuyo lugar de enunciación está siempre marcado por el reconocimiento y la ubicación de la persona como sujeto histórico con capacidades.

Ante este tipo de circunstancias, la Red CONPAZ, se ha convertido en un espacio de encuentro para el diálogo entre comunidades de diferentes y regiones de Colombia: indígenas Embera y Wounaan del Departamento del Chocó, indígenas Sikuni del Departamento del Meta, indígenas

Wounaan y Nonam del departamento del Valle del Cauca, Pueblo Nasa del departamento del Putumayo, afrodescendientes de los departamentos del Chocó, Cauca, Nariño, pobladores campesinos de Antioquia, Valle del Cauca, Cauca, Meta, Magdalena, Atlántico, Sucre, Putumayo, Huila, pobladores urbanos de Buenaventura y Turbo Antioquia a partir de sus características socioculturales hacen de la Red un espacio intercultural, entendiendo la interculturalidad como algo que va más allá de lo étnico. Al nacer de la reivindicación de derechos de los pueblos indios, afros y otros, la Interculturalidad es un proceso de construcción de sociedad, y en tal caso es un proyecto de sociedad que debe resolver la asimetría epistémica.

De muchos lugares, de muchos dolores. Al emerger como una iniciativa organizativa, aproximadamente 110 comunidades y procesos comunitarios que conforman la red CONPAZ, han mantenido la dinámica de convocatoria para encontrarse en diversos lugares de Colombia, desde hace aproximadamente 15 años lo han venido haciendo, analizando contextos, compartiendo experiencias, proyectando acciones, discutiendo y construyendo propuestas para la solución negociada del conflicto social y armado que vive el país.

La afectación ocasionada por la denominada Operación Génesis ordenada y dirigida por el brigadier general Rito Alejo del Río, comandante de la brigada 17 tuvo que ver con el deterioro del tejido social, familiar, cultural, económico, ambiental de las comunidades afrodescendientes de esta región.

La desestructuración del tejido de relaciones comunitarias por efectos de esta acción de guerra marcó el imaginario y sentimiento de los habitantes de Cacarica. La exacerbada forma de violencia con la que se trató a los pobladores de estas comunidades develaría una actuación conjunta entre militares y paramilitares por ese entonces denominados AUC. El temor generado

por los hechos allí ocurridos no dejaría más opción que el desplazamiento forzado a diversos lugares como Panamá, Turbo Antioquia, Tolima, y a algunas poblaciones ribereñas del río Atrato.

La situación de las comunidades afro del Chocó es la situación e historia de una actuación sistemática y persistente de violación de derechos humanos, que ha continuado con “refinadas” prácticas la desocupación forzada del campo, dejándola en manos de nuevos dueños, empresarios privados nacionales, internacionales, agroindustriales, mineros, ganaderos que han concentrado millones de nuevas y productivas hectáreas en su propiedad.

Podríamos enunciar otra serie de hechos muy similares de afectación a comunidades por la dinámica del conflicto armado, pero al retomar y ubicarse en el caso de las comunidades afrodescendientes de la cuenca del río Cacarica, se da lugar de enunciación a la resignificación de los acontecimientos.

Si bien este es uno de tantos hechos conocidos en Colombia, algo interesante ha sido el proceso que se ha suscitado a partir de lo ocurrido. Cuando se dice que este proceso marca un hito importante, es porque el hecho ha permitido colocar a prueba las capacidades organizativas, políticas y culturales de los pobladores del río Cacarica. A la distancia de su territorio lograron visibilizar lo sucedido a nivel nacional e internacional, iniciaron un proceso de intento de reacomodo en un espacio distinto a su espacio territorial.

Desafiando la estigmatización, la exclusión, la amenaza; las condiciones desfavorables, por no decir indignas a las que la violencia y la guerra los había llevado, construyeron un plan de acción, que inicia con la exigibilidad al gobierno colombiano sobre sus derechos y la solución a necesidades básicas concretas. Un pliego de negociación pensando en el retorno a su territorio en

y desde el lugar a donde mayoritariamente debieron hacinarse en condición de desplazamiento en el municipio de Turbo Antioquia. Saber que otro significativo número de pobladores y de pobladoras habían buscado refugio en Panamá, pero fueron repatriados ilegalmente a Colombia, a Bahía Cupica departamento del Chocón en condiciones de hacinamientos similares a las de Turbo, vigilados, amenazados, estigmatizados. El reencuentro es otra causa por la cual trabajar organizativamente.

La visibilización de lo desconocido, relaciones que tejen interculturalidad. La interculturalidad como una forma de establecer nuevas y mejores formas de relacionamiento, no ve fronteras geográficas que impidan ese entramado relacional que tiene sentido en la solidaridad. El efecto generado por la acción militar a un grupo humano en una localidad despertó la sensibilidad en la fibra humana de personas de distintas latitudes del mundo, de distintos lugares del país. Es así como lo local se globaliza sin pretenderlo, y se localizan acciones al mismo tiempo tendientes a fortalecer y aportar con incidencia a la recomposición del tejido deteriorado.

La incomodidad de estar en un espacio distinto, la desatención social, la estigmatización de la que son objeto por la sociedad receptora, mayoritariamente urbana, la dependencia a la que se ven obligados por las entidades gubernamentales y estatales son efectos generados por la lógica de la guerra. Esta situación ha llevado a recrear, elaborar y reelaborar las formas de recuperar, reconstruir y recomponer el tejido sociocultural de los sujetos mujeres y hombres que conforman estas pequeñas sociedades fragmentadas violentamente. El desplazamiento forzado como una consecuencia del conflicto armado en Colombia obliga a la gente a reacomodarse en espacios territoriales ajenos a su voluntad.

...el desplazado es un ser indeseado pues se considera que no ocupa un lugar social dentro del nuevo contexto; es difícilmente personificado y asumido en los órdenes establecidos para la coexistencia con otros. El desplazado es visto como un enfermo que puede contagiar su “enfermedad. (Castillejo, A, 2000, P.135,136) Una primera manifestación de reacción frente a las condiciones indignas de vida que genera el desplazamiento es el propósito del retorno, pues es el territorio del que han sido violentamente expulsados, el espacio que les permite afirmar el derecho a vivir con tranquilidad y en condiciones de dignidad. Desde ahí es posible implementar mecanismos políticos de protección sobre sus vidas y sobre sus territorios, retando la inconsistencia de un Estado que no ha sido garante de sus derechos; a un modelo económico que se manifiesta en la sujeción y en la invención que se establece desde la mirada global sobre los espacios y sus gentes; un poder que impone relaciones verticales, que busca ejercer un dominio sobre el cuerpo, la mente, las colectividades, la palabra y sobre los espacios territoriales donde habitan; un poder sobre el cual se genera resistencia, que bordea inevitablemente el imaginario, condición y circunstancia de seres humanos; un poder cuya matriz es capitalista, moderno, colonial, heteronormativo y patriarcal.

Ante la determinación de regresar a su territorio, este se convierte en el lugar de enunciación de la insistencia colectiva, que se fija como una condición política, es el espacio de poder donde se disputa y establecen nuevas formas de relacionamiento organizativo contra las hegemonías locales, regionales, nacionales y transnacionales. La Comunidad de Autodeterminación, Vida, Dignidad del Cacarica CAVIDA, es un ejemplo de este tejido de relaciones que posibilitan lo que en términos transformadores son el ver, juzgar y actuar. Así entonces, desde la diferencia cultural, territorial, ideológica, política, económica y de creencias, se da la conexión a un mundo

de incertidumbres, pero con propósitos de interacción social en el ámbito humanitario, cultural y político.

La solidaridad como un mandato que caracteriza a los pueblos frente a una condición colonial continuada que sigue andando, dándose en los diferentes contextos actuales, destruyendo, expropiando, saqueando territorios, despoblando, negando los conocimientos locales, des territorializando, genera las condiciones en las que se da el encuentro, la posibilidad de establecer hilos de unidad, de visibilizar lo sucedido, contar de distintas formas lo ocurrido; Un mundo en el que los pueblos se abrazan.

Esta manifestación de encuentro, hermanamiento y unidad es una expresión intercultural que trasciende todo tipo de espacio, implica una responsabilidad ética, política y humanista por estar al lado de y con las personas que reivindican sus derechos. Así, de diferentes países representando organizaciones de carácter humanitario se fueron integrando a este proceso, distintas personas convirtiéndose en observadores internacionales que al estar con la población desplazada se han convertido en el mecanismo de protección simbólica que ha hecho público a todo nivel la situación de estas comunidades. De esta manera han visibilizado todo lo ocurrido. Las comunidades que decidieron retornar y regresar (el retorno se considera por algunas comunidades como un proceso de negociación con el gobierno o la institucionalidad buscando garantías que permitan estar nuevamente en sus territorios sin niveles de riesgos. El regreso es una decisión que se toma ante la negativa institucional de negociar o discutir exigencias por un grupo o comunidad desplazadas, en Colombia por lo general las comunidades regresan a sus territorios asumiendo todo tipo de riesgos. Una negociación eleva el impacto y la responsabilidad política de un gobierno ante cualquier hecho contra una comunidad) con proyecto organizativo

definido, clarificando su postura política frente al modelo de sociedad que se quiere imponer, al modelo económico, político y frente a la guerra, son una expresión de resistencia civil pacífica, pero activa en sus territorios donde se plantean las nuevas formas de estar, ser y vivir, de hacer lugar en medio de la guerra; desde una narrativa otra, recuperando y manteniendo su identidad, en la exigibilidad por el respeto a su condición de dignidad como seres humanos y el derecho a vivir y gozar de sus territorios.

De la ausencia del territorio, al retorno. El distanciamiento forzado con su territorio condujo a los pobladores de Cacarica a fortalecerse organizativamente en la distancia, resolver tensiones y al mismo tiempo pretensiones que normalmente se dan en este tipo de escenarios. Definir que lo más indicado en términos de protección era ubicarse solo en dos lugares, ya no en cada una de las 23 comunidades que conforman este territorio, esto, implicó muchas y extenuantes jornadas de discusión, desencuentros internos, pero en las definiciones estratégicas y concretas se dieron las salidas conjuntas, consensuadas. Un primer paso que permitió el acuerdo fue la forma del retorno y el pliego de negociaciones con el gobierno colombiano; posteriormente se resolvieron las tensiones dadas con la determinación de retornar al territorio, miedos, alegría, inseguridades, certezas, escepticismos, frente a las responsabilidades políticas que implicaba ser la primera experiencia en el país de volver al territorio en medio del conflicto armado.

La consolidación del retorno materializando la ubicación de la población desplazada en dos asentamientos fue el renacer, o en términos interculturales, el re-existir de estas personas después de vivir la faceta del desplazamiento forzoso. Los asentamientos hacen parte del pliego de negociación con el gobierno, así lo narra la comunidad en su libro “somos tierra de esta tierra.

Memorias de una resistencia civil:

Este fue el segundo punto que nosotros exigimos al gobierno...la idea de los asentamientos nació como una forma de defensa del territorio, para estar juntos, rompimos nuestras costumbres de estar cada quien, en su finca, para defender la vida estamos juntos, producimos familiar y comunitariamente, nos cuidamos juntos. Estar juntos es esperanza. Los asentamientos son nuestros lugares de habitación, “Nueva Vida y Esperanza en Dios”. (CAVIDA, 2002, P. 231-232)

Por otro lado, el reto asumido por la población de la cuenca del río Cacarica, de permanecer en el territorio en medio de la guerra, también implicó resolver las condiciones básicas de su existencia, para ello dentro de ese pliego de exigencias también propusieron un punto que tenía que ver con todo el tema de la reactivación económica de sus familias y comunidades.

Si bien se había logrado en el marco de la negociación un sistema o esquema de protección conformado por organismos gubernamentales y no gubernamentales del orden nacional e internacional, a lo que se le denominó Comisión Mixta de Verificación, en sus demandas al gobierno nacional le manifestaron permanecer con sus dependencias no armadas en el territorio en, durante y posteriormente al retorno, con el propósito de comprometer directamente a la institucionalidad con su protección, como se describe en el tercer punto del pliego de negociación:

...el tercer punto que le pedimos al gobierno fue la protección. En vista de que el mismo ejército había bombardeado, no nos atrevimos a pedir seguridad porque si pedíamos seguridad era el ejército lo que nos iban a dar, a hacer una base militar en la zona. Entonces miramos que debíamos pedir ya que el Estado quería estar una casa de justicia en donde estuviera la procuraduría, estuviera el mismo gobierno, pero que fuera de civil. La Defensoría del Pueblo y el mismo gobierno tendría la verificación en la zona...”

(CAVIDA, 2002, P. 232 - 233)

Otro mecanismo implementado como garantía para el retorno fue la construcción de un proyecto de vida dentro del territorio basado en 5 principios: verdad, libertad, justicia, fraternidad y solidaridad, convirtiéndose en la cimentación de este proceso organizativo, un sistema de economía acorde a estos principios, junto a un modelo de educación que garantizara el reconocimiento de su identidad cultural al que se le denominó educación en medio de la guerra. Esta forma de proceder en una negociación de carácter político con la institucionalidad deja entrever un cambio en el pensamiento comunitario, especialmente en las personas que desempeñaron el rol de representantes, líderes y lideresas que encarnaron el pensar y sentir de las personas desplazadas de su territorio. Tensiones que se generaron por este tipo de decisiones, debieron ser debatidas en distintos escenarios comunitarios, desde lo familiar, por cada comunidad y en lo asambleario.

El acuerdo y el desacuerdo respecto a propuestas y decisiones a tomar respecto a la protección de sus vidas y del territorio se han convertido en constantes tensiones en este proceso, que ha permitido la implementación y consolidación de una propuesta organizativa afirmando el principio de distinción como población civil en medio del conflicto armado.

Así, entre el año 2000 y 2001 se consolidó la fase de pre retorno y retorno, previo trabajo de saneamiento territorial, titulación colectiva del territorio y ubicación de los lugares que se consideraron estratégicamente importantes para ubicar los asentamientos de habitación. En esta fase de retorno se colocaría a prueba la capacidad y talento de cada una de las personas que decidieron volver a su territorio afirmando que era preferible morir en el territorio a morir desterrados en lugares donde es imposible hacer vida para el poblador rural.

Transformando la historia, construyendo nuevos escenarios y formas de vida. Los recuerdos sobre la afectación a la vida humana y natural, como los aspectos económico, social, cultural y político han sido parte del proceso de elaboración del duelo en cada una de las personas de estas comunidades; conmemorar lo sucedido en las fechas emblemáticas en las que se recuerda al ser querido, amigo o familiar que fue asesinado en este episodio, por supuesto que ha generado múltiples sensaciones, de odio, resentimiento, venganza, incertidumbre, alegría, silencio.

Quedan los recuerdos, las vivencias, los temores, que se han ido tramitando en la medida del encuentro, intercambio de ideas, pensamientos, experiencias que se colocan en común y se da paso a la proyección, a la construcción colectiva e implementación de estrategias de protección tanto de sus vidas como del territorio.

Respecto a los hermanos de comunidad asesinados en este hecho se inició un ejercicio de conmemoración de sus vidas, la fecha del 28 de febrero se declaró como el día especial y de evocación de la vida, la exigencia de justicia se inicia con saber por qué fueron asesinados sus seres queridos, quiénes fueron los responsables, qué proceso de investigación se adelantó sobre lo sucedido, qué se buscaba con el desplazamiento y la muerte. Los momentos iniciales de conmemorar han sido los más fuertes para estas comunidades, hacerlo fuera del territorio, en un lugar donde se establecía control paramilitar sobre ellos, intentar desahogarse, pero conteniéndose ante las circunstancias adversas en las que se encontraban permitió reinventarse, crear la manera de hacerlo con prudencia y poco a poco ganar espacio en el lugar donde vivieron su desplazamiento.

En una de las reflexiones comunitarias en acto conmemorativo surgió la siguiente reflexión: Nuestros muertos nos animan, a pesar de estar fuera del territorio sentimos su presencia, muchos de ellos quedaron en el territorio, no pudimos enterrarlos como es nuestra costumbre, pero no los olvidamos, resistimos y queremos retornar a nuestro territorio para encontrarnos. (Martínez, A, 2002, segunda conmemoración en el territorio) Teniendo en cuenta que, para la gente de las comunidades de Cacarica, la relación con sus muertos a pesar de haber sido dolorosa es importante, puesto que se mantiene un lazo que los une en todo momento; esta afirmación la podemos soportar con el planteamiento de Garriga:

ahondemos un poco más en el importante asunto de la relación entre los vivos y los muertos, lo primero que tenemos que reconocer es que, en nuestra Alma familiar y en los pliegues de nuestro tejido afectivo se encuentran ambos. En la red tupida de nuestro corazón estamos inevitablemente en sintonía con todos: vivos y muertos. Resulta una bendición para la vida, y para nuestra vida, cuando esta sintonía se halla caracterizada por el buen amor, ya que el buen amor tiene como consecuencia el hecho de que construye vida y la sirve.

Cuando nos sintonizamos con el buen amor hacia los muertos, de ellos recibimos luz, apoyo, fuerza y esperanza para nuestra vida. En especial de aquellos muertos que podemos percibir paz y conformidad con su vida tal como fue. (Garriga J. 2016, P. 141)

Una particularidad en este proceso ha sido la invitación a otras comunidades y organizaciones del orden nacional e internacional; estos eventos para conmemorar la vida y los hechos sucedidos se han dado en la selva chocoana, en los espacios a los que retornaron las comunidades, espacios de encuentro de sentires, donde la palabra es protagonista, verdaderos espacios de

transformación personal, colectiva y cultural, donde las manifestaciones de la alegría mitigan las del dolor y se abre espacio a la esperanza.

Estos espacios de retorno en Cacarica han cambiado en la medida que el conflicto armado lo ha exigido, pero a pesar de ello, han sido los espacios fundantes de iniciativas implementadas para la permanencia en el territorio. Además, se han convertido en los espacios fundantes o que han permitido el nacimiento de redes e iniciativas de carácter local, regional, nacional y global, como la red de alternativas a la globalización del mercado y la impunidad, la comisión ética para la verdad en Colombia, conformada por personalidades de distintos lugares del mundo con un alto reconocimiento moral y social. Esto es el resultado de diversos encuentros internacionales realizado en las zonas humanitarias en este lugar.

Con el transcurrir del tiempo se ha ido transformando aquel sentimiento de dolor, angustia, desesperanza, odios y hasta de resentimientos que podrían llevar a la venganza; este proceso se ha convertido en el bastión de una nueva manera de hacer memoria, desde el reconocimiento al otro y ha aportado significativamente al nuevo sentido y contenido en la resignificación de la memoria.

El proceso organizativo de CAVIDA, al conformar la Red CONPAZ, también ha jugado un papel fundamental en este espacio, a partir del proceso de profunda reflexión, discusión y análisis sobre lo sucedido, han ido transformando su historia de afectación en el conflicto armado; vienen planteando desde su palabra la construcción de un discurso en el que se evidencia un nuevo momento, con seguridad planteamientos que ha generado tensiones y debates necesarios en el actual contexto de la posibilidad de paz en el país.

Si bien, en la intensidad del conflicto armado, se ha dado una práctica sistemática de violación a los derechos humanos, afectaciones que han marcado la vida de pobladores, es el tiempo sumado a apoyos, acompañamiento, asesorías e intervenciones sobre sus situaciones por parte de organismos de derechos humanos, observadores internacionales e iglesias, lo que ha posibilitado formas de recomponer el daño ocasionado por el conflicto armado.

En la diversidad que caracteriza la composición de esta red CONPAZ, la unificación de criterios y formas de determinar o nombrar las responsabilidades sobre lo sucedido se ha dado a partir de espacios generados en sus constantes movilidades. La dinámica de encuentro constante, convocarse en sus territorios y localidades trascendiendo los límites geográficos, desde lo local a lo regional, de lo regional a lo nacional y a esferas internacionales, ha permitido a esta red discusiones sobre temas álgidos como la verdad, justicia, sanación, mecanismos de resistencia pacífica en medio de la guerra, reparación y restauración. Compartir estas experiencias ha dotado de sentido y de contenido los procesos o caminos emprendidos por la reivindicación de sus derechos.

Dialogando con personas representativas de esta Red por su condición de afectadas y afectados, manifiestan que no ha sido fácil colocarse de acuerdo en los anteriores temas, es ahí, en su diversidad cultural que se ha ido logrado un proceso de consenso, dirimiendo tensiones generadas por el conflicto armado. Es un paso significativo e importante sobre el cual se debe seguir trabajando, no ha sido fácil colocarse de acuerdo, porque tampoco es fácil deshacer el cúmulo de sensaciones que ha generado en las personas la violencia del Estado y de la guerra en Colombia.

La re- interpretación del daño causado por la guerra, una forma de re- existir.

Regularmente los acontecimientos vividos por las personas de estos procesos y comunidades los

ha llevado a construir una narrativa cargada de un sentimiento de lamento, comprensible obviamente, pero que poco a poco, a través del tiempo y con el proceso de apoyo se ha ido transformando. De los momentos iniciales a la actualidad, se percibe un cambio en la forma de expresarse con respecto a lo sucedido.

Jóvenes de algunas comunidades del Bajo Atrato, por ejemplo, en sus intervenciones exponen que en los diálogos que tienen con sus padres y madres a quienes determinan como sus referentes, les ha permitido comprender de una mejor manera lo que significa un proceso de transformación, recomposición y restauración de sus vidas a partir de los recuerdos o resignificación de la memoria colectiva; este planteamiento se soporta en las intervenciones cuando participan en encuentros que se dan entre comunidades y procesos que apuestan y construyen paz desde sus territorios, pero también en otros escenarios.

El hijo de un patriarca líder de la comunidad Nueva Esperanza en el departamento del chocó, manifiesta:

Mi papá siempre nos dice; no todo lo que ha dejado la guerra es algo negativo, también ha dejado cosas positivas, por ejemplo, la guerra nos permitió organizarnos y resistir, mirar que cada persona en la comunidad tiene capacidades para liderar el proceso, nos enseñó a resistir y a querer más nuestro territorio, a fortalecernos organizativamente.

(Sierra, F, 2015, Encuentro de la Red CONPAZ Jamundí)

Conmemorar los hechos como una forma de evocar la vida en la organización CAVIDA, se ha convertido en el acontecimiento que les permite transformar su historia; durante 22 años han celebrado el acto de conmemoración, donde hacen memoria, recuerdan a sus hermanos y hermanas de comunidad que murieron en la operación que generó el desplazamiento, en estos

actos se ha exigido conocer la verdad y el estado de avance de la investigación sobre los hechos sucedidos, justicia y reparación integral.

Continuando con las nuevas formas de expresión en la narrativa; Bernardo Vivas, presidente de la organización CAVIDA, expresa:

En Estos 21 años hemos construido comunitariamente nuestro proceso de resistencia civil pacífica en medio de la guerra, con nuestros principios, defendiendo la vida y el territorio porque nos pertenece, pero también la humanidad se beneficia de él, por eso hemos defendido el territorio, aun corriendo el riesgo de ser asesinados o desaparecidos. Hemos sido señalados y judicializados falsamente como auxiliadores de la guerrilla, nuestros acompañantes y amigos también. Pero en todo este tiempo algo que hemos hechos es negarnos a guardar rencor. Cuando no nos dejamos llenar de odio y rencor, descansa el alma y se fortalece la esperanza. (Vivas, B; 2018, festival de las memorias “Soy

Génesis”, Cacarica)

Ingrid Mosquera, en este mismo evento, en un ejercicio de evocación de la vida, en su disertación sobre la memoria ambiental, hace un recuento como mujer lideresa joven de la organización CAVIDA en la que este proceso de transformación de la historia ubica en el escenario nuevos contenidos que dan sentido al “nuevo momento” como dicen ellos. Después del retorno, las comunidades se han visto presionadas por actores armados que han intentado romper con el proceso organizativo, intimidándoles y amenazando; por ejemplo, noviembre de 2017 se dio una incursión paramilitar a la Zona Humanitaria Nueva Esperanza en Dios, las mujeres asumieron con determinación exigiendo a los paramilitares que respetaran el lugar y se retiraran de inmediato; no sintieron temor a las armas porque su preocupación estaba en la protección de sus familias

Nuestro proceso organizativo y el apoyo con el que hemos contado nos permite enfrentarnos y resolver dificultades que se pueden dar en nuestras comunidades... Algo muy importante fue que logramos enfrentar ese momento de una manera distinta a la de hace 21 años, exigimos que se retiraran de nuestra Zona Humanitaria, pero yo no sé lo que me sucedía, no sentía rabia, ni odio por los hombres que entraron, de un momento a otro empecé a cantar la canción Solo le pido a Dios que la guerra no me sea indiferente, y de un momento a otro sentí que nuestro coro era cada vez más fuerte, los hombres armados se fueron poco a poco retirando de la Zona Humanitaria. (Mosquera, I, 2018, Festival de la memoria, Cacarica, Chocó)

Las personas de estas comunidades comprendieron que no necesitan responder con violencia a los ataques, consideran importante ver en otras condiciones a las personas que forman parte de estos grupos armados, haciendo cosas distintas a la guerra, sienten compasión por ellos, el odio que sentían se transformó en búsqueda de paz, de justicia ambiental y social, se proclaman cuidadores de la naturaleza y asumen su compromiso de protección y develan los verdaderos intereses que existen detrás de la guerra sobre sus territorios.

...Tenemos claro que quieren imponernos un modelo económico con el que no estamos de acuerdo, porque es injusto con la naturaleza y con nosotros. Por eso nosotros también debemos asumir la responsabilidad de proteger el territorio, tanto de nuestras prácticas como de las empresas que lo quieren terminar de destruir. Nosotras y nosotros estamos llamados a exigir reparación ambiental también. (Mosquera, I, 2018, festival de la memoria, Cacarica, Chocó)

Re- existiendo desde las distintas miradas y comprensiones de la afectación. Otros procesos y comunidades en ese ejercicio de reinterpretación de lo sucedido por la guerra en la misma línea de la organización CAVIDA, han transformado a través del tiempo sus situaciones. Uno de ellos es la comunidad campesina de la vereda San Antonio, Municipio de Inzá en el departamento del Cauca.

El hecho de asesinar a dos jóvenes y dejar herido a otro en una acción militar en esta región del oriente caucano, ocasionó el desconcierto, la frustración y desconfianza con la institucionalidad en la comunidad campesina; en palabras de la madre de Hortensia, la joven asesinada se describe la sensación que les produjo el hecho: “Nuestra vida y sueños se destruyeron. Se generó temor, miedo, desconfianza y división en la familia y la comunidad. La tranquilidad se rompió, se estigmatizó la imagen de los jóvenes asesinados por el ejército, al señalarlos como guerrilleros públicamente”. (Cuchumbe, L, 2008, entrevista San Antonio-Inzá)

Construir el pasado se torna difícil, porque es doloroso hacer memoria, es triste recordar, pero es sanador hacerlo de buena manera, con buen uso del recuerdo, esto se logra cuando a través del diálogo se abre la mente, no se queda solo en el caso de afectación, ubica el hecho mediante análisis de contexto, produciéndose otras sensaciones por ejemplo: se pasa del llanto a la risa, como producto de los apoyos emocionales que se ofrecen por intermedio de la red CONPAZ durante los encuentros, conmemoraciones y eventos formativos.

Recordar, entrañar, dignificar a quien no está, es construir algo permanente para no dejar que su recuerdo se diluya en el tiempo, son elementos colectivos que determinan la permanencia en el recuerdo del ser querido, del ser allegado. Al tomar la decisión de denunciar, de llevar a los estrados judiciales, y dese ahí caminar por la senda de búsqueda de la verdad y la justicia, la

reparación integral desafiando desde la memoria colectiva la impunidad es posible sentir satisfacción de corresponder con ética ante las dificultades que implica romper con la impunidad cuando empiezan a verse algunos resultados.

El proceso de transformación o de trascender en este caso es muy particular, si bien el impacto generado por el hecho en las familias de las personas afectadas fue el silencio, en la comunidad de este caserío se generó un sentimiento de mayor solidaridad, de ayuda, cuidado, protección con las familias de los tres jóvenes debido a que las madres se excluyeron de la vida cotidiana de la comunidad, se aislaron totalmente de la vida comunitaria

Para nosotros era como que todo se había acabado, nada tenía sentido, sentíamos mucha tristeza y miedo, era muy doloroso saber que estábamos, pero sin nuestros hijos y que William además de estar herido, se encontraba detenido por la policía, pues decían que él era un terrorista de las Farc. Como mamá de Hortensia, sinceramente confieso que no quería vivir así, sin mi hija. Para mí todo se había acabado. (Cuchumbe, L, 2008, entrevista San Antonio-Inzá)

Al hacer una retrospectiva sobre los distintos momentos que se han dado en este caso, hay que decir, que es evidente la transformación de esta historia en cada una de las personas que han elaborado individual y colectivamente proceso de duelo. Todo ha iniciado con el reconocimiento del hecho, con la afectación causada, determinando a los responsables del hecho, rompiendo con el silencio.

En la reinterpretación del daño causado como una responsabilidad estatal, esto es un crimen de lesa humanidad. A partir de la visibilización del hecho, pero al mismo tiempo desde el sentimiento profundo de la afectación, los familiares se encaminaron hacia la exigencia de un

nunca más estos crímenes de lesa humanidad. Afrontar el nuevo momento es una decisión familiar, apoyada, animada y acompañada por otras voces, otros rostros, sentimientos que se han sumado a la palabra y elaboraciones simbólicas que evocan la vida de los jóvenes asesinados como una forma de re-existencia en cada encuentro conmemorativo, participando en eventos a nivel regional, nacional e internacional a los que han sido invitados.

La posibilidad de reconciliación una forma del re-existir en el auto reconocimiento.

Dentro de sus elaboraciones y construcciones simbólicas, los espacios declarados de la memoria han permitido la superación del temor, la recuperación de la palabra y el hacer de los familiares y la comunidad, así surge la idea de la Casa De La Memoria como un espacio de convocatoria, llamamiento y encuentro, en el que se ha compartido con personas de diversos lugares de Colombia y del mundo. En lo que estas personas denominan conmemorar, como una forma de celebración de la vida, en el mes de enero de cada año desde 2006, se realiza un acto de evocación, al que acuden delegados de distintos lugares. Ahí, en la casa de la memoria se comparte, se reflexiona, se recuerda la vida de Hortensia y Manuel, cuáles eran sus sueños, poco a poco se transita del dolor que causa el daño hacia una forma distinta de recordar, ha vuelto lentamente la alegría, la risa, lo festivo.

El nombre asignado al espacio de la memoria en esta comunidad campesina determina claramente como el proceso de transformación del estado de afectación va adquiriendo una connotación distinta a la de muchos otros procesos de afectados por la violencia del conflicto armado; El “Refugio del Saber”, como se llama este lugar de memoria, evoca los sueños de Hortensia y Manuel.

Nuestros hijos tenían muchos sueños que fueron cortados a sus cortas edades, en nuestras familias, ellos nos daban esperanza, nos sentíamos contentos de escucharles lo que ellos querían hacer en la comunidad. Mi hijo Manuel Antonio soñaba con enseñar a los niños jugar futbol, quería organizar un lugar para que los niños y los jóvenes pudieran divertirse, jugar sin que nadie los molestara, pero sin que ellos tampoco incomodaran a los vecinos de la comunidad. Ese sueño como familia estamos tratando de realizarlo, por su hija que dejó, y por todos los niños y jóvenes. (Pillimué, F, 2010, entrevista en San Antonio-Inzá)

Estos relatos sentidos y expresados desde el sentimiento más profundo de las madres de Hortensia y Manuel son una socialización de la vida como un diálogo en el proceso de lealtad a la vida. Así entonces esta narrativa de madre indica como los sueños truncados a temprana edad, son una ilusión por realizarlos como parte de la dignificación de la vida, pero haciendo una historia diferente.

Por su parte, Hortensia no pudo realizar sus sueños de estudiar en la vereda donde creció por falta de acceso a la educación, esta situación la motivó a buscar formas de poder terminar su estudio de bachillerato trabajando en Bogotá, proponiéndose un sueño más grande como lo manifiesta su madre "...Ella me decía que su sueño era que la comunidad tuviera un lugar donde se pudiera enseñar, que las mujeres pudieran aprender muchas cosas, a coser, a escribir, a leer, a aprender muchas cosas". (Cuchumbe, L, 2008, entrevista San Antonio- Inzá)

Este caso ha trascendido de manera importante, ha tenido logros de muy alto reconocimiento, podría decirse que a partir del reconocer lo que se es, lo que somos, la dignidad propia como la dignidad del afectador o de quien causó el daño se da el proceso más complejo como punto de

partida pensando en lo que podría determinarse un restablecimiento del escenario relacional que genere confianza, que aproxime a afectados con responsables.

Otro de los logros obtenidos fue el fallo de un juzgado del circuito civil de la ciudad de Popayán, que ordenó al Estado colombiano un acto de reconocimiento y de disculpas públicas por la responsabilidad material en el hecho, lo que se realizó el 12 de marzo de 2013 en la vereda Belén, lugar de los hechos. El acto de ofrecimiento de disculpas públicas por parte del ejército colombiano implicó la toma de decisiones como romper con el silencio, abandonar el temor y asumir la andadura del esclarecimiento de lo sucedido, hacia un encuentro con la verdad y la justicia. Por la persistencia y perseverancia de los familiares afectados y la comunidad, la batalla jurídica determinaría que en este suceso existía una responsabilidad institucional.

Dicho acto de disculpas públicas permitió desahogar sentimientos represados durante varios años, que fueron expresados en el momento por familiares de las dos personas asesinadas, se rompió con el silencio, se pudo expresar en palabras y en lágrimas el dolor, la angustia, la soledad; el desahogo permitió zafarse de sentimientos reprimidos como la culpa, que queda en el pensamiento de las madres de los jóvenes asesinados y del sobreviviente, de los amigos, vecinos y comunidad al creer que una acción previa hubiese podido cambiar la tragedia. Ha sido todo un proceso en el cual se han analizado las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que sucedieron los hechos, de esta manera, familiares de Hortensia y Manuel compartirían luego que ese había sido el momento esperado por ellos, que han sentido alivianar el peso de una situación que se estaba tornando muy angustiante.

Algo claro en este proceso ha sido la importancia de continuar exigiendo verdad, un acto de ofrecimiento de excusas públicas no es un proceso de esclarecimiento de lo sucedido, por lo

tanto, la exigencia continúa por saber quién dio la orden y cuál es el proceso de investigación del caso.

Lo ocurrido en las comunidades negras de la cuenca del río Cacarica Chocó, como en la comunidad campesina de San Antonio en Inzá Cauca, son procesos que permiten, desde una mirada intercultural, comprender cómo la tramitación de los estados de afectación de la vida, en el marco de la violencia del conflicto armado, pueden ser un aporte significativo en la construcción y restablecimiento de esas nuevas y necesarias formas de relacionamiento, en una sociedad que requiere cortar los circuitos de continuidad a la violencia.

Esa búsqueda por el encuentro con la Verdad y la Justicia, en los dos casos de manera específica y particular, han estado marcados por la perseverancia, la constancia e insistencia de comunidad y familiares por saber qué fue lo que sucedió y por qué sucedió, pero sobre todo para transformar lo vivido en posibilidad de un mejor existir, un buen existir, un bello existir.

Etapas 3. Análisis de la resignificación de la memoria a partir de la expresión artística,

En este apartado el análisis se enfoca a la capacidad que tienen las personas de transformar las sensaciones de angustia, dolor y tristeza ocasionadas por el conflicto armado y la violación de derechos humanos en manifestaciones de representación artística que contiene simbologías en sus mensajes, en cada pintura, canción, dibujo o poema se expresan los sentimientos, tanto de dolor como de esperanza, en estas expresiones se percibe la capacidad de sintetizar o esbozar el daño causado, al tiempo que enuncian en sus habilidades y sentimientos, los sueños e ilusiones comunitarias que trascienden los estados de afectación, el recuerdo permite ir transitando a la transformación de la memoria dotando de contenidos distintos los discursos provocados por la afectación. Se percibe en sus construcciones individuales y colectivas en

este ejercicio artístico el sentido de relación indisoluble con el territorio, es la fuente de su inspiración.

Capítulo 3. Re-Significación de la Memoria, Forma y Sentido de Vida en la Representación

La representación artística como expresión del pensamiento y sentimiento del ser humano, puede ofrecer distintas posibilidades en las que se comunica ese sentir y ese pensar sobre eventos y circunstancias en las que se debate la vida de la humanidad, en sus individualidades, sociedades, comunidades y pueblos. Pensarse en esculpir, tallar, pintar, escribir un poema, una canción referente a algo, darle forma, sentido y contenido -desde la inspiración- a un determinado suceso, es lo que se puede entender o comprender como representación, otros lo determinarán como arte. La representación como forma de resignificación de la memoria puede evidenciar en las personas sus potencialidades expresivas, liberadoras, sanadoras cuando de desahogar sensaciones y sentimientos se trata. Puede ser posibilitadora de elementos simbólicos de restauración emocional tanto individual como en lo colectivo.

La historia vista en el territorio como lugar de memoria, no es más que la constante repetición de hechos en diferentes contextos, así, la guerra que se ha dirigido a cientos de lugares en Colombia, el despojo territorial, los éxodos forzados, la desaparición forzada, la muerte, la amenaza, afectando profundamente la vida de los pobladores que han habitado estos espacios, son situaciones repetitivas que llevan a estas comunidades a dar nuevos contenidos y significados sobre sus vidas en los territorios.

La guerra como una práctica que obedece a intereses marcados por sus protagonistas tiene características particulares. En el caso colombiano, en primer lugar, habría que decir que la guerra interna que se ha vivido es la continuidad de los quehaceres guerreros de hace varias

décadas, si bien un poco más exacerbados, dejan constantemente los mismos mensajes simbólicos de terror.

Por lo tanto, los efectos de la guerra en términos de generación de dolor, sufrimiento, temor, angustias, deben ser leídos e interpretados desde las narrativas de quienes han padecido su crudeza, por quienes han sido categorizados como víctimas, en tanto son ellas quienes develan las formas estructurales de la violencia y de una hegemonía de poder.

En ese sentido es fundamental enunciar las circunstancias como las personas asociadas en la Red CONPAZ se debaten en escenarios de transformación de los estados de la afectación de las múltiples violencias generadas por la guerra, violaciones de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario DIH.

Un aspecto importante de tener en cuenta, en el marco del conflicto armado colombiano, es la superación de los hechos después del miedo, el silencio y la incertidumbre; de las etapas de desolación, abandono y tristeza a la narrativa propia que se coloca en un nivel simbólico de comunicación para contar los hechos en un acto de recuperación de la palabra.

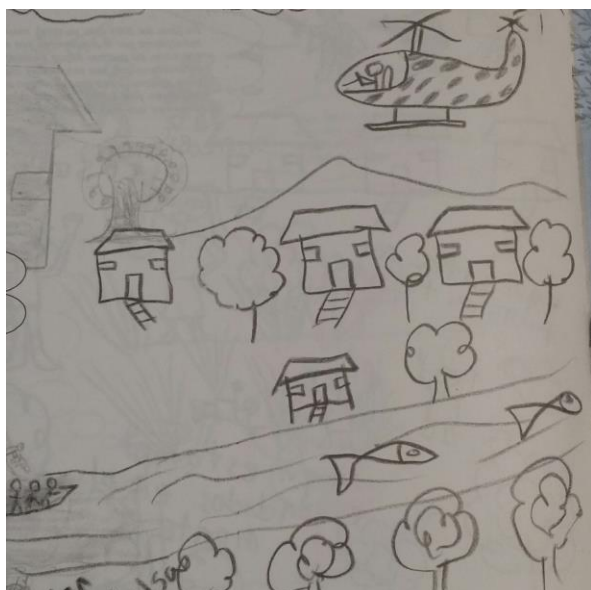
Comunidad de autodeterminación, vida, dignidad del cacarica CAVIDA una experiencia de afirmación de derechos y representación de la vida en el territorio. Este caso expone un proceso de resignificación de la memoria, donde sus actores se convierten en autores de formas de representación que develan dinámicas de subversión de órdenes establecidos. Durante su estancia en condición de población desplazada en el municipio de Turbo Antioquia, sus diálogos, comentarios y reflexiones tenían que ver con los hechos sucedidos en sus comunidades. Quienes por ese entonces eran niños y niñas pintaron, algunos jóvenes escribieron canciones para el rap, algunos adultos escribieron canciones para interpretar en ritmo vallenato.

Los contenidos estaban totalmente relacionados con lo sucedido, cada palabra, estrofa, cada imagen traían el sentimiento de dolor y tristeza, contenían el temor y al mismo tiempo la añoranza por su territorio, por volver a él.

Cuando las niñas y los niños tomaron papel, lápiz y colores, plasmaron imágenes en las que estaba parte de su entorno natural, el río, los peces, los árboles, los caseríos, la embarcación, significación del territorio. Dentro de estas imágenes, aparecía constantemente un helicóptero o varios helicópteros, en algunas gráficas, rafagueando sus caseríos, figuras a las que denominaban militares y paramilitares; la irrupción de lo desconocido, de lo distinto, de lo que no había sido parte de su paisaje en el territorio hasta aquel entonces.

Figura 4.

Dibujo imaginario del territorio de la cuenca del Cacarica por niñas y niños durante el conflicto armado.



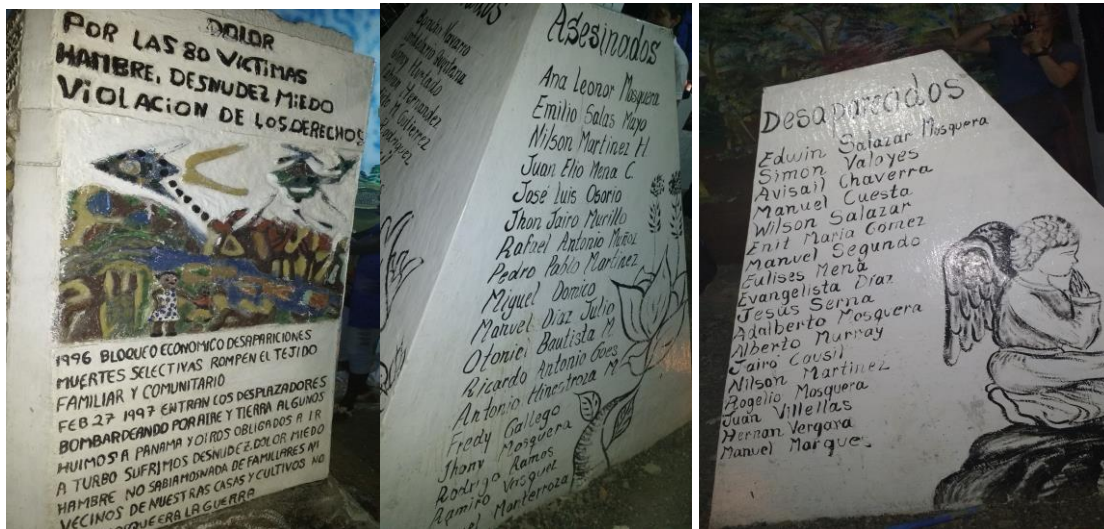
Fuente Cartilla. seguimos soñando, memorias de vida de niñas y niños retornados al CacaricaCAVIDA, pág. 24, 2004.

Cuando explicaron sus imágenes manifestaron sus temores, sus tristezas, sus dolores, en fin, lo que sintieron en el desplazamiento. También habían empezado a interiorizar términos como justicia, verdad, los paracos, el para-Estado, etc. Siempre estaba el contraste entre la importancia y significado del territorio y la realidad de estar en un lugar ajeno, distinto y distante a él. En las imágenes y en sus palabras también se determinó la responsabilidad institucional sobre lo sucedido.

La visibilización de su situación llamó la atención de personas de diversas latitudes, de diversos perfiles, generando procesos de solidaridad, de hermandad con ellos, la palabra, la narrativa propia sobre lo sucedido, la memoria como elemento sustancial de su proceso organizativo, la construcción de propuestas pensándose el retorno a su territorio, pero sin olvido. En los espacios donde habitaron, como el coliseo deportivo en el municipio de Turbo, se representó en un monumento la memoria del desplazamiento, sus vivencias, su sentimiento, su pensamiento, muchas manos, diversos colores, pensamientos y sentimientos dejando una huella en su paso por este lugar; el monumento en que se plasma el hecho, se nombra a la persona desaparecida, a la persona asesinada en el desplazamiento y también se nombra al perpetrador o agresor en un espacio público utilizado como albergue, es una construcción colectiva que se convirtió en un ejercicio que, en la voz de sus protagonistas, posibilitó sacar muchas sensaciones que llevaban en su interior.

Figura 5.

Monumento a la Memoria, Coliseo Turbo Antioquia



El desplazamiento forzado como una consecuencia del conflicto armado obliga a la gente a reacomodarse en espacios territoriales ajenos a su voluntad, la incomodidad de estar en un espacio distinto, la desatención social, la estigmatización de la que son objeto; son situaciones que llevan a recrear, elaborar y reelaborar las formas de recuperar, reconstruir, recomponer el tejido sociocultural de los sujetos mujeres y hombres que conforman estas pequeñas sociedades fragmentadas violentamente. Se logra haciendo uso de la memoria, recuperándola y recreándola a través de la palabra, del encuentro, de la danza, del canto, de la poesía, de la pintura. El rap por ejemplo ha sido una de las posibilidades con las que niños y jóvenes han logrado expresar la carga de afectación emocional ocasionada por la guerra y por el desplazamiento, la representación de lo sucedido en contenidos con carga social y política desde la narrativa de jóvenes de estas comunidades, ha sido una estrategia de contar, de socializar, de visibilizar lo sucedido, pero también lo que se ha ido construyendo y reconstruyendo, como proceso organizativo en resistencia y re- existencia en medio de la guerra, así lo expresa en el siguiente fragmento de rap grupo “Renacientes” de la comunidad Cacarica.

“Tierra santa y bendita la cual habitamos,

soñar, vivir en comunidad amando a su hermano, la gente se levantaba a sus tareas cotidianas, y no morir de hambre acostado en la cama, un pueblo que es feliz rodeado de la fauna, que en el mundo no es nada sin nuestra pachamama. Pero ha llegado el día más inesperado, la mañana gris y aun en verano, fecha inolvidable como aquel veintisiete, donde mataron hermanos con motosierra y machete, es triste recordar como tanta gente corría, tantas mujeres abrazadas y niños que nacieron ese día, pero hay algo doloroso que en nuestra mente se quedó, ver como torturaban tanta gente en el Chocó, de forma inhumana un hermano mataron, cortándole la cabeza y con ella jugaron, hermano Marino López siempre te recordaremos”. (Grupo Rap Renacientes, 2014, Cacarica Chocó. Homenaje a nuestros mártires).

Este fragmento es solo una pequeña muestra de las formas de desahogar un sentimiento a través de la representación, en un verdadero arte como el canto y la música, en el que se pueden mezclar múltiples sensaciones, las del temor y miedo, las del odio, las de la angustia y soledad, la impotencia, la frustración, la tragedia.

La magia del retorno; un desafío al temor. “El territorio llama, la tierra llama”, eran frases de la población Afro chocoana del Cacarica, a pesar de la orden emanada por los desplazadores de no volver más a la zona que generaba miedo obviamente, en la gran mayoría de

las personas desplazadas se notaba el deseo máximo de volver al territorio, sueño que se cumpliría previas negociaciones con el gobierno nacional, de construir un pliego de exigencias y de garantías para el retorno, de pensarse en cuáles serían las mejores formas del retorno y de su permanencia en el territorio en medio de la guerra.

Después de superar las tensiones que generan negociar con la institucionalidad, de colocar en la esfera pública la inocultable política criminal de Estado, el paramilitarismo, perpetrador de su desplazamiento, se logra el retorno al territorio, un verdadero desafío, se colocaba a prueba la decisión de la permanencia en el territorio, en asentamientos como espacios habitacionales colectivos, no a cada una de sus comunidades de origen; esta figura cambiaría por una nueva incursión paramilitar al territorio en mayo del año 2001, las amenazas y el reclamo de por qué se habían atrevido a volver implicó una nueva decisión, el desplazamiento, pero esta vez internamente en su territorio, haciendo uso a una nueva figura como mecanismo de protección; las zonas humanitarias, delimitadas simbólicamente por alambre de púas a lo que denominaron la “malla de la vida”.

Estos espacios han sido dotados de sentido y contenido en lo político, en lo expresivo, en lo celebrativo, en el establecimiento de redes de solidaridad trascendiendo las barreras geográficas, económicas, religiosas, culturales, políticas, permitiendo un encuentro en la diversidad con otras personas agredidas por las violencias del sistema, de diversos continentes, con diversas historias, unas similares, otras más dramáticas y en ese compartir y verse surgen frases como “Por un Mundo en el que los pueblos se abracen”. En esta expresión converge la representación, los pensamientos, sentimientos, deseos de diversas personas de colores de piel por un mundo distinto, más justo, más humano, más vivible. Figuras como el “cordón humano por la vida”

surgen de estos múltiples encuentros en el territorio, personas de distintas latitudes que desinstalándose de sus comodidades han apoyado haciendo presencia en los espacios humanitarios a quienes de manera pacífica han resistido en el territorio.

Las conmemoraciones cada año en la fecha de febrero 28 han sido momentos cargados de simbología donde se recuerda, se evoca la vida y se exige verdad, justicia, reparación por lo sucedido, estos actos conmemorativos develan la campeante impunidad que ha impuesto el sistema de justicia en Colombia. La danza, el canto, la poesía, la conversa en estos eventos permiten ver cómo ha ido evolucionando el proceso de transformación de la afectación vivida, el resurgimiento después de la agresión institucional en la consolidación de su proyecto de vida, con principios definidos, convocando, participando, aportando, esto podría considerarse como parte de un proceso creativo comunitario.

A 20 años de la denominada operación Génesis, estos pobladores afro chocoanos del Cacarica siguen recordando, cantando, escribiendo, continúan pensando, construyendo y rehaciendo colectivamente su permanencia en el territorio ante el asedio continuo de quienes quieren expropiarlo, con pretensiones distintas, para transformarlo y destruirlo.

La resignificación de la memoria ha implicado resistencia a la seducción frente a quienes ofrecen incorporarlos en los proyectos de desarrollo distintos a su pensamiento y sentimiento en el relacionamiento con la naturaleza, la memoria se resignifica y es representada, no se olvida, pero se trasciende, frente a la injusticia e impunidad proponen nuevos contenidos, es posible perdonar, es posible reconciliarse, pero si hay verdad sobre lo sucedido como lo manifiesta la joven Yajaira Córdoba en su poema:

Grito desde adentro.

...Seguirá siendo necesaria la destrucción del mundo en pleno sin un árbol, sin el agua, explotando, acumulando, consumiendo. Ahora solo mírame, pido poco de esta humanidad perdida, rescatarse íntegramente haciendo a la naturaleza su amiga, ir sembrando la gloria de sus hijos el futuro de sus días, no quiero ya seguir envuelta de sangre, nostalgia melancolía.

Si ustedes no me luchan yo me muero en la osadía. La frialdad habrá acorralado a la justicia sin consuelo. Regalo la ilusión, la esperanza, un mundo nuevo donde nada esta predicho y su canto no es el duelo, donde cuerdos son los locos y los malos son buenos, donde se dice buenos días con la paz en un pañuelo.”

(Córdoba, Y, 2018, Nueva Esperanza en Dios, Cacarica, Chocó)

Gritar desde adentro, es dejar fluir el pensamiento y sentimiento, lo que puede hacernos temblar desde adentro, aunque no lo expresemos con nuestra boca, pero está ahí dentro, se siente, es algo que puede estar encarnado dentro del propio ser; este parece ser el convencimiento de personas de la Red CONPAZ, que, desde sus propias vivencias, sensaciones, angustias, desde sus adentros empiezan a pensar desde sus propios gritos.

El grito desde adentro que se une con otros gritos, de otros lugares, de otras culturas; tejiendo, construyendo, proponiendo, trascendiendo, rehaciendo, re existiendo, desde y para la vida. Esta apuesta de reconocimiento hacia el otro, la otra, aún conscientes de saber que es afectador o responsable de un hecho, se convierte en un elemento importante, en una nueva dimensión de relacionamiento, de vida de restauración social cultural desde la posibilidad de la reconciliación restauradora como cuestión de vivir en condiciones de dignidad en una sociedad de estigmas, fragmentación e individualizada.

Estos son los gritos de rostros y voces de seres constructores de nuevas historias, que invitan al pensar, al hacer, al sentir, al actuar transformando positivamente la memoria, cambiando mensajes que condenan la vida de las comunidades, como aquel viejo lema “todo pueblo que olvida su historia, está condenado a repetirla” que pierde su sentido y contenido frente a un nuevo y positivo pensamiento; “todo pueblo que recuerda su historia está llamado a transformarla”.

Es aquí donde cobra mayor importancia las formas de procesar las circunstancias adversas que han afectado profundamente la vida de personas y comunidades, el proceso de elaboración del duelo de una forma asociada ha permitido a familiares y amigos sobreponerse a tales adversidades; la reconstrucción del tejido familiar y comunitario que permiten las relaciones solidarias, hace que este proceso sea llevado de una manera diferente. Las reuniones, los encuentros, las conmemoraciones que se realizan como una forma de negación al olvido determinan que la memoria de las personas esté presente, y de una manera distinta donde el dolor y la tristeza empiezan a ser superados por la esperanza y la alegría, haciéndose necesarias en la búsqueda de la verdad, la justicia, reparación integral las garantías de no repetición de hechos nefastos que han afectado la conciencia humana.

La reconstrucción del pasado comienza cuando se exhuma detallada y místicamente la memoria individual y colectiva, cuando se entra en diálogo con la evidencia y se permite romper con el silencio, cuando se puede expresar en palabras y en lágrimas el dolor, la angustia, la soledad, a través del tiempo, logrando trascender los estados de afectación, este proceso se da dentro del territorio, pues en él, las personas han logrado hacer lugar, vida, comunidad, relacionarse y construir su propio relato, su historia, que se comunica, que se expresa desde la imagen.

El territorio contiene la memoria de cada ser y permite recrearla, como también permite la evocación de la vida, representando el universo simbólico, afectivo, natural, humano reconociendo la complejidad de una determinada situación como la vivida por estas comunidades afro chocoanas en la que se evidencian aspectos políticos, sociales, económicos, ambientales, biológicos y psicológicos.

A 20 años de ese nefasto hecho, las mujeres y hombres de las comunidades de Cacarica, continúan afirmando su lucha por la justicia, la verdad, las garantías de no repetición de estos hechos; el resurgir en el proceso de transformación del dolor, se marca en un aspecto importante desde la resignificación de la memoria. A 20 años de los hechos, hay una nueva mirada, nueva narrativa en la representación, nuevas imágenes, con los que se transmiten mensajes que evidencian la etapa de superación de los estados de afectación. En febrero de 2017, un joven que vivió el desplazamiento de 1997, plasma en un mural en el coliseo deportivo del municipio de Turbo, totalmente distinto al que plasmaron en su niñez y en condición de desplazamiento, un mural en el que se evidencia un territorio en relaciones de armonía, espacio de desenvolvimiento de la vida de la mujer y del hombre, en sus tareas cotidianas, con el esplendoroso e imponente paisaje, con su soñada libre movilidad, rehaciendo, resignificando, resurgiendo, re existiendo.

Figura 6.

Mural de la Memoria



Conmemoración 20 años desplazamiento comunidad del Cacarica. Coliseo Turbo Antioquia. 2017.

Casa de la memoria, “Refugio del saber”. En el caserío de san Antonio, Inzá- Cauca, como una forma de seguir evocando la vida de Hortensia Nellyd Tunja Cuchumbe y Manuel Antonio Tao Pillimué víctimas de ejecución extrajudicial, se declaró la casa de la memoria como espacio de encuentro de saberes, dándole sentido de servicio a la comunidad, haciendo de este sitio un lugar de capacitación y formación comunitaria.

Para la madre de la joven asesinada, este espacio ha cobrado todo un sentido y valor simbólico, así mismo para el resto de la familia y comunidad.

Esta es la casa donde nació Hortensia, aquí la criamos, ella y sus hermanos eran felices en medio de nuestra situación difícil como campesinos humildes que somos en la región, aquí jugaban y se divertían, hasta que nos tocó abandonarla por temor a que nos pasara algo después de la muerte de Hortensia. (Cuchumbe, L, 2010, Encuentro taller de memoria, San Antonio - Inzá)

En el año 2007, después de la primera conmemoración del hecho, los familiares de los jóvenes se interesaron por declarar un espacio de la memoria, al escuchar las experiencias de otros procesos organizativos que compartían la importancia de los espacios de la memoria; decisiones que se fueron tomando familiar y comunitariamente determinaron este espacio como el lugar de evocación de la memoria de los dos jóvenes asesinados. La vieja casa de bahareque, construcción tradicional de la zona, se fue restaurando en la medida que el recuerdo de los familiares de los jóvenes asesinados afloraba, con un sentido colaborativo por parte de la comunidad a través de mingas y con algo de apoyo financiero de una agencia de cooperación internacional que se interesó en visibilizar este caso. Así poco a poco se fue generando apropiación del espacio.

El “Refugio del Saber” es la casa de la memoria, es un lugar muy importante en nuestra comunidad, un lugar sagrado, por eso lo cuidamos y tratamos de conservarlo como el monumento de la memoria de la vida de nuestros jóvenes. (Cuchumbe, L, 2010,

Encuentro taller de memoria, San Antonio - Inzá)

Hacia el año 2014, en este espacio de la memoria los jóvenes pintaron un mural que recuerda la vida de Manuel y Hortensia. Cada participante se manifestó mediante escritos y gráficas que posteriormente colocaron en común plasmando todo en el mural, sus ideas e imágenes fueron dando cuerpo a lo que allí se denominó “una pintura colectiva sobre la memoria y el territorio”; en diálogo con los participantes se explica el sentido y contenido del mural.

Al recrear la vida de los jóvenes, sus amigos, consideran que el territorio es como una cancha de fútbol, pero además esta actividad deportiva es una de las que más congrega a la comunidad, es la que posibilita el encuentro, que les ha permitido diversión y alegría.

Hortensia era amante al fútbol dicen las chicas y chicos, era una excelente jugadora que desde varios lugares la buscaban para que conformara sus equipos; el fútbol era su gran amor, su ilusión era sobresalir a nivel nacional en este deporte. Manuel también era un fanático al fútbol, le gustaba verlo y también practicarlo.

Entre palabra y palabra, recuerdo y recuerdo, silencios, lágrimas y sonrisas delinearon y pintaron una cancha de fútbol en una de las paredes de la casa de la memoria. Se resaltan varios aspectos; la figura de un balón en el centro que al mismo tiempo destella rayos como un sol. Al reflexionar sobre esta figura los jóvenes manifiestan que ese sol es la alegría radiante Hortensia y Manuel, que no ha dejado de brillar y hacerles alegrar.

Aparecen en los dos extremos de la cancha dos figuras, una de mujer y otra de hombre, son Hortensia y Manuel dándole vida al espacio, al territorio; son además todas las mujeres y los hombres que labran la tierra en la comunidad, el hombre con la herramienta de trabajo, la mujer dejando desprender semillas de vida, la mujer debajo de su brazo lleva la biblia, libro que ilumina el caminar familiar y comunitario, es la fe en lo que se propone la comunidad, es el alimento espiritual, escrito tiene un versículo que dice “he venido a dar luz a los ciegos”. De uno de los extremos, en lo alto de una loma se desprende un hilo de agua que va aumentando hasta hacerse grande y termina en una mano abierta que sostiene una planta de maíz, el agua como recurso vital, como un derecho humano y comunitario que llena de fertilidad la tierra, que baña el territorio, la mano abierta hacia arriba recibiendo los granos de semilla simboliza la bondad que tiene el territorio con todos los seres que lo habitan, por eso está abierta porque es mucha la gente que vive de él, la raíz de la planta de maíz simboliza la fortaleza que puede llegar a tener una comunidad unida.

En una de las áreas que compone la cancha de fútbol pintaron lo que cotidianamente desempeñan todos y los identifica, su relación laboriosa con la tierra, la siembra más significativa de la región el café, que está regado en sus praderas y áreas altas, por eso está pintado en cadena montañosa, el área chica contiene la diversidad productiva en las eras o huerto casero, en el área opuesta está la vivienda, espacio de encuentro y vida familiar.

Se encuentran plasmadas las huellas de los pies que simboliza el caminar de la vida comunitaria en el territorio, huella de todos y todas, caminada en junta; de lo alto se desprende una gota, que puede ser de agua y de esperanza, por la verdad, la justicia, el respeto, tiene un mensaje que dice, “nunca digas que la vida acaba, cuando apenas comienza.

Figura 7.

“Mural Refugio del Saber”



Casa de la memoria San Antonio Inzá. Fuente Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. 24
septiembre de 2014

Este trabajo artístico de los jóvenes animados por la lideresa Luz Marina permite dimensionar la fortaleza de una mujer que se ha sobrepuesto a la adversidad, miedos, silencios, injusticia, impunidad y en su derecho a mantener viva la memoria, recrea ese pasado, ubicándose en el presente con los jóvenes y niños, por los jóvenes y niños como población que puede garantizar mantener viva la memoria comunitaria en el futuro.

A partir de dinámicas, caminatas, juegos, canciones, reflexiones en la casa de la memoria, el “Refugio del Saber”, los jóvenes y niños se encuentran asiduamente, recrean el contexto, la vida de la comunidad, del territorio y la vida de los dos jóvenes asesinados, en sus encuentros comparten ideas, percepciones, recuerdos, sensaciones, sentimientos y cotidianidades, son varios los momentos de encuentro en este espacio, son muchas las personas que han visitado este lugar.

La casa de la memoria es muy bonita, es hermoso ver a los jóvenes pintando, recordando la historia de lo que era Manuel y era Hortensia, lo más lindo es cuando nuestros jóvenes hacen memoria y no dejan morir la vida. Esa memoria la debemos convertir en una historia, una historia de varios colores como la alegría de los niños y los jóvenes, como la alegría que no podemos dejarnos quitar.

(Cuchumbe, L, San Antonio- Inzá, 2012)

Una nueva re-concepción de la verdad y la justicia. La verdad y la justicia empiezan a dotarse de nuevos sentidos y contenidos, ante el vaciamiento de los derechos en la concepción del Estado porque los mantiene en el mecanismo represivo de la impunidad, podría decirse que se está ante una construcción epistémica de derechos cuando desde su voz emerge un mensaje de restauración, sanación y recomposición sobre las afectaciones vividas.

La potenciación de nuevos liderazgos permite evidenciar en sus narrativas, transformaciones de estados de temores; la intimidación se vence con la resignificación de la memoria. Esa re-concepción de la memoria en este proceso comunitario, junto a otros procesos de la red CONPAZ que han sido afectados por la violencia de guerra, redefine la ubicación del ser afectado y del responsable de los hechos.

Personas afectadas profundamente en su sensibilidad humana por hechos agresivos ocurridos en el marco del conflicto armado, como las ejecuciones extrajudiciales, o llamados falsos positivos por ejemplo, después de elaborar el duelo, de transformar los estados de afectación, en esa re-concepción de la verdad y de la justicia expresan en una nueva narrativa que el perpetrador, agresor o a quien se ha determinado como el “victimario”, también es una víctima del sistema y modelo hegemónico para el que la vida no cobra importancia. En la representación discursiva, en la palabra de la diversidad de esta Red se piensan en la reconstrucción de aquellas personas. La representación entonces podría verse en la apuesta de estas comunidades por ubicar que más allá del sujeto perpetrador de un hecho, lo importantes es cuestionar y buscar correcciones sobre una institución que en definitiva es la responsable de las acciones de cada miembro, en otras palabras, es una apuesta por la recuperación del sujeto deformado por un estamento institucional de seguridad como el ejército o la policía.

Al plantear el proceso de transformación de los estados traumáticos que han vivido las personas afectadas por la violencia de la guerra, a quienes se les ha denominado víctimas, que desde sus elaboraciones, y sus simbologías plasmadas en construcciones de espacios y/o monumentos de evocación y recuerdo de la vida, sentido que los distancia de la re-victimización, les permite

reafirmarse en la posibilidad de la reconstrucción o restauración de un tejido social y cultural diverso desde una memoria colectiva restauradora.

La representación como imagen, y como discurso contienen una carga simbólica, que las personas de las comunidades de la Red han logrado procesar, interiorizar y expresar, desde la diversidad cultural que caracteriza a esta red, las personas protagonistas del cambio en su sentir, pensar y actuar, ofrecen los elementos claves que permiten visualizar la construcción de una paz territorial, estable y duradera a partir de acercamientos que se han dado entre afectados y responsables de hechos en cuyos diálogos asumen una nueva actitud, la del reconocimiento. La puesta en escena de los nuevos contenidos de verdad, justicia, reparación, perdón o reconciliación tiene que ver con la disputa existente entre quienes no admiten una posibilidad de relacionamiento distinto en una sociedad como la colombiana marcada por una violencia histórica, más allá de la violencia de mediados del siglo pasado, que desembocó en la conformación de los movimientos político armados de izquierda, del paramilitarismo y leyes de control para el establecimiento del orden público.

Las manifestaciones expresadas por las personas toman una nueva dimensión simbólica que se hace interesante abordar desde el discurso de la interculturalidad. Catherine Walsh en una de sus exposiciones se refiere al sonambulismo intelectual cuando hay silenciamiento de ciertos hechos, de ciertas experiencias especialmente de aquellas situaciones que afectan la vida humana (Walsh, 2016). Es importante analizar como también ese sonambulismo intelectual, puede ser social y cultural en la medida que no se hace referencia de aquellas construcciones colectivas que implican transformación de la historia, transformación de la memoria.

Es perceptible que como también lo refiere Walsh, se esté dando un movimiento de deshumanización, porque se cuestiona este paso de encuentro y de reconocimiento entre afectados y responsables de hechos, se considera por algunos sectores sociales y políticos que esto es hacer el juego donde prevalecerá la impunidad, también se ataca esta posibilidad en tanto puede permitir esclarecimiento de hechos, posibilidad de encontrar verdades, de una reconciliación sanadora, de una justicia verdaderamente restauradora.

La resignificación de la memoria desde la representación es una posibilidad en la perspectiva intercultural de impedir, que el grito por el reconocimiento de quienes se han visto implicados en un conflicto armado no sea silenciado; que pueda ser una ruta de construcción de sociedad y país nuevos, por el respeto a la vida humana y ambiental, por una justicia social y ambiental que permitan la restauración del Estado.

Así entonces la manifestación de escenarios de relaciones incluyentes, justas, social y ambientalmente equitativas, de reconocimiento que se da a partir de la transformación del pasado, del recuerdo, es una dinámica intercultural en la medida que se piensan como generar los escenarios indicados de encuentro que permite la andadura por la senda de la resignificación de la memoria hacia la construcción de la Paz, no solamente como una reacción, sino, también como reflexión.

En el contexto en que se desenvuelven las personas de estas comunidades se podría hablar de la forma de construcción de procesos de lucha ante la polarización generalizada en el país entre quienes consideran importante y defienden la postura de una reconciliación restauradora y quienes no lo ven conveniente e importante. Parafraseando a Catherine Walsh, la experiencia de aprendizajes y desaprendizajes de estas comunidades pueden estar en el campo de las

insurgencias políticas epistémicas de las resistencias y la rebeldía como praxis político pedagógicas de la existencia, re-existencia y de la humanización. (2016)

El re-establecimiento de un nuevo escenario relacional es un desafío de las comunidades que han sido afectadas por la violencia del conflicto social y armado, a las mentalidades e imaginarios que desean mantener la dinámica del conflicto armado. El grito desde adentro por no seguir alimentando los resentimientos, los sentimientos de odios, venganzas, es un deseo sincero y manifiesto hacia la re-existencia, estos gritos urgentes, que se encuentran, mezclan, comunican, integran y empiezan a crecer, permiten sentir y pensar cosas distintas, desde, por y para la vida, en el re existir, el revivir y el convivir.

La conciencia del mundo, que hace posible la conciencia de mí, hace imposible la inmutabilidad del mundo. La conciencia del mundo y la conciencia de mí me hacen un ser no solo en el mundo sino con el mundo y con los otros. Un ser capaz de intervenir en el mundo y no solo de adaptarse a él. En ese sentido, las mujeres y los hombres interfieren en el mundo mientras que los otros animales solo se mueven en él. Por eso, no solo tenemos historia, sino que hacemos la historia que a su vez nos hace, y que, en consecuencia, nos hace históricos. (Freire, P, 2012, p. 47)

No se puede perder de vista la importancia que el convivir indica constantemente el vivir con esto, es la permanente búsqueda de transformación de realidades, de historias de relaciones abruptamente deterioradas o fisuradas, es la invitación a reconocer y ver en las demás personas la posibilidad de recrear de la mejor manera un nuevo escenario relacional, equitativo y justo en una sociedad cada vez más individualizada, competitiva, excluyente, estigmatizadora. Son estos gritos desde adentro que se plasman en la palabra, en los que reclaman e invitan a la

dignificación de la vida, exigen un pensar, un sentir, pero ir más allá, exigen hacer, exigen actuar.

Desde una perspectiva intercultural, el proceso de resignificación de la memoria desde la representación, lo expresivo, manifiesto por las personas afectadas, puede ser visto como una forma pedagógica o educativa decolonial en tanto son prácticas, procesos y metodologías que se convierten en estrategias de recomposición del tejido o escenario relacional afectado, se podría considerar también como estrategias de lucha para la construcción de la paz estable y duradera con justicia social y ambiental desde las territorialidades.

Estas estrategias o luchas son pensadas, reflexionadas, interiorizadas y colocadas en distintos escenarios, de esta manera se coloca en cuestión los discursos hegemónicos del derecho punitivo, por ejemplo, la justicia como la exclusiva manera de impartir sanción, el perdón como una actitud compasiva y misericordiosa mas no como una posibilidad de reconciliación y de restablecimiento, de restauración de relaciones y sanación.

Al convertirse en sujetos históricos estas personas que transforman los estados de afectación positivamente desde la familia, la organización, desde el colectivo, están actuando de una manera decolonial que se percibe en su praxis, en lo que las personas de estas comunidades hacen para cambiar sus vidas, más allá de un concepto abstracto de lo decolonial.

En el marco del discurso decolonial y de las expresiones pedagógicas alternativas, el termino desaprender ha tomado una significativa fuerza; en la experiencia compartida con las personas de estas comunidades, se puede ubicar esa forma de aprender a desaprender en su recorrido histórico, en su caminar con interrogantes, con cuestionamientos, haciéndose claridades. Algo claro en este sentido es que cualquier experiencia formativa, pedagógica y metodológica sobre la

transformación de la memoria, parte desde lo personal, pero debe hacerse colectivamente como construcción social de cambio paradigmático; esto puede considerarse un escenario de construcción de lucha social, que desdibuja postulados o construcciones teóricas que desde afuera crean conceptos que pueden impedir las nuevas construcciones epistémicas de los sujetos y históricos que además de transformar, aportan a la construcción de una nueva cultura de Paz.

Etapas 4. Análisis de construcción de paz a partir de la transformación de historias.

En esta etapa se analiza el proceso de transformación emocional de las personas afectadas, hay una apropiación e interiorización de la justicia restaurativa como una herramienta que permite el restablecimiento de relaciones sociales deterioradas como también de la posibilidad de resocialización de las personas responsables o afectadoras, se narra el trabajo protagónico de la red CONPAZ en la construcción de la paz territorial como una propuesta estable y duradera desde los territorios, que propende por borrar las fronteras de exclusión y racialidad; además se analiza las propuestas de la red CONPAZ como salida para el desescalonamiento del conflicto armado.

Capítulo 4. La memoria en la transformación de historias y la construcción de Paz desde Red CONPAZ

El antagonismo entre el recuerdo y el olvido como elementos de la memoria se convierte en un debate de sentido, pensamiento y expresión en el ser humano, también el perdón es otro término que entra en el debate de la memoria.

Por supuesto que el abordaje de esos elementos ha generado discusión y tensión que, en procesos y comunidades afectados por la violencia y el conflicto armado, ha significado debates en los que las diferencias han aflorado. El camino andado ha sido bastante largo, pero la forma de

afrontamiento y transformación de historias en algunos procesos es lo que ha permitido abrir esas discusiones, entrar en la definición de olvido o mantenerse en el recuerdo, ante ello, manifiestan las personas de Red CONPAZ:

...que cuando el corazón sigue con la herida, el sentimiento es de rabia, odio, venganza, resentimiento, cuando el corazón está herido lo que se hace, no genera ningún tipo de transformación, lo que se hace debilita el ser; pero cuando el corazón está sano, las palabras y el cuerpo son sanos, es positiva la actuación de la gente, sienten la capacidad de sobrellevar cualquier tipo de situación o circunstancia adversa, de leer los signos de lo que sucede, es así como la gente considera que está transformando o están construyendo proceso a partir del verdadero reconocimiento de sus capacidades en la transformación o tramitación de sucesos en el campo individual como en la colectividad, convirtiéndose en sujetos protagónicos, históricos del cambio. (CONPAZ, 2017)

Toda acción humana por intrascendente que parezca, en función de la transformación de la historia de afectación generada por la violencia es clave para su desarrollo. Los tres elementos enunciados recuerdo, olvido y reconciliación son claves en el proceso transformante de hechos generados por la violencia, guerra o conflicto armado, se hace necesario analizar cómo estos elementos que son parte del proceso de construcción de memoria individual y colectiva se tornan en aspectos que pueden dotarse de nuevos sentidos y contenidos en la discusión sobre la construcción hacia una paz estable y duradera, es en ese sentido que la memoria adquiere una connotación transformante, así entonces se pudo hablar en esta experiencia de la Red CONPAZ de la memoria transformante.

Al hablar de la violencia sobre la mente, desde las personas y comunidades se entiende que es la manera de estigmatizar o negar una identidad, por ejemplo, cuando se dice los negros, los indígenas, los campesinos son ignorantes; o cuando se dice los indígenas, los negros, los campesinos que dicen proteger sus territorios son un problema porque son revoltosos, por lo tanto, hay que resolver ese problema. (CONPAZ, 2017, Cátedra sujetos territoriales de paz, Bogotá) Este proceso de señalamiento y estigmatización es histórico, tiene que ver con la herencia desde la época de conquista y colonia en las formas de trato a los indígenas y negros; es un asunto de racismo y como se viene denominando últimamente: “un racismo estructural” llegando al punto de justificar la represión, exclusión y violencia, inicialmente con un ataque psicológico que produce miedo como nueva simbología de la violencia, silenciando a las personas para pasar posteriormente a la violencia física que se manifiesta con tortura y homicidio; por otro lado, existe una utilización de personas de las mismas étnias y/o comunidades para ocasionar afectaciones a las propias comunidades; hay un racismo social en las diferentes formas de relacionamiento, del blanco hacía el indio, el negro y el campesino, pero también hay racismo del indio hacia otras culturas, lo mismo sucede con los afrodescendientes; estamos ante un racismo generalizado que a veces es imperceptible y otras veces muy evidente; sin embargo, desde la red CONPAZ las personas buscan una forma de proteger el alma afectada emocionalmente, dicen ellos “...si hay un corazón sano entonces lo que se piensa y lo que se hace es diferente.” (CONPAZ, 2016, Cátedra sujetos territoriales de paz, Bogotá)

Sumado al racismo estructural, se da un racismo socioambiental en la medida que se impide el desenvolvimiento o pleno desarrollo en la vida de las comunidades rurales diversas, el

despojo territorial es una forma de negación de la permanencia de culturas étnicas y campesinas en sus territorios de origen, el genocidio cultural y el racismo ambiental vividos en los territorios de Afrodescendientes, indígenas y campesinos, no son ajenos al interés del poder económico hegemónico del capital. Esto frente a las reacciones de las víctimas marca un escenario en disputa, de poder y tensión. Aníbal Quijano explica que:

... “en el “sentido común” la idea de poder se refiere a la dominación y a la explotación. Y puesto que la mayoría de quienes las sufren nunca están contentos con ellas, ni podrían estarlo, esa idea se refiere también al descontento con esas situaciones, inclusive a una oposición activa contra ellas. Es decir, en el “sentido común” la idea de poder también alude, junto con la dominación y la explotación, al conflicto”. (Quijano, A, 2000, P.1)

Esto permite comprender las resistencias frente a ese tipo de circunstancias, personas afectadas responden de manera organizada como es el caso de la Red CONPAZ y colocan en evidencia la forma como se impone ese sistema político y económico dominante. Estas comunidades, desde lo que han llamado la construcción de procesos en resistencia civil pacífica por la defensa de las vidas y los territorios, han dotado de significados a sus organizaciones, el compartir con diferentes procesos, aprender de las distintas experiencias nacionales e internacionales como la de las madres de la Plaza de Mayo, comité de expresas y expresos políticos de la dictadura militar en Chile, de los indígenas de Chiapas México, experiencias de Nicaragua, Guatemala, el Salvador, ha permitido abrir la perspectiva para plantear a la sociedad colombiana la urgencia de colocar fin al conflicto armado para construir la paz.

La propuesta de la Comisión de Esclarecimiento para la Verdad en Colombia, una iniciativa desde la base, el dolor y la esperanza. La red CONPAZ, a partir del cúmulo de

experiencias vividas por las comunidades que la conforman decide aportar elementos al proceso de negociaciones entre gobierno colombiano y las Farc para la protección de los territorios, la necesidad de conocer las responsabilidades de los terceros que se han beneficiado del conflicto armado, paramilitarismo, pero especialmente ante la imperiosa necesidad de aportar a la construcción de una paz estable y duradera, las comunidades de esta red consideran que es importante retomar lo realizado en experiencias como las comisiones de la verdad de Argentina y Chile compartidas desde el año 2000 en el río Cacarica, cuyos aciertos y también vacíos han sido un paso importante para pensarse en una propuesta de Comisión de Esclarecimiento de la verdad en Colombia.

Desde la exigencia al derecho a la verdad y justicia vinculados en dinámicas del deber de memoria, haciendo una importante apuesta integral de derechos, entre ellos, el derecho al ambiente, derecho de los animales, derecho al techo, a la alimentación sana, a la salud.

(CONPAZ, 2014, P. 7)

Estos entre otros aspectos, como participar en los foros regionales del acuerdo de Paz realizados en Colombia con las propuestas de resistencia civil, defensa de los territorios, el trabajo de memoria, la producción agroecológica, ha marcado un hito importante en la Red. Pero tal vez algo sustancial y determinante ha sido compartir las experiencias transformantes de sus historias, la posibilidad de la construcción de un nuevo relacionamiento y recomposición de formas de vida a partir de encuentros y ejercicios enfocados a la transformación de la afectación, de dolores generados por la violencia de la guerra.

No ha sido fácil determinar el camino que posibilite un proceso de reconciliación eficaz en la resolución de conflictos armados en el mundo, siempre han quedado grietas, por más que se haya tratado de colmar las expectativas de las sociedades que se han visto inmersas y afectadas por

dichos conflictos, siguen siendo procesos a los que algo les ha faltado. Pero son las personas, comunidades y sociedades directamente afectadas las que pueden dar cuenta de la andadura por rutas que posibiliten aminorar los espacios de aquellas grietas que dificultan los acercamientos y las posibilidades de verdaderos escenarios de paz estables y duraderos.

Desde Red CONPAZ, una de las discusiones históricas ha sido colocarse de acuerdo entre procesos y comunidades que la conforman, desde sus resistencias pacíficas activas locales por la defensa de la vida y los territorios han propuesto salidas que permitan encontrar verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición a partir del reconocimiento de las responsabilidades en el conflicto armado.

Entrar en el proceso de la memoria individual y colectiva es entrar en el proceso de recordar, donde distintas situaciones se colocan en el escenario que constantemente generan movilidad en el imaginario de lo relacional. Una de esas movibilidades es la actitud hacia formas de restauración de la vida afectada. Por eso la propuesta de la creación de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad en Colombia y presentarla al gobierno, a la sociedad colombiana a las FARC EP, al ELN y al EPL y a la sociedad civil, era algo que contenía aspectos centrales y sentidos en lo concerniente a las demandas de las poblaciones y sociedades afectadas por el conflicto armado. Esto implicó debates, reflexiones, disertaciones, definiciones, consensos y decisiones, que confrontaban las posturas radicales asumidas por algunas personas y procesos en lo referido a la concepción de verdad, justicia, sanción. Es esta posibilidad flexible de acordar unas demandas claves y propositivas a partir de sus experiencias lo que se plasmó en un documento que debía ser entregado a los actores inmersos en el conflicto armado.

La propuesta de la Comisión para el esclarecimiento de la verdad busca conocer la verdad sobre lo ocurrido en el tiempo del conflicto armado, para la red CONPAZ en la formulación de esta propuesta era importante ir más allá de lo fijado por las partes en negociación, poder rastrear por etapas, desde la independencia de la república hasta este proceso de diálogo. Se debe ir más allá del relato de los actores en contienda y de sus justificaciones, conocer los múltiples relatos de las personas y comunidades afectadas. Esta propuesta recogió el importante trabajo de la comisión ética para la verdad en Colombia que por más de una década recorrió el país, recogiendo testimonios y protegiendo la información que podría sustentar las responsabilidades en las motivaciones del conflicto armado. Civiles, empresarios, iglesias, medios de comunicación, militares, políticos, etc, hasta que existieran condiciones de jurídicas y políticas para buscar justicia y esclarecimiento de los hechos.

Esta propuesta que fue personalmente entregada por una mujer de CONPAZ en octubre de 2014 en la ciudad de la Habana al ser una de las 60 víctimas escogidas para asistir y compartir con el gobierno y las Farc. Es ahí donde se expone la propuesta a las partes, no como algo individual, sino, como una construcción colectiva que busca las verdades sobre lo sucedido en el conflicto armado colombiano, se plantea interrogantes como porqué el conflicto en sus territorios, quienes son los responsables de los hechos ocurridos, quienes se han beneficiado del conflicto armado, quienes son los autores intelectuales. “Con esta propuesta, no se trata de sustituir el carácter de la justicia, busca complementarlo, al tiempo que lo problematiza, la verdad procesal no siempre es coherente y consistente con la verdad real” (CONPAZ, 2014).

En Colombia el acuerdo de Paz firmado entre el Estado y la guerrilla de las FARC-EP presenta grandes posibilidades en la resolución de un conflicto armado de larga data con sus 6 puntos para

la terminación del conflicto armado y dejación de armas por parte de la insurgencia de las FARC-EP plasmado en un documento en el que se lee un acuerdo para la transformación de país y la construcción de una sociedad distintos.

El punto 5 de este acuerdo, Sistema Integral de Verdad Justicia, Reparación y Garantías de no Repetición es supremamente importante, sin desconocer la relevancia de los 5 puntos restantes de la negociación, los mecanismos acordados en este punto de tener un buen abordaje y disposición en la implementación de los acuerdos por parte de la institucionalidad pueden aportar a la superación de la impunidad jurídica y de la impunidad social. Es en este escenario de posibilidades, desde las construcciones comunitarias diversas en la ruralidad colombiana que las comunidades integrantes de la Red CONPAZ sienten responsabilidad de aportar elementos fundamentales desde sus sentires y pensares diversos que permitan el cierre de un ciclo de violencia que de una u otra manera ha afectado la vida del país y de su sociedad, que necesita reconstruirse urgentemente y no heredar a generaciones venideras la resolución de un conflicto cuyas causas estructurales no se han querido tocar desde las hegemonías del poder.

¿De dónde y porqué una comisión de esclarecimiento de la verdad? Cuando se decide pensar en construir la propuesta de una comisión de la verdad desde la red CONPAZ es un sentir colectivo que ha permitido a estas comunidades unirse a otras iniciativas de exigibilidad al cumplimiento de los derechos a la verdad, justicia, garantías de no repetición, como por ejemplo la relación con el movimiento nacional de crímenes de Estado, MOVICE, pero también desde la experiencias de organizaciones de otros países como Sudáfrica, Chile, Argentina que han vivido situaciones similares y se han pensado las formas de construir alternativas contra la impunidad, una de ellas son las comisiones de la verdad. Esta propuesta en el caso de CONPAZ surge desde

abajo, desde la base social que la compone en tanto son estas comunidades las que han vivido el impacto del conflicto armado, pero al mismo tiempo han tramitado las adversidades en aspectos positivos como pensarse en una comisión de la verdad que pueda dar cuenta de múltiples hechos, con mirada diferencial, que retome la experiencia de la comisión ética para la verdad como insumo fundamental y pueda plantearse hipótesis sobre las afectaciones causadas en el marco del conflicto armado, que tipifique los hechos y proponga una forma distinta de aplicación de la justicia.

El por qué radica que han estado ante un sistema regido por el derecho penal y solo solo se ha encontrado ceguera y sordera ante la sistemática violación de derechos humanos y crímenes de lesa humanidad, además ha de mantener mantenido en la impunidad en un muy alto porcentaje estas violaciones, no se reconoce la justicia comunitaria u otras formas de justicia distintas que ven en la pena algo que puede ir más allá de la prisión. Entonces se hace necesario recrear la justicia y el derecho, reevaluar la aplicación de penas sancionatorias como condenas y prisión que no restablecen las relaciones fisuradas, menos las posibilidades de tener conocimiento sobre lo sucedido, es decir tener el derecho a la verdad.

Durante el proceso de negociación entre gobierno y Farc en la Habana, la red CONPAZ se preocupó por enviar comunicaciones a las partes en negociación y a las otras guerrillas planteando elementos claves para una salida al conflicto armado; propuestas frente a los temas de territorios, minería extractiva, derechos fundamentales, derecho a la alimentación, a la verdad, a la justicia y a la reparación, derecho a la educación y a conocer la verdad sobre las responsabilidades empresariales. Recordemos que la comisión ética para la verdad en Colombia allanó el camino visitando comunidades, víctimas, recogiendo testimonios que le permitieron afirmar contundentemente después de 14 años de trabajo constante que:

...la verdad oficial por parte del Estado dista mucho de tener una comparación con la verdad no oficial que viene de las víctimas y de las respectivas organizaciones de derechos humanos. La verdad judicial en Colombia no es firme y confiable, apunta a la impunidad. (CONPAZ, 2014, P. 14)

Este trabajo permitió develar unos patrones de la violencia en Colombia; es racista, sexista y de clase, en ese sentido y determinando el carácter intercultural de la red CONPAZ, uno de los puntos claves de abordar en esta propuesta era el de la afectación a las comunidades étnicas en el marco del conflicto armado. Las características socioculturales de las comunidades indígenas y negras indican que la verdad y la justicia tienen que ver con sus tradiciones, con su historia que ha entrado en tensión cuando hay procesos externos que se imponen como la colonización.

La sabiduría en las comunidades indígenas se asocia con la verdad y esta con la madre tierra, es todo un conocimiento integrado; la historia de esclavitud y exclusión en las comunidades negras dice de su verdad, por estas razones socioculturales, ante las numerosas acciones contra estas comunidades en la guerra colombiana, CONPAZ considera fundamental el capítulo étnico.

...el derecho a saber de acuerdo con sus especificaciones y realidades culturales se cumple si la comisión de la verdad adopta un capítulo especial para las comunidades étnicas dividido para indígena y negros bajo dos objetivos principales, el establecimiento de la verdad y el reconocimiento de las víctimas indígenas, negras, palenqueras y raizales.

(CONPAZ 2014, P.13)

Desde la perspectiva de CONPAZ con el abordaje de la justicia restauradora es posible superar los niveles de impunidad y hacer realidad el derecho a la verdad como derecho que cada pueblo

tiene a saber lo que sucedió, también se complementa con el derecho a recordar lo sucedido, a las formas de opresión y el derecho a saber las circunstancias de modo tiempo y lugar en que ocurrieron determinados hechos.

El derecho restaurador; posibilidad de encontrar formas de sanación. Las verdaderas transformaciones deben darse o nacer desde adentro, en la diversidad cultural afectada por la violencia, indígenas, negros, campesinos, pobladores urbanos afectados. Dentro de los contenidos sobre la transformación de la memoria, desde esa expresión intercultural que caracteriza a Red CONPAZ, personas afectadas en sus vidas interiorizan los elementos que permiten la sanación interior, una manera de curar el alma en la medida que existe la capacidad de reconocerse diferentes pero caminantes por una misma causa determinando que lo fundamental para el restauración de sus vidas es el sentimiento y convicción de alimentar la memoria con recuerdos distintos a la violencia, al dolor, a la desesperanza, es afianzar las idea de desarmar el pensamiento, el sentimiento y la palabra como paso a un eventual proceso de reconciliación.

El sufrimiento, la exclusión, la violencia y heridas muy profundas que están en nuestras sociedades, requiere de las distintas espiritualidades, de la indígena y afro para ayudar a curar esas heridas. Se cree que se pueden regular con acuerdos o con reparaciones económicas, pero no es así, es otro tipo de reconciliación que es necesaria y esto pasa por justicia cognitiva. (DE SOUSA SANTOS, B, 2017, Conferencia Territorio y Paz: Universidad del Cauca y Universidad Autónoma Indígena Intercultural UAIIN) El proceso de sanación de esas heridas dejadas por el conflicto armado en personas y comunidades requiere de tiempo para transformar las diversas sensaciones y emociones; efectivamente como

lo expone De Sousa, se requiere de las diversas espiritualidades, pero son los espacios compartidos de diálogo, reflexión desde los recuerdos, desde la evocación de la vida misma lo que permite iniciar una buena elaboración de los duelos. Se suma a esto la importancia de crear contenidos indicados, nuevas palabras en los discursos, videos, pinturas, canciones, danzas que ayuden a curar y sanar los resentimientos en este país, que ayuden a evitar sentimientos de violencia.

Es aquí donde juega un papel fundamental el contenido y sentido de la justicia restaurativa; las comunidades que conforman la Red CONPAZ, han tomado las conclusiones de los encuentros internacionales de Cacarica, Chocó en el año 2002 y siguientes en las que se toma específicamente las experiencias de justicia transicional de otros países donde se ha vivido conflictos armados o dictaduras militares. Es desde este lugar y en este tiempo que se inician los planteamientos de las posibilidades de la restauración, discusiones que determinaban una negación al derecho penal punitivo o justicia punitiva, porque no se cree en esa forma de sanción, en esa forma de aplicación de justicia, que además de represiva, no garantiza las posibilidades de esclarecimiento y verdad, distancia las posibilidades de encuentro entre víctima y victimario (afectado-responsable). Diana Guiza y Rodrigo Uprimy al respecto exponen que: ... la justicia restaurativa es una solución al problema de la justicia retributiva o punitiva, es un modelo que enfatiza en la reconciliación entre víctima y victimario como una vía para reconstruir lazos sociales rotos por la guerra y hacer sostenible así la paz. (Guiza, D;

Uprimy, R 2016)

Es ante el concepto de justicia coercitiva que se han dado las discusiones más profundas, con certeza generando tensiones al interior de la red CONPAZ, porque la comprensión de otra forma de aplicación de justicia como la restaurativa necesita de un proceso de transformación mental,

espiritual, sentimental; por la experiencia son conocedores de los vacíos y límites que existen en ese modelo de justicia, no garantiza posibilidades de conocer las verdades y entender otras formas de aplicación de justicia. Desde lo que se ha concebido como el derecho restaurador las personas de los procesos de la Red CONPAZ han considerado la importancia de aportar a la recomposición de los daños ocasionados en el conflicto armado y a la construcción de la Paz. Las comunidades de Autodeterminación, Vida, dignidad de cacarica CAVIDA en el Chocó y las familias campesinas Sembradoras de Paz de Inzá Cauca, afectadas por ejecuciones extrajudiciales, como procesos tomados como referencia de análisis en este trabajo exponen en sus palabras y acciones que un proceso de tránsito de la memoria afectada a la memoria restauradora, no es posible sin intentar al menos avanzar a escenarios de reconciliación en un proceso de reconocimiento entre responsables de hechos y afectados, que pueden ser considerados “víctimas” como tal.

En estos dos procesos se evidencia después de un largo tiempo de abordar sus situaciones desde varios enfoques, psicosocial, sistémico, educativo, político, ambiental, jurídico, una actitud restauradora, transformante, que ofrece los elementos para conocer las verdaderas responsabilidades e intencionalidades sobre lo sucedido.

En el escenario de justicia transicional que ofrece la firma del actual acuerdo de Paz entre FARC y gobierno colombiano se puede observar en los planteamientos que estos dos procesos organizativos han motivado desde hace varios años la importancia de abordar desde el derecho restaurador o justicia restaurativa la tramitación de la Verdad, Justicia y Garantías de no Repetición, desde un contenido distinto al de la justicia penal punitiva, y que es posible avanzar a la reconciliación.

Al manifestar que como afectados por los hechos de violencia en el marco del conflicto armado no creen en la justicia penal punitiva porque no reconstruye al afectador, tampoco la condena y pena carcelaria permiten explorar otras posibilidades para superar la impunidad.

La interiorización sobre el compartir de experiencias globales de resistencia y de exigibilidad de justicia en los diversos encuentros convocados por la Red CONPAZ ha permitido dotar de contenido y sentido ese proceso de memoria transformante, no ha sido fácil, estas discusiones han generado mucha tensión al interior de personas y procesos de la Red, porque existen casos donde el proceso de elaboración de duelo, de atención y seguimiento de las situaciones requiere de más tiempo, son situaciones diferenciadas de afrontamiento y superación de la pena o trauma. En algunos casos se evidencia el impacto fuerte del daño causado y en el proceso de diálogo con las personas se perciben hay aspectos emocionales por tratar a profundidad. En algunas personas de la red CONPAZ, se sigue pensando en la justicia penal punitiva como forma sancionatoria ante la sensación de trauma no superado.

El trauma puede causar que el self, la identidad propia de cada persona quede fragmentado. Ese tipo de desconexión puede dar lugar a una amplia gama de síntomas: distintos grados de pánico, entumecimiento, separación, conductas desinhibidas, desorientación respecto al tiempo y el espacio, etc. Cuando ello sucede, dichas confusiones pueden llevar a mirar de forma retroactiva experiencias de otros tiempos y espacios. (ST. JUST, A, 2010, P. 109)

La Red se ha convertido en un espacio que alimenta la posibilidad de transformación, en cada encuentro convocado, en cada espacio para compartir se resalta la importancia de las acciones y mecanismos implementados desde sus localidades; la realidad de violencia en la que han vivido estas comunidades los ha llevado a plantearse discusiones sobre la exigibilidad de Justicia,

restauración y el derecho a la verdad, recuperando y manteniendo la memoria colectiva como afectados por el conflicto y como acto de resistencia.

La capacidad para forjar una comunidad con moral en medio de la violencia en Espacios Humanitarios, Zonas Humanitarias, Zonas de Biodiversidad, Resguardos Humanitarios Biodiversos, comunidades en construcción de Paz que se convierten en plataforma y espacios donde desarrollan sus proyectos de vida. Desde esta perspectiva estas comunidades declaran sus principios a la verdad, libertad, justicia, fraternidad, solidaridad como también los conceptos y prácticas de espiritualidad, cultura y cosmovisión.

Estos espacios autónomos o comunidades de resistencia con proyectos de vida se han convertido en espacios de invitación a otras personas y comunidades vulneradas en sus derechos donde se escuchan formas de tramitar procesalmente esa cantidad de sensaciones encontradas de odio, de rencores, de sed de venganzas, de victimismo, de dependencia, sentimientos de venganza, etc. para trascender y superar el daño o trauma causado, una forma de redención de la memoria o del recuerdo.

La Reconciliación como Camino en la Construcción de Paz desde abajo. Colocando en el escenario la narrativa local de cambio, de interiorización de elementos y sentimientos, de transformación sobre el dolor y la afectación por parte de personas de la Comunidad de Autodeterminación, Vida, Dignidad CAVIDA en el Cacarica Chocó y de la asociación de familiares sembradores de Paz de la comunidad de san Antonio, Inzá, Cauca, se puede analizar como personas de estos procesos han trascendido, como han elaborado a lo largo del tiempo el proceso de elaboración de duelo, y han asumido nuevas formas de actuación, de enunciar lo que fue trágico en ellas.

Los contenidos de estas nuevas narrativas, que se podrían denominar del dolor a la esperanza, desde abajo dan cuenta de la superación del trauma o del daño causado por la violencia y el conflicto armado. Aquí los protagonistas de los cambios dejan entrever que lo que se determinaba como algo insuperable, se ha convertido en oportunidad para potenciar individual y colectivamente las capacidades de reacomodo ante situaciones adversas.

En estos dos procesos se hace explícito la manera de tramitar esos estados de afectación, el tiempo, el compartir, el recibir acompañamiento, visibilizar sus situaciones, el trabajo en red han sido aspectos importantes en el trámite de las situaciones.

La forma como estas comunidades y las personas directamente afectadas han trascendido coloca en discusión lo que se denomina la conciencia de víctima;

...quien tiene conciencia de víctima piensa a menudo que, como se le ha causado daño, tiene por tanto derecho a un manto protector. Esto, a su vez, da permiso para que uno permanezca pasivo, para tal vez incluso comportarse de manera infantil, y por lo tanto queda disculpado ante cualquier tipo de responsabilidad relacionada con mejorar su calidad de vida. También puede darse la convicción de que se le debe algo, y que alguien tiene que pagar porque venganza es justo es justo lo que se requiere para que pueda ocurrir la sanación.” (JUST, ST, 2010, P. 111)

En las comunidades y procesos de la red CONPAZ, esta conciencia de víctima se ha dado en los momentos iniciales de la afectación o daño causado, pero ha sido superada en buena forma cuando han decidido realizar actos conmemorativos donde se evoca la belleza de la vida de cada persona asesinada o desaparecida, previo trabajo desahogo para emprender las caminadas por buscar los derechos a la Verdad, Justicia, Reparación Integral y Garantías de no Repetición. En

ese proceso de transformación de la memoria individual y colectiva cobra importancia los nuevos sentidos que dan las personas al recordar, trascendiendo, rompiendo el límite de la conciencia de víctima la memoria.

Gaborit dice que la memoria es el proceso mediante el cual se saca a la luz el recuerdo, y en cierto modo lo libera de sus límites espaciales y temporales para hacerlo vivir en el presente... la memoria apunta a un presente, no queda fijada a un pasado y menos a un pasado doloroso.

(Gaborit, M. 2006)

La elaboración de un discurso cuya narrativa muestra ese sentido de transformación de la memoria se siente en estos dos procesos organizativos, con CAVIDA a 24 años de la denominada Operación Génesis líderes y lideresas manifiestan en sus palabras el compromiso de construir paz desde las formas restauradoras tanto de las relaciones como de las personas; Hoy nuestras relaciones en la implementación de iniciativas están dentro de la justicia restaurativa, donde vemos la necesidad de volver a reconstruir todo lo destruido por el conflicto armado.

Vemos la necesidad entonces por ejemplo que

nuestros centros educativos, escuelas, colegios y Universidad de Paz, responsables y afectados nos podamos reunir para contarnos nuestras historias.

Soñamos con nuestra Universidad de Paz territorial por ejemplo y que sea el lugar donde se guarde nuestras historias, nuestra memoria histórica, de lo que ha ocurrido por tantos años de conflicto en nuestro territorio. No solo servirá para capacitarse en el marco educativo académico, sino, para complementarse con nuestras propias historias y conocimientos. (Vivas, B, 2020, conversatorio universidad de Antioquia)

La asociación de familias campesinas sembradoras de Paz en san Antonio Inzá, en su nombre han dotado nuevo contenido la palabra memoria, inicialmente se denominaban asociación de familiares de víctimas de ejecuciones extrajudiciales. En su proceso como familiares inicialmente vivieron la fragmentación familiar por los temores, pero poco a poco de manera gradual fueron superando esos impactos generados por el hecho hasta narrar y compartir nuevas sensaciones.

La madre de Hortensia, la menor asesinada por los militares en un encuentro en la casa de la memoria de este lugar compartió la siguiente reflexión:

Hoy vivo con mucha alegría, yo les digo a mis vecinos y amistades, yo no tengo porque guardarle rencor a nadie, yo no quiero que los militares que asesinaron a mi hija vayan a una cárcel, yo no quiero eso, porque con eso ellos no se van a educar, en la cárcel ellos no van a reformarse, pueden salir peor en sus vidas, haciendo más daño.

Yo sé que son 30 militares los responsables de la muerte de Hortensia y Manuel, no sé quiénes son, pero yo quiero que ellos se reúnan con mi familia, y que vengan en cabeza de generales, sus mandos que son los que dan las órdenes de disparar y hacer daño a nosotros los campesinos. Que vengan aquí a la casa de la memoria, se sienten conmigo, con mis hijos con la comunidad y nos digan quien ordenó que asesinaran a esos jóvenes, porqué los asesinaron, cuál era su propósito, que querían con eso, es lo que quiero yo. (Cuchumbe, L, 2012)

Desde el deber de la memoria, las comunidades y procesos organizativos de la red CONPAZ evidencian un largo recorrido de trabajo, reflexión, discusión y proyecciones que encarnan

propósitos loables en el sentido de ver en el buen uso del recuerdo la gran posibilidad de aportar en la transformación del escenario de violencia y de agudización del conflicto armado para la exigencia y construcción de Paz como un derecho que se debe garantizar y con el que no se puede jugar.

Los dos casos tomados para el análisis de transformación de la memoria exponen en sus narrativas la importancia de llegar al estado de sanación del daño causado. No es fácil, requiere de tiempo, pero también poder comprender que el perdón ofrecido es una acción redentora, que permite zafarse o liberarse en primer lugar al afectado o las personas afectadas, es una acción individual, muy personal, que puede traspasar los límites grupales o colectivos en los que a veces se mantienen los deseos de aplicación de justicia con violencia, de superioridad, de negación a la reconciliación, JUST, A, expone al respecto;

... el perdón sanador se basa no en juicios de virtud, sino en una profunda compasión y humildad. Esto restaura el equilibrio a través de que el ofensor reconozca su culpa, de expresiones de arrepentimiento y de una oferta de reparación. (2010, P.135)

En el horizonte político de la red CONPAZ ubica con claridad en la construcción de la propuesta de Comisión de la Verdad, que, así como hay muchos responsables, hay también muchas responsabilidades, los sectores de poder que han usufructuado, acaparado y acumulado riqueza, pero no figuran como responsables, existen otros sectores eclesiásticos, poderes mediáticos que han estimulado el exterminio y la estigmatización y han impedido el pluralismo. Uno de los principales hallazgos de la Comisión Ética es que la violencia no es de exclusiva responsabilidad de militares o de los que usan la violencia desde otro bando. La violencia ha sido usada para proteger, asegurar y posibilitar la acumulación de riqueza.

(CONPAZ 2014, P. 9)

Se puede decir que la memoria transformante ha logrado niveles sorprendentes en las personas de estos procesos y en la Red CONPAZ, logran entender y reconocer que el responsable inmediato de los hechos también es víctima en tanto debe obedecer órdenes de superiores o de poderes económicos y políticos, y que en este sentido merecen también un reconocimiento en el marco de un camino de restauración. Y que es desde ahí, desde abajo donde se puede lograr establecer niveles de confianza, para encontrarse, compartir, conocer y reconocer responsabilidad en los hechos, pero también para develar esos patrones estructurales que han generado violencias en los múltiples territorios, donde aquellas terceras personas que no han sido nombradas asuman sus responsabilidades.

La memoria un festival de encuentro en la construcción de paz. La invitación al encuentro, a verse a los ojos, en los lugares donde ocurrieron los hechos como lo expresa la lideresa Luz Marina Cuchumbe, ha sido posible, se ha dado también un proceso de reinención en los actos conmemorativos al convertirse en festivales de las memorias. El festival como tal ya implica una connotación distinta a la del dolor, en ese sentido lo que se ha colocado en escena en los festivales de las memorias es ese nuevo contenido de simbologías y palabras que permite el acercamiento entre afectados y responsables, se desnudan historias impresionantes en la que por momentos todos se sienten afectados o víctimas, y se comparten sensaciones sobre lo vivencial. Los festivales de las memorias se han convertido en espacios importantes donde la palabra diversa de angustias, de venganzas, y como esas sensaciones empiezan a ser superadas, los diálogos improbables como se podrían denominar, porque en muchos sectores sociales, aún, en el mismo sector de organizaciones defensoras de Derechos Humanos el encuentro entre

afectados y afectadores puede ser considerado como acciones de “revictimización”, porque se desconoce un poco la trascendencia de este tipo de actos o eventos.

Hoy por hoy desde estos encuentros y festivales de las memorias han surgido propuestas de reparación colectiva para las comunidades a partir de estos diálogos. Se ha logrado acercamientos con personas que tienen responsabilidades en hechos de despojo territorial, en asesinatos y desplazamientos, con militares de alto rango, con empresarios, con exjefes paramilitares a quienes a través del intercambio epistolar empiezan a acercarse y ofrecer posibilidades de participación en estos encuentros y festivales.

Las comunidades del Cacarica en lo concreto han manifestado el interés que los responsables intelectuales conozcan el territorio y a las comunidades que afectaron, que propongan formas de reparación y restauración, que participen en proyectos como el educativo con la universidad de Paz en calidad de catedráticos y como estudiantes, compartiendo conocimiento y saberes, sintiendo y evidenciando el daño causado como una forma reconstructiva que permita sanar.

Son encuentros de carácter extrajudicial también en la medida que los mecanismos del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición SIVJRGNR, puede tomar elementos sustanciales para el esclarecimiento de lo sucedido en el marco del conflicto armado, hay material probatorio que permite la comparecencia ante estos mecanismos.

Como resultado de esta iniciativa, varias personas implicadas en hechos están dispuestas a comparecer y aportar con sus declaraciones.

Los festivales y encuentros de las memorias han permitido a las comunidades afectadas pensarse en propuestas de reparación colectiva, en propuestas de garantías de no repetición y en propuestas dirigidas a los distintos actores armados, a los militares, empresarios y al gobierno colombiano como el acuerdo humanitario global, que permita el desescalonamiento del conflicto

armado en Colombia y permita la construcción de la Paz estable y duradera como un derecho fundamental.

CONPAZ una alternativa de solución al conflicto armado, la experiencia organizativa de CONPAZ, como apuesta de búsqueda de verdad y justicia decidida permite también observar los cambios que han dado en su recorrido; la operación Génesis funda el hito de reivindicación a partir de su objetivo militar para despojar territorio en el Cacarica, pero es en el proceso de lo conmemorativo y en los festivales de las memorias que se resignifica el término génesis. En febrero del 2017 se denominó “soy Génesis”, a los 20 años de ocurrido el hecho, el nombre del evento indicaba el momento importante de transformación en el que se encuentra el proceso de CAVIDA en el Cacarica, por primera vez se miraba el rostro y escuchaba la voz de uno de los máximos jefes paramilitares que ordenó a su estructura armada incursionar en este territorio ofrecer disculpas por el daño que pudieron causar con su accionar. Una disculpa que fue aceptada por la comunidad, aunque no dejó de sorprender a los asistentes quienes siguen procesando y construyendo proceso a partir de estos eventos, este festival de las memorias permitió acercarse a otros actores implicados en el conflicto armado quienes han venido encontrándose y dialogando con personas afectadas de distintas regiones del país.

En otros festivales de las memorias realizados, Curbaradó, Jiguamiandó en la zona indígena, se han encontrado comunidades afectadas de varias regiones del país con exmiembros paramilitares, militares, firmantes de la paz Farc, representantes de empresarios y delegados de los mecanismos del sistema integral de verdad y garantías de no repetición SIVGNR, se ha compartido motivaciones de construcciones colectivas a partir de esa diferencia, de esa condición de responsables de hechos y de afectados, en algunos de estos encuentros los

mecanismos del SIVJGR han tomado declaraciones a personas que han accedido con el propósito de reconocer dichas responsabilidades, de por sí, son actos de reconocimiento que cuentan con la validez del sistema.

Los diálogos en cada evento permiten avanzar en propuestas conjuntas que aporten a la construcción de la paz y terminación del conflicto armado. La forma de verse, escucharse, sentirse, permite ver niveles de confianza, son estas personas que durante décadas han soportado en sus cuerpos también la intensidad de un conflicto armado de larga data del que ven ha sido una equivocación, del que se ven responsables en tanto han causado daño al dejarse llevar por sentimientos de odio y venganza que fueron utilizados por otras personas a las que les interesaba la continuidad y agudización del conflicto armado.

En este escenario de justicia transicional, asume cada uno, y desde donde corresponden sus responsabilidades un compromiso por intentar enmendar parte de los daños causados compartiendo información que permite conocer la verdad sobre lo sucedido.

Actualmente se viven nuevas formas de violencia en los territorios, estructuras heredadas del paramilitarismo controlan social y económicamente los territorios, se pretende silenciar la voz de los pobladores rurales, ante esta dinámica la red CONPAZ sigue resignificando su nombre, en el año 2019 en la conmemoración 23 de la operación Génesis se adoptó el nombre de Red CONPAZ- somos Génesis se afirma el comienzo de lo distinto por parte de las comunidades ante la continuidad de los intereses económicos sobre los territorios y ante la sordera institucional. Como propuesta unificada ante esa reconfiguración del conflicto armado, se ha revivido la estrategia de las cartas en la red CONPAZ cuyos contenidos convocan a los diferentes actores armados y al mismo gobierno nacional en cabeza del presidente de la república a un acuerdo

humanitario global que permita el desescalonamiento de la guerra o conflicto armado y que la población, especialmente las comunidades rurales no sigan viviendo el impacto de la guerra. e febrero de 2019 hasta la fecha han escrito 25 cartas invitando a este propósito, sin que hasta el momento el gobierno de una muestra de interés, tanto así que en 2020 se interpuso una acción de tutela al presidente de la república invocando el derecho a la paz, fallo que obligaba a dar respuesta inmediata al ejecutivo, en su respuesta poco decorosa manifestaría que el gobierno estaba empeñado en el proceso de Paz.

Se ha dado continuidad a los encuentros de las memorias, de los que han surgido propuestas de garantías de no repetición, en temas de ambiente, economía, educación, social, cultural, memoria justicia, se trabaja articuladamente entre afectados y responsables en un ejercicio dialógico que permite plasmar alternativas a esas causas estructurales de la violencia, se busca el reconocimiento de iniciativas propias de protección implementadas por las comunidades como las zonas humanitarias, resguardos ambientales humanitarios biodiversos, zonas de biodiversidad, bosques de las memorias. Proponen salidas que enfrenten la crisis económica actual, como el establecimiento de una política económica de verdadero carácter social e incluyente que rompa con el tráfico de influencias que beneficia a los emporios empresariales y fortalezca con determinación todas las formas de asociatividad empresarial que surgen en las distintas regiones del país, la tributación debe ser una política general, pero con un enfoque diferencial.

Para la solución de los problemas marginales en campo y ciudad, el Estado debe generar una política económica que garantice la no repetición del beneficio exclusivo a sectores privados nacionales y transnacionales que se han beneficiado del despojo territorial y del conflicto

armado; en ese sentido se debe coordinar relaciones y proyectos de desarrollo campo ciudad, así se puede empezar a mermar la brecha que existe entre estos dos sectores con la posibilidad de crear y promover cooperativas y asociaciones para la producción en campo y ciudad, para superar la crisis económica que los afecta. Esas entre otras propuestas que van colocando en consideración para sus definiciones, serán las que entregarán en un documento a la CEV y a La JEP. Por otro lado, dese la red CONPAZ siempre se ha dispuesto sus territorios como escenarios de diálogos y negociaciones que conduzcan a la solución del conflicto armado búsqueda de la Paz, ha sido un ofrecimiento recurrente.

Conclusiones

Las vivencias de las comunidades y procesos que conforman la red CONPAZ en el marco del conflicto armado permiten plantear que la memoria es un elemento dinámico, en constante movilidad y transformación. Si bien en el tiempo la vida de estas comunidades se ha visto alteradas a causa del conflicto, el proceso de recordar da en unas personas las posibilidades de reconstruir, de rehacer y sobre ponerse a las adversidades, en otras, no está esa capacidad de superación o tramitación del daño causado, el recuerdo con dolor no permite reconstruir, por lo tanto, ahonda en el trauma o daño de una manera negativa.

La conciencia de víctima, entendida como la forma de permanecer en condición constante de afectado, sin propósito de transformarse, es una situación delicada que no permite la construcción colectiva de pensamiento para la Paz. Se hace necesario analizar desde la interdisciplinariedad cómo aportar a este fenómeno, y es aquí donde la interculturalidad, desde su perspectiva de inclusión, puede ofrecer elementos.

Desde la academia se hace necesario proponer análisis y debates que permitan la comprensión en sectores sociales, especialmente urbanos, que la construcción de la Paz requiere de un

compromiso general. Ante el recrudecimiento de la violencia, la reconfiguración del conflicto y nuevas violencias en un escenario de post acuerdo se hace necesario el concurso de la sociedad civil para su desescalamiento.

El horizonte político de la red CONPAZ como una dinámica intercultural de memoria transformante ofrece los elementos necesarios para el debate sobre las causas estructurales del conflicto armado en Colombia y las posibles formas de superarlo.

La justicia y la verdad son derechos innegables en el escenario de justicia transicional colombiana, por lo tanto, en los mecanismos del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación Integral y Garantías de no Repetición SIVJRGNR, el derecho restaurador cobra gran significación para la superación de la impunidad. Permite al afectador la posibilidad de reconocer y contar con sinceridad la responsabilidad cometida, permite al afectado conocer lo que sucedió respecto al daño causado.

Los encuentros y festivales de las memorias como eventos extrajudiciales implementados desde la red CONPAZ pueden considerarse como expresiones interculturales de construcción de Paz en la medida que se dirime la diferencia, el estigma y concepto de sujeto victimario, se da una mirada de reconocimiento al otro y se comprenden las circunstancias de su actuación, estableciendo unas nuevas formas de relacionamiento que se hace necesario analizarlo, comprenderlo y visibilizarlo como referentes para el requerimiento apremiante de Paz que necesita nuestra sociedad y país.

Bibliografía

CASTILLEJO Alejandro. Poética de lo Otro. Antropología de la guerra, la soledad y el exilio interno en Colombia. Instituto Colombiano de Antropología e Historia –ICANH-. Colciencias.

2000 Bogotá.

CASTRO G, Santiago. Universidad del Cauca. Coloquio filosofía política, 2017

CONPAZ, PROPUESTA DE CONPAZ COMISION DE LA VERDAD, al presidente Juan Manuel Santos, a la Sociedad y a las Guerrillas de las FARC, ELN y EPL. Bogotá Colombia 2014

CORREDOR C. Globalización, Sistema Mundo y Territorialidades Locales. Editorial Universidad del Cauca 2014.

DE SOUSA SANTOS, Boaventura, grabación de la Conferencia Territorio y Paz: construcción desde las Organizaciones. Universidad del Cauca y Universidad Autónoma Indígena Intercultural UAIIN, junio 2017

FREIRE, Pablo. Pedagogía de la Indignación, cartas pedagógicas en un mundo revuelto Primera carta; Del espíritu de este libro. Siglo veintiuno editores. Buenos Aires, 2012

FUNDACIÓN MANUEL CEPEDA VARGAS. La violencia sociopolítica en Colombia y sus devastadores efectos. Bogotá. ARFO editores e impresores Ltda. 2006.

GABORIT, M. (2006) Memoria histórica: Relato desde las víctimas. Revistas Pensamiento Psicológico, Vol 2, No 6. Recuperado de: www.redalyc.org/articulo.oa?id=80100602 (2017, 15, febrero)

GARRIGA Joan. VIVIR en el alma. Editorial Planeta Mexicana. S: A: de C: V: Ciudad de México 2016

GUTIÉRREZ, G. La opción por los pobres hoy. Revista Latinoamericana de Teología 2010
Justicia y Paz. Violencia política en Colombia. Noche & Niebla 1997

LIRA, E. Trauma, Duelo, Reparación y Memoria. Revista de Estudios Sociales, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de los Andes. (36), 23. Recuperado de: <https://res.uniandes.edu.co/view.php/646/view.php> (2017, 25, febrero)

MERA, G. S. (Entrevistador). (2016). Naturaleza de la violencia y la vitalidad social. Stephen Haymes. Bogotá D.C.: Cátedra Abierta Sujetos Territoriales de Paz con Justicia Social y Ambiental

QUIJANO, A. Colonialidad del poder, globalización y democracia. (2000). Recuperado de: www.rrojasdatabank.info/pfpc/quijan02.pdf (2017, 17 de febrero)

RIEFF, D. (2017, 22 de marzo). Contra la dictadura de la memoria. El País. Madrid.

RUEDA, A. Juan, F. “Memoria histórica razonada”. Una propuesta incluyente para las víctimas del conflicto armado interno colombiano. Revista HISTOrelo. 2013.

CAVIDA. Somos tierra de esta tierra, Memorias de una resistencia civil. Cacarica, Chocó, Colombia noviembre de 2002.

SARANGO Luis, PLURIVERSIDAD, INTERCULTURALIDAD Y ACCESO A LA UNIVERSIDAD: EL CASO DE ECUADOR 2019, <https://amawtaywasi.org/wpcontent/uploads/2019/03/Pluriversidad-Interculturalidad-y-Acceso-a-la-U.pdf>

ST. JUST, Anngwyn. Trauma: una cuestión de equilibrio. Un abordaje sistémico para la comprensión y resolución. Buenos Aires: Alma Lepik, 2010.

WALSH, C. (2012). Interculturalidad Crítica y Pedagogía De-colonial: Apuestas Desde el Insurgir, Re-existir, Re-vivir. Ecuador, Abya-Yala

https://es.m.wikipedia.org/wiki/Archivo:Colombia_-_Cauca_-_Inz%C3%A11.svg